PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958
AÑO XXXII - NUM. 9.873

GRANADA, martes, 27 de junio de 1967

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

TAPICERIAS
Para mobiliario y decoración
«Sensacional surtido»
tejidos VAZQUEZ
Hileras, 4 y 6 Bib-Rambla, 28

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

«La clarividencia de Franco ha convertido en realidad la original empresa política de construir un Estado nuevo»

«Defendemos la participación del pueblo, pero no anárquica, sino organizada y responsable»

TRASCENDENTAL DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Fue aprobada la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, con cinco votos en contra

MADRID, 26. (PYRESA). — En la sesión de la tarde de las Cortes Españolas, después del discurso de don Licinio de la Fuente, el ministro secretario general del Movimiento pronunció el siguiente discurso:

"Señor presidente; señores procuradores: En nombre de nuestro Gobierno y como ministro secretario general del Movimiento me cabe hoy el alto honor y la gran responsabilidad de presentar a las Cortes Españolas un trascendental proyecto de ley, emplazado en la línea del perfeccionamiento de nuestro orden político y que figura como uno de los principales textos nacidos de la Ley Orgánica del Estado, aprobada abrumadoramente por el pueblo español en el referéndum inolvidable del 14 de diciembre de 1966. Es el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, que tras vuestra aprobación, si lo creéis conveniente, eleva al cuadro constitucional de la nación el orden jurídico y político del Movimiento, cuya principal manifestación fueron los Principios del Movimiento Nacional de 17 de mayo de 1958, aclamados por estas Cortes. Si en muchas ocasiones hemos sentido todos el peso de nuestros actos por las consecuencias que producían nuestras decisiones, y con la preocupación siempre de hacernos dignos de la confianza depositada en nosotros por nuestro Caudillo y Jefe nacional, ahora ese noble peso de la responsabilidad se acrecienta, pero al tiempo lo mitiga la satisfacción de saber que hemos contribuido en una u otra medida a poner los sillares de un edificio político, producto de la inspiración, del tacto, de la prudencia y de la clarividencia de Franco, que nos convierte en colaboradores de tareas trascendentales, en primer lugar al Gobierno, que ha presentado este proyecto de ley a las Cortes. A vosotros, señores procuradores, que vais a emitir vuestro veredicto sobre ese texto, y modestamente a mí, que me cabe la honra de daros cuenta de él y de pediros su aprobación.

A través de largos años de servicio me conocéis sobradamente y sabéis que acostumbro a poner pasión en las cosas; pero esta vez, sin pérdida de la emoción al abordar un tema de esta trascendencia, tan ligado a toda mi vida política, procuraré el comedimiento necesario para que pueda brillar más mi fe en lo que voy a defender que mis sentimientos, ya que este acto tiene más invitación a la reflexión por lo que vamos a hacer que búsqueda de emociones, que, por otra parte, todos compartimos en el servicio de la Patria. Si no consiguiera deciros todo el valor de sinceridad que

(Pasa a la página segunda)

SEÑOR SOLIS RUIZ

LA ENTREVISTA JOHNSON-KOSYGUIN

Con un intérprete en medio, el primer ministro soviético, Alexei Kosyguin, izquierda, y el presidente Johnson durante su banquete-conferencia en el Colegio Estatal de Glassboro. — (Telefoto UPI CIFRA)

MENSAJE DE FRANCO A HASSAN II

Sobre cuestiones que interesan a España y Marruecos

RABAT, 26. (Del corresponsal de Pyresa, JOSE LUIS NAVARRO).—**El rey Hassan II recibió esta tarde al embajador de España en Rabat, don Eduardo Ibáñez, quien le hizo entrega de un mensaje del Generalísimo Franco en respuesta al que el soberano marroquí le había enviado el pasado día 12 por conducto del director general del Gabinete real, Si Driss M'Hammedi.**

La comunicación del Caudillo forma parte de la correspondencia entre los dos jefes de Estado sobre las cuestiones que interesan a los dos países, correspondencia iniciada el primero de marzo en un primer mensaje de Hassan II transmitido al Generalísimo por el embajador de Marruecos en Madrid, general Mohamed Mizian.

LA GUERRA DEL VIETNAM, PRINCIPAL PUNTO DE REFERENCIA EN LAS CONVERSACIONES DE GLASSBORO

El «premier» ruso ratificó su postura de condena a Israel

Rusia seguirá prestando apoyo a todos los movimientos populares de independencia

KOSYGUIN LLEGO A LA HABANA

NACIONES UNIDAS, 26 (EFE-REUTER). — El texto de la declaración del jefe del Gobierno soviético Alexei N. Kosyguin, tras las conversaciones de Glassboro, en traducción libre del ruso, realizada por su intérprete oficial, es el siguiente:

«Se han celebrado dos reuniones entre el presidente del Consejo de ministros de la URSS Kosyguin y el presidente Johnson de los Estados Unidos, en la ciudad de Glassboro, próxima a Nueva York.

Tanto en la primera, como en la segunda reunión, el intercambio de puntos de vista ha tratado sobre varios problemas internacionales.

Con relación a la situación en el Oriente Medio, ambas partes han presentado sus posiciones respectivas. Por parte soviética se indicó que el objeto principal que debe alcanzarse es la pronta retirada, tras las líneas del armisticio, de las fuerzas de Israel que han perpetrado su agresión contra los Estados árabes.

Esta cuestión es de capital importancia para la restauración de la paz en el Oriente Medio, es el centro de atención en la sesión especial de urgencia de las Naciones Unidas y debe ser resuelta positivamente sin demora.

El intercambio de opiniones en el problema de Vietnam ha revelado una vez más las profundas diferencias que existen en las posiciones de la Unión Soviética y los Estados Unidos. La parte soviética ha subrayado que el arreglo del problema del Vietnam es posible sólo a condición de que se concluyan los bombardeos de los territorios de la República Democrática de Vietnam y la retirada de las fuerzas estadounidenses de Vietnam del Sur.

Ambas partes reafirmaron su creencia de que se podrá lograr un tratado sobre la no - diseminación de armas nucleares.

En conjunto, las reuniones han ofrecido a los Gobiernos de la URSS y los Estados Unidos una oportunidad de comparar sus posiciones con relación a las cuestiones planteadas en las discusiones, calificadas de «útiles» por ambas partes.

NACIONES UNIDAS, 26 (EFE). — «Niet», fue la categórica respuesta del primer ministro soviético, Alexei Kosyguin, a la pregunta de si habría algún cambio, después de Glassboro, en las relaciones entre la URSS y los países árabes. Aprovechó la ocasión para hacer una profesión de amistad ruso - árabe y agregó que dicha amistad es cosa de la URSS y de los países árabes, y que ni siquiera se había discutido el tema, durante sus conversaciones con el presidente Johnson.

La guerra en el Vietnam, a la que se refirió como «la agresión norteamericana en el Vietnam», es, según él, el único y principal impedimento para la consecución de la paz mundial. Si se salva ese escollo, aseguró, se podrán establecer una serie de lazos entre la URSS y los Estados Unidos, de tipo económico, cultural y otros, y se podrán entonces discutir otros problemas políticos de importancia. «La guerra del Vietnam deja huella» en todas las declaraciones entre ambos países, dijo.

En cuanto a la posibilidad de que Alemania Federal obtenga satisfacción a

(Pasa a la página cuarta)

MANIOBRAS HISPANO-FRANCESAS «IBERIA II»

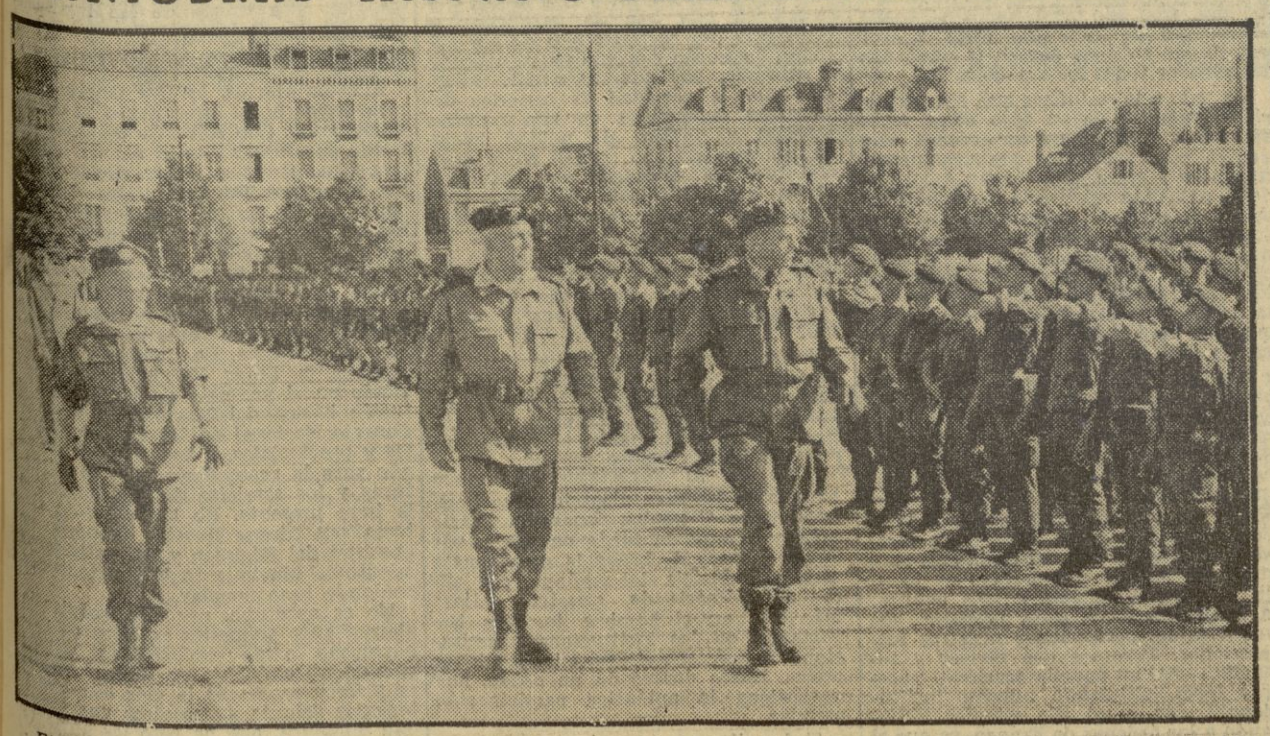

El general Balande, jefe de la segunda división francesa; el general Coloma, jefe de la brigada de paracaidistas del Ejército de tierra español y el coronel Darmuzai, jefe del primer regimiento de cazadores paracaidistas, revistan las fuerzas hispano-francesas que participaron en la maniobra «Iberia II», durante la parada militar celebrada en la plaza de Verdún, de la ciudad de Pau (Francia), al término de la operación. — (Foto CIFRA GRAFICA)

MAS INFORMACION SOBRE EL PLENO DE LAS CORTES

EN LAS PAGINAS SEXTA Y SEPTIMA

"La Ley Orgánica del Estado recoge la experiencia de un cuarto de siglo y lleva en sí misma los factores de la conveniente evolución"

"ESTAMOS ANTE UNA VERDADERA EVOLUCION Y PERFECCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA"

(Del discurso del señor Solís Ruiz en las Cortes Españolas)

(Viene de la página primera)

advierto en este proyecto de ley, ideado para integrar a toda la nación y ser un mecanismo político y jurídico de aliento popular, habría que imputarlo a la torpeza de mis palabras y no a la insuficiencia u obscuridad de sus preceptos, que han sido elaborados meticulosamente con aquel propósito.

LA ORIGINAL TECNICA CONSTITUCIONAL DE FRANCO

Sobre la legitimidad de donde partimos, que no es otra que la legitimidad histórica y política del 18 de Julio, se han proyectado la doctrina y las realizaciones del Movimiento, y ambas se han enriquecido desde la gloriosa fundación de un Estado nuevo hasta nuestros días. La clarividencia de Franco ha convertido en realidad la original empresa política de construir un Estado nuevo y un orden político de nueva planta no como el producto de las emociones del instante, ni de las exaltaciones ideológicas deteriorables por el tiempo —con tanto precedente en la historia constitucional española—, sino dejando al tiempo dar respuesta a no pocas incertidumbres políticas producidas por las ideologías contemporáneas, incluyendo la experiencia propia como factor condicionante y teniendo en cuenta las peculiaridades de un país como el nuestro, que no aparece ahora abierto a todas las experiencias políticas y a todas las filosofías residuales del mundo moderno, sino que viene de muy lejos, desde los primeros textos de la historia, y que ha conocido por ello, los resultados de todos los sistemas políticos.

LOS PUEBLOS SON LOS PROTAGONISTAS ACTUALES DE LA HISTORIA

Todos estamos convencidos, y por eso cualquier aleccionamiento sobre nosotros es innecesario, de que los pueblos son en nuestro tiempo los grandes protagonistas de la historia. Este es un tiempo democrático, pero los españoles, que conocemos en nuestra propia carne las legendarias luchas populares, primero en la Edad Antigua, frente al fenómeno de expansión de las invasiones; después, en la Edad Media, frente al feudalismo de los poderosos o las camarillas, y posteriormente en las convulsiones que durarían un siglo, debemos elegir, tras una experiencia tan larga, heroica y dramática, la democracia que se acomode a las características de un pueblo viejo y escarmentado ante una realidad de problemas que tenemos delante y que, además, ha meditado sobre la propia crisis en que se debaten la "democracia liberal" de Occidente y la "democracia popular" de Oriente, así como en las correcciones que están haciendo sobre ambas las consecuencias del dinamismo científico y del progreso técnico. Se nos debe aceptar con nobleza y buena fe la sinceridad que ponemos al decir que el protagonista de la historia de nuestros días es el pueblo; pero déjesenos alcanzar el objetivo político y sociológico de un pueblo ordenado que fertilice las instituciones políticas y no las anegue, que las levante y no las arrase. Mírese con comprensión el esfuerzo que estamos haciendo para sustituir la antigua realidad inorgánica del orden político y social, que hizo correr la sangre a torrentes por nuestra Patria, por una realidad orgánica donde luzca la libertad en la paz y donde el esfuerzo de los españoles se materialice en el bienestar, el entendimiento y el progreso.

Los hombres que tuvimos el honor de formar parte del pueblo que, unido a nuestro Ejército, al servicio de Dios y de la Patria, un 18 de Julio inició la reconquista de España no para un grupo y sí para todos los españoles, recordamos la España que recibimos.

Las falsas predicaciones partidistas habían fraccionado a la Patria. Los hombres, agrupados en partidos, predicaban el odio y la división. Cada día nacía un partido; cada partido creaba un sindicato no en defensa de posibles derechos de los trabajadores, sino como vanguardia de lucha callejera, enfrentando no sólo a obreros y empresarios, sino a trabajadores entre sí, en lucha abierta y violenta. De cada tres días de trabajo, uno de huelga; un ochenta por ciento de estas huelgas eran revolucionarias, que nada tenían que ver ni importaban a los dirigentes con reivindicaciones sociales. En nombre de la libertad, de la fraternidad, se imponía la voluntad del más violento; se eliminaba a quien no acataba la orden del partido o sindicato; la seguridad personal era desconocida y la vieja España se desangraba, quedando el poder en medio de la calle.

La consecuencia de aquel odio, de aquellas predicaciones, una España arruinada, dividida, en la que se atacaba todo sentimiento patriótico y se trataba de borrar el sentido cristiano que engrandeció a la Patria.

Aquella política partidista, antisocial y antirreligiosa, hizo necesario el 18 de Julio, en donde un pueblo en armas rescató para la Patria su grandeza, la paz para todos, el concepto cristiano de la vida e inició la edificación de la Patria grande, libre y justa por la que nos afanamos.

Desde el primer momento, nuestro Caudillo, Jefe del Estado y del Movimiento, se propuso hacer participar a nuestro pueblo en las tareas de reconstrucción y dirección de la Patria, responsabilizándole a través de cauces más reales, eficaces y representativos que los que para España supusieron los de los viejos partidos políticos, responsables directos del enfrentamiento de los españoles.

La participación popular, la democracia real, es necesaria en garantía de la conveniente libertad y entendimiento: pero se equivocan quienes crean que no hay más democracia que la que nace de los partidos cuando, en realidad, ella, en España, fue la forma menos perfecta de democracia y la negación de la democracia misma.

José Antonio nos recordó cómo el hombre, al nacer en una familia, vivir en un Municipio o afanarse en un trabajo, tenía en dichas entidades la más auténtica representación popular, representación que hizo suya nuestro Movimiento y que hemos de perfeccionar en aras a nuestra necesaria convivencia.

LAS ETAPAS CONSTITUCIONALES

La gran visión de Franco ha sido trazarse un plazo, nada menos que de treinta años, para alzar paso a paso esta soberbia construcción política, que no nos ha obligado a rectificaciones de fondo y que aparece construida con materiales nuevos. Este comportamiento contrasta con aquel otro de las constituciones levantadas en el siglo XIX, y una en nuestro siglo, que eran flor de un día porque, aparte de estar impregnadas de la indecisa euforia ideológica y revisionista de un grupo, no resistían luego la acomodación de los problemas a sus preceptos. El sistema de nuestras Leyes Fundamentales, aparecidas una tras otra a través de este largo período en régimen de Constitución abierta, ha tenido el remate espléndido de la Ley Orgánica del Estado, que recoge la experiencia de un cuarto de siglo y lleva en sí misma los factores de la conveniente evolución, enraizada en el Movimiento Nacional del 18 de Julio.

NUESTROS PRIMEROS TRABAJOS

Precisamente en los años de formulación y aprobación de la Ley de Principios Fundamentales iniciábamos los estudios y la elaboración de textos con destino a completar nuestro orden político. La figura del Generalísimo Franco había alcanzado una dimensión inimaginable de prestigio, de autoridad y de popularidad no igualada en tiempo anterior alguno, que al ponerse en contacto con su pueblo concita las adhesiones más fervientes y ofrece a todos el respaldo de la confianza. Es natural que cuando un hombre representa en sí mismo, con su Régimen, un factor decisivo de seguridad colectiva, tenía que nacer la preocupación sobre cuál sería el destino del pueblo español cuando por una ley de vida inesquivable tendría que proveerse su sucesión algún día. La Ley de Sucesión de 1947, a pesar de su claro mecanismo en esta materia, necesitaba, a juicio de todos, manifestaciones jurídicas y políticas más amplias en derredor del mismo hecho sucesorio. Ese fue, precisamente, el comienzo de un deber, de trabajo activo, al lado de Franco y bajo su dirección para completar el orden político y dotar a nuestra Patria del dispositivo de seguridad anhelado y de un cuadro de instituciones que fueran la respuesta, nacida del pueblo mismo, a aquella preocupación de continuidad, de paz y de progreso en favor de una institucionalización general del Régimen que se extendía desde la necesidad de formular una nueva Ley Fundamental, que habría de ser la Orgánica del Estado, al reconocimiento de esa gran realidad política que es el Movimiento Nacional.

EL MOVIMIENTO, INSTITUCION POLITICA BASICA

Hemos creído siempre que el Movimiento era una institución política básica de nuestro pueblo, y no aceptaremos como convincente ninguna dialéctica que lo empiazara fuera de esa comunicación indispensable de pueblo y Estado y trátase de descalificarlo como pieza innecesaria para la articulación de un sistema representativo. El Movimiento, concebido con toda la amplitud de sus fundamentos doctrinales, abierto a todos los hombres de España, síntesis operativa de las estructuras básicas de la comunidad nacional y unidad inquebrantable de servicio a la Patria, sin perjuicio de la libertad de la persona y del contraste de pareceres es, en todo este amplio concepto, un elemento esencial del orden político que no reclama competencias, que no sustrae funciones, pero sin el cual todo el orden institucional y la soberanía misma del Estado quedarían imposibilitados y dislocados.

Comenzamos los trabajos de preparación y elaboración de criterios: primero, en régimen de gabinete, y después, a través de las Comisiones del Consejo Nacional. Durante estos años se han recogido pareceres, se han contrastado opiniones y hemos solicitado una gran audiencia de conceptos variados sobre el tema. La propia actividad reglamentaria de la Secretaría General y sus propuestas al Jefe nacional del Movimiento, convertidas por su voluntad en disposiciones de distinto rango, aportaron soluciones futuras y métodos de actuación que prepararon el camino hacia una evolución de las primeras estructuras del Movimiento. Así, el decreto de 20 de junio de 1957, que reestructuraba la Secretaría general, vino a suprimir una serie de órganos que habían cumplido ya su cometido y a dar a la organización del Movimiento una forma más ampliamente asociativa más elástica al encuadramiento popular, menos discutible como orden político para todos, abriendo el camino para la incorporación de la representación familiar a las tareas públicas y estableciendo los presupuestos políticos necesarios para favorecer la participación asociativa de otros sectores de la vida comunitaria en las tareas políticas. En el mismo orden de actuación es preciso destacar la tranformación llevada a cabo en la Organización Sindical, abriendo horizontes representativos más amplios e incordinándose con toda la problemática política, económica y social de la nación; se creaban los consejos de empresario y de trabajadores, y el propio Consejo Sindical en actividad y responsabilidad común de empresarios y trabajadores respecto a los problemas de mesa redonda y los generales de todo el país.

Pero refiriéndose preferentemente al campo de los preceptos de carácter político y a la actividad desarrollada para llegar a la institucionalización conveniente del Movimiento, es preciso mencionar los trabajos de su Consejo Nacional, que alcanzaron su máxima intensidad en un período que se extiende entre los años de 1962 y 1965. Como síntesis de toda esta actividad, cuya enumeración sería prólija y constituiría un mentís para quienes han creído que habíamos estado quietos estos años o habíamos ejercido un inmovilismo de situación, se formuló una moción, sometida al pleno del Consejo Nacional celebrado el 8 de abril de 1964, bajo el título "Desarrollo político", dividida en ocho bases, cuyo propósito fue completar la vigente legislación fundamental; delimitar y concretar las atribuciones y responsabilidades de la Jefatura de Estado, del Gobierno y del Movimiento; establecer las relaciones de este Movimiento con los cometidos del Consejo Nacional, de las Cortes, de las demás instituciones representativas y de estas entre sí. En la misma moción declarábamos que el Movimiento era base y forma de integración popular en el orden constitucional de la nación. En este mismo documento, del que dieron cuenta todos los medios informativo, se establecía, con verdadera anticipación, el principio de concurrencia de criterios y contraste de pareceres sobre la programación administrativo y la acción del Gobierno. Esta moción, elevada al Jefe nacional del Movimiento, constituye una aportación de valor indudable en el tema que es estamos considerando en estos momentos. Seguramente por ello el Caudillo, al clausurar aquel pleno del Consejo Nacional el 9 de abril de 1964(nos dijo: "Pero quiero también que las instituciones queden firmemente asentadas para el futuro; que todo el corazén constitucional del país será configurado suficientemente para garantizar el contenido de un esfuerzo que resultaría baldío si se valorase tan sólo como etapa de transición. Por eso es ya tiempo de que se programe con seguridad y confianza el proceso de institucionalización. Los trabajos del Consejo Nacional —dijo Franco— han de constituir, sin duda, un valiosísimo elemento para ello. Y vuestras sugerencias y asesoramiento me servirán de mucho en esta tarea de completar, en lo que sea necesario, el orden jurídico - político". Sus palabras finales fueron estas: "Vuestros trabajos y los que desde ahora vaya realizando el Consejo constituirán una fuente de propuestas y asesoramientos de extraordinaria utilidad. Con ello prestaremos a España el servicio de depararle otros nuevos veinticinco años de paz en la confianza fraterna de todos los españoles".

De todo esto se infiere que, sin perjuicio de que se hayan oído otras voces eminentes y oportunas en orden a esta general preocupación, y que otras personalidades y organismos hayan desplegado su actividad voluntaria o encomendada en el estudio y elaboración de textos o de criterios, los hombres que formamos en el Movimiento en cumplimiento de consignas de Franco iniciamos los trabajos en la dirección de obtener todo eso que ahora nos congrega y que nos llevó a las urnas entusiásticamente el 14 de diciembre.

Por otro parte, quienes tenemos la responsabilidad en la dirección de la Secretaría general habíamos manifestado repetidas veces esta voluntad de desarrollo político e insistido públicamente en la necesidad de culminar el proceso de institucionalización. Así, con motivo del XXIII Consejo Nacional de la Sección Femenina, dijimos en Vigo, entre otras cosas: "Creemos que, superada esta dura etapa, es llegado el momento de hacer un alto en el camino, y tras analizar la labor llevada a cabo, preparar una nueva tarea, perfeccionar nuestras instalaciones. Tenemos que revisar y refundir —dije en aquella ocasión— nuestras leyes, ultimando nuestra institucionalización, y en ello estamos trabajando a las órdenes de Franco, ya que el pueblo español nos reclama, desde luego, desarrollo económico, desarrollo social, pero también nos exige desarrollo técnico".

COMO ENTENDEMOS EL MOVIMIENTO

La Ley Orgánica del Estado —desencadenante de nuestra actividad presente—, redactada por el Generalísimo Franco, nos movilizó en su información y defensa por todo el solar patrio. Era realmente el texto que necesitaba el pueblo español a nivel de sus preocupaciones y que elevaba la incorporación del Movimiento al rango constitucional que necesitaba verdaderamente. En el tiempo que transcurre entre el referéndum del 14 de diciembre y la presentación a las Cortes por parte del Gobierno del proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, no tuvimos que improvisar nada, porque habíamos visto hace tiempo al Movimiento como una comunión de todos los españoles en los principios fundamentales; como una institución abarcadora de los varios órdenes representativos básicos, organizadora de la actividad política específica dimanada del Consejo Nacional, abierto este Consejo, por otra parte, a la representación popular.

Si nos asomamos, con la perspectiva que nos dan estos años, a la lejanía del Movimiento desde sus comienzos hasta ahora mismo podemos verlo como una verdadera institución básica del pueblo español que ha permitido, entre tantas cosas, la fundación de su sindicalismo floreciente y lleno de responsabilidades y de esperanzas populares; la formación de la juventud en el rumbo de sus vocaciones y en el servicio de los altos valores de la Patria; la creación del primer movimiento efectivo de promoción de la mujer en la vida social; el desarrollo del deporte, que ha multiplicado la posibilidad de tantas manifestaciones deportivas antes cerradas al pueblo y ha promovido expectaciones populares nunca conocidas; la presencia popular en las Corporaciones locales, potenciando el contorno de la vecindad, y, últimamente trata de poner en forma política la representación familiar. Con el Movimiento nos hemos hecho más representativos, se ha hecho la mayor parte de la política de viviendas que tenemos, la formación profesional típica y la acelerada, la nueva legislación social y la superación de los antagonismos de clase. La dinámica del Movimiento ha creado los órganos de la participación popular en el destino político común.

NI PARTIDO UNICO, NI SISTEMA DE PARTIDOS

El Movimiento ha dado respuesta, mediante fórmulas originales de la ciencia y de la experiencia políticas, al deseo de no caer en los sistemas de partido único, expresión del totalitarismo comunista o de su reacción nacionalista; ni de los sistemas de partidos, generadores de la división popular, de la fractura de la estabilidad política, e instrumento fácil y seguro de falsificación de la representación popular. Cuando con una visión anticuada, y una ignorancia absoluta o interesada sobre nuestro pasado, se trata de descalificarnos por carecer de un sistema político apoyado en los partidos, no se dice al propio tiempo, o se dice de manera deformada, que igualmente no tenemos un régimen de partido único, porque ambas cosas las hemos repudiado a la vez.

La originalidad de nuestro orden político consiste en el establecimiento de la representación popular efectiva que se hace presente no solamente en las organizaciones de base, sino en los más altos órganos legislativos de la nación y del Movimiento. A estos efectos el Movimiento es la institución básica de garantía de esa representación, con un espacio amplio de variedad asociativa para la concurrencia de criterios o el contraste de pareceres. El Movimiento es la antitesis de un partido político, porque es expresión de toda la sociedad; y es una realidad jurídica y política de orden y de unidad, frente a la anarquización y diversidad del partidismo político. Por eso se vendría abajo todo el montaje del régimen si no viéramos al Movimiento como comunión de los españoles, como institución de nuestro sistema representativo, como organización de los servicios a la comunidad española. Se produciría sin esta realidad globalizadora del Movimiento, inevitablemente, un vacío, que más tarde o más temprano lo llenarían las dos únicas fórmulas que pugnan por configurar los sistemas políticos contemporáneos: la fórmula de la minoría totalitaria del partido único; o la fórmula oligárquica del sistema de partidos.

Los dos riesgos de los que queremos huir. En frase sagaz y reciente del Jefe del Estado, "volveríamos otra vez a las andadas". Podían habernos empujado desde fuera y desde dentro, por un complejo de pavor, hacia soluciones de resistencia. No lo hemos hecho porque creemos en el futuro, porque cremos en la capacidad de autogobierno del pueblo español, porque cremos en nuestras responsabilidades. Podíamos habernos dejado arrastrar, por un tirón demagógico, hacia las soluciones que ahora llaman progresistas, y que proyectan hacia el siglo XXI los mismos que las han estudiado en las soluciones reaccionarias del siglo XIX; pero no se ha hecho ni lo uno ni lo otro. Este proyecto de Ley no es un compromiso, no es un término medio; es una resuelta superación de dos actitudes negativas y estériles: las de los que querían clausurar el movimiento en una campaña de vacío y las de los que querían desgarrarlo en un pluralismo político inorgánico, germen de partidos, de desunión y de lucha civil. Con este proyecto de Ley, un contraste de pareceres, una concurrencia de criterios, que es una virtud latente desde su fundación en nuestro sistema político, que está proclamado ya en la misma Ley constitutiva de estas Cortes —nada menos que en el año 1942—, que ha presidido todas sus deliberaciones, como ha presidido el quehacer de todos los Gobiernos de Franco, ese contraste de pareceres que se ha llevado a la base de nuestros Consejos locales, de nuestros Consejos provinciales, de nuestros Consejos Económico-Sociales de la Organización Sindical, a nuestras Hermandades, a nuestros Seminarios, a toda la trama orgánica de las relaciones de convivencia política a nivel local, provincial, regional y nacional; ese contraste encuentra ahora un cauce institucional abierto no ya slo en el Consejo Nacional, sino desde el Consejo Nacional.

TEMORES INJUSTIFICADOS

Los temores que pudieran levantarse que fueran de buena fe —que son los únicos temores que merecen respuesta— resultan injustificados. Ya hemos dicho de donde han partido las voces más preocupadas y madrugadoras para institucionalizar el país y evolucionar nuestras formas políticas. Nuestra personal ejecutoria es una clara muestra de abrir las ventanas de todos aquellos lugares por donde hemos pasado, que pudieran estar innecesariamente cerradas o entreabiertas. Sabemos que si las instituciones que han de garantizar el contenido del régimen han de ser eficaces, lo serán porque estén nutridas y asistidas por nuestro pueblo, mientras que la variedad de criterios debe estar enmarcada en una realidad jurídica y política de unidad nacional, porque sin una unidad en lo esencial toda la variedad de opiniones acaba convirtiéndose en diferencias esenciales y en antagonismos absolutos. Hacer algo contrario a esto sería suicidarse, porque quien ha de suceder a la voluntad creadora de Franco es el pueblo, ordenado en unas instituciones representativas y eficaces.

Defendemos la participación del pueblo, pero no anárquica, sino organizada y responsable. Cremos en las instituciones como garantía de pacífica continuidad, hasta el punto que reiteradamente hemos repetido que el hombre es lo importante. Francisco Franco es un vivo ejemplo, pero hombres como él no los depara la Patria más que muy de tarde en tarde, por lo que hemos de basar la convivencia cara a la Patria del mañana, con miras a la Patria de nuestros hijos; más aún en el hombre, también importante, en las instituciones. Instituciones representativas, instituciones reales, libres dentro de un orden, que garanticen la auténtica participación popular.

Todo ello en armonía con nuestra doctrina, con nuestro Movimiento que ha de ser encarnación viva de todos, en comunión abierta y libre del pueblo. Un Movimiento en el que tengan sitio todos los españoles; un Movimiento que, nacido de la doctrina de los vencedores, ofreció la victoria por igual a los vencidos; un Movimiento que supere viejas rencillas, cicatrice recientes heridas y haga realidad el sistema de participación política de todos .Participación aceptando las reglas del juego, manteniendo un acatamiento a unos principios sancionados abrumadoramente por el pueblo español y a través de las instituciones del Movimiento.

LA EVOLUCION DEL MOVIMIENTO

A estos efectos, la Ley Orgánica ha reverdecido en el Movimiento su Consejo Nacional. Con este alto organismo se puede garantizar que la acción legislativa general va a seguir siendo fiel a los Principios Fundamentales del Movimiento. La Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales de estas Cortes nos propone, además, que, sin salirse de su ámbito de alto organismo consultivo, ejerza una actividad de criterios sobre los problemas generales, no solamente a nivel de la sociedad española, sino también de gobierno. La Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales nos añade en el proyecto de ley la constitución básica del Movimiento y de su Consejo Nacional en los Consejos locales y provinciales, y fija el plazo de un año para la acomodación de las estructuras y los servicios del Movimiento a la hora presente. No hay un solo síntoma que niegue nuestro propósito de apertura del Régimen y de perfeccionamiento del Movimiento dotándole de una profunda base popular.

No es oportuno, por ello, señalar la alarma ante supuestos peligros de monopolismo o de exclusivismo político cuando un ambiente de diálogo positivo y fértil enseñorea la vida española y tenemos delante de nosotros una sociedad dinámica, que ha roto las antiguas barreras del confinamiento en los cuer-

(Pasa a la pág. séptima)

INVALIDOS DE GUERRA

Es interesante considerar la moción hecha pública por el Consejo provincial del Movimiento de Tarragona, en la que, a la vez que "reitera una vez más su posición en orden a la apertura de sus estructuras y de la lealtad a las normas legales que configuran nuestro futuro político, así como su voluntad y capacidad de renuncia en aras de las exigencias que el bienestar y futuro de la nación reclamen", insiste en la necesidad de que se conceda el mismo trato a cuantos combatientes, de un lado o de otro, quedaron inválidos como consecuencia de nuestra pasada guerra civil.

El Consejo provincial de Tarragona señala, con excelente criterio, que ahora que se están desarrollando las leyes, que, como consecuencia de la Orgánica del Estado, van a constituir los fundamentos de nuestra organización política, es el momento oportuno de borrar, de frente a un futuro de unidad, fortaleza y esperanza, "la única secuela viviente" que queda de nuestra guerra civil. En este sentido proponen los consejeros de la provincia catalana que se modifiquen urgentemente las normas actuales por las que se rige la ayuda a los inválidos civiles, a fin de que puedan tener entrada en la respectiva Institución, y en igualdad de deberes y derechos cuantos españoles padezcan invalidez derivada como resultas de su condición de combatientes tanto de zona nacional como de zona roja.

Esta moción, que fue aprobada por unanimidad del Consejo, parece que está, sin duda, en esa línea de eficacias que auguramos a la política futura del país, si somos todos capaces de laborar unidos y valorando cuanto de bueno y justo haya en los criterios del prójimo. En lo que respecta al contenido expreso de la moción, es francamente justo y necesario, que llegue a buen término la propuesta. Nuestra guerra civil está ya lejana y es menester eliminar de raíz cualquier motivo u ocasión que cobije —aunque sean ya tenues—, viejos rescoldos. Entendemos que seguir y apoyar criterios tan dignos, justos y humanos como los que acabamos de señalar, es la mejor manera de contribuir al perfeccionamiento de la paz que disfrutamos. Por eso nos parece también que ha de prosperar la propuesta del Consejo provincial del Movimiento de Tarragona.

PERIODISTAS ESPAÑOLES, EN LOS CAMPOS DE LACQ

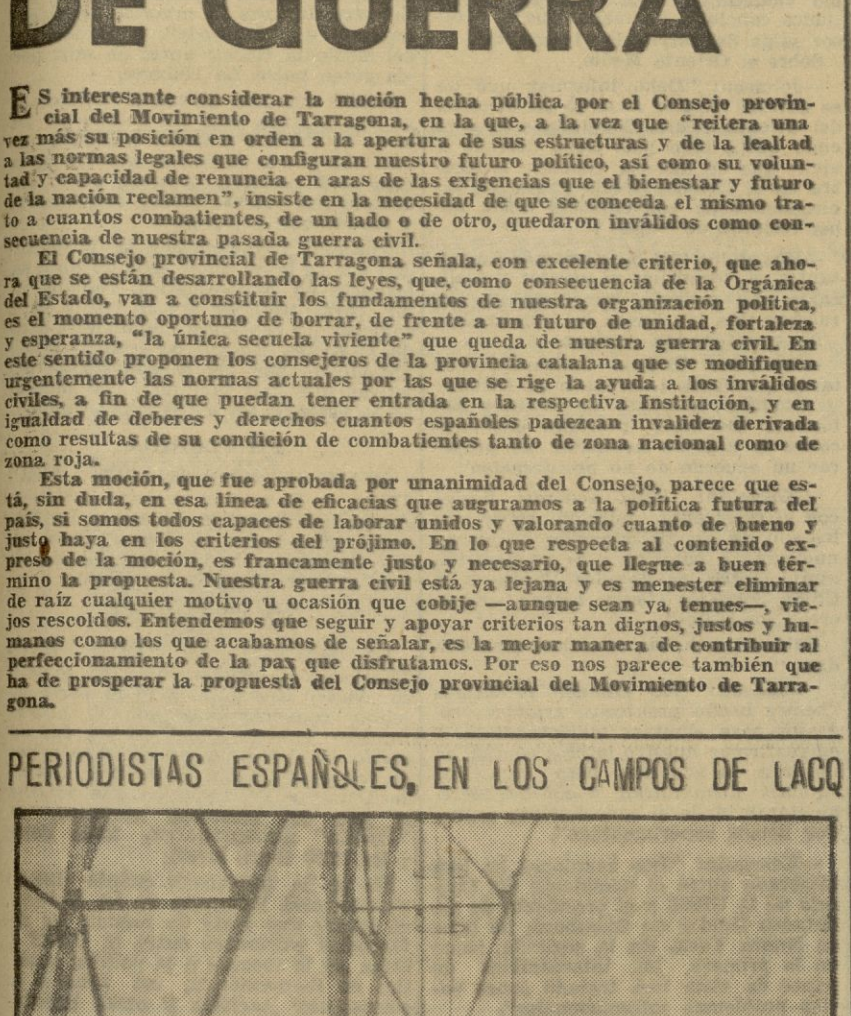

Un grupo de periodistas españoles siguen las explicaciones sobre el terreno acerca de las instalaciones de gas natural de Lacq, invitados por la compañía francesa. De manos de uno de los visitantes cuelga una máscara antigás, exigida por precaución en la visita a estas instalaciones. — (F. EUROPA PRESS)

Colaboradores de PATRIA

CAMINOS Y PUEBLOS

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

El ferrocarril, cuando se impuso como nuevo medio de transporte, comunicó a muchas ciudades y pueblos entre sí y aisló a otros. Las villas que no estaban al borde de la vía férrea o en sus proximidades quedaban más alejadas que antes, no geográficamente, claro está, sino en cuanto a facilidades y posibilidades de traslado, ya que los antiguos carruajes iban arrumbándose.

Pese a las viejas calzadas y a las sendas reales, todo era camino de herradura. Entre las veredas y los atajos vecinales e incluso familiares y los anchos trazados existían las diferencias a que obligaban las grandes comitivas, los coches lujosos, las diligencias de servicio regular, pero todo se tenía que resolver con el caballo. Y dispuesto el caballo, la mula o el burro, con frecuencia a la puerta de la casa, lo mismo daba uno u otro camino. Cualquier sitio estaba igualmente lejos o cerca.

Después, no. Estaba más cerca sicológicamente, si puede hablarse así, una ciudad lejana que un pueblo de la misma provincia. De hecho, era más fácil traspasar las fronteras que ir a un villorrio que lindase con las tierras de Toledo, de Guadalajara, de Cuenca...

Parece que Cervantes se conocía bien la Mancha, como una cosa naturalísima. Cuando, siglos más tarde, un escritor decidía visitar algunos de sus pueblos, lo menos que podía hacer era escribir un libro. Los libros de viaje, entre asombrados, admirativos, pintorescos y jeremiacos, que han ido surgiendo en lo que va de siglo, siendo pocos, respondían al mismo fenómeno. La capital concentró o centralizó disposiciones y tareas literarias e intelectuales y, como consecuencia, despedía de vez en cuando a unos intrépidos viajeros que marchaban a descubrir su patria. Era, efectivamente, un fenómeno nuevo, producto de una ruptura previa.

Mi pueblo también quedó aislado. Puebla de Alcover, de Badajoz, cerca de Ciudad Real y de Toledo —a cuya diócesis perteneció— y, por consiguiente, de Madrid, parecía en realidad que estaba muy lejos. Pero también lo estaba de la capital de la provincia. Tanto para viajar a Madrid como a Badajoz había que ir a Cabeza del Buey o a Castuera, las estaciones más próximas, que distaban seis o siete leguas. El camino era preciso hacerlo a lomos de caballería o en carro de yugo central, a cuyos lados se uncían las mulas, con alguna otra quizá de tiro delantero.

El viaje de Madrid a mi pueblo tomaba, para mí, hace sólo cuarenta años el carácter de cambio radicalísimo, de redescubrimiento y recobro de algo muy querido y ya entresoñado por la distancia y la añoranza. La sensación de lo remoto contribuía a ello. No creo que fuese mayor la emoción de quien pisa otro continente o de quien vuelve a su tierra desde otras muy lejanas, salvando no se sabe cuantas dificultades.

Claro que debe tenerse en cuenta la fuerza de las sensaciones de la niñez y de la mocedad y quizá también mi condición sedentaria y más bien inerte. De todas formas, entre la llegada a la estación, las horas de tren, la esposa, ya en la madrugada, del carricoche o del pequeño y desvencijado autobús, no se tardaba menos de dieciséis o diecisiete horas que, actualmente, por carretera, no siendo tampoco directa, no pasan de cuatro, si se va despacio.

Con todo lo cual, se puede observar un curioso contrasentido: que los pueblos, ahora mucho más comunicados entre sí y con las grandes urbes, se han ido quedando más solitarios. Son también más visitados, pero la vida en ellos mengua.

Los caminos han servido, mucho más que para que la ciudad se vuelque en las aldeas, para lo contrario Podemos preguntarnos si es únicamente la cuestión económica la determinante de ese abandono que tanto se comenta.

Ni siquiera me parece causa fundamental, aunque por supuesto, sea factor importante. Una concausa, como le gustaba decir a un profesor de Derecho de mis años estudiantiles. En los movimientos del individuo, de las sociedades e incluso de los pueblos se conjugan muchos impulsos. En el irrefrenable afán de cambio y, con frecuencia y por ello, de mejoramiento se mezclan impulsos biológicos y sicológicos difíciles de desentrañar.

Durante algún tiempo he creído, con arreglo a una crítica demasiado positivista, que las gentes de mi tierra que marchaban a América en el siglo XVI, más o menos conquistadores, lo hacían, como motivo principal, para salir de la pobreza. Ahora creo saber que la miseria extrema y la ignorancia que suele llevar consigo no engendra a menudo sino temor e inmovilidad. Lo decisivo e importante para mis paisanos era atravesar su propia tierra y embarcarse. Constituía el primer esfuerzo del ánimo, que sólo nace de la confianza y de una cierta sabiduría. El miserable de verdad, por carecer, carece de ambas cosas. (PYRESA)

EL VERANO ESPAÑOL

TURISMO Y VERANEO

Por Francisco ALEMAN SAINZ

CUANDO la franja española del Este se puebla interinamente de nuevas multitudes, nos damos cuenta de lo que el turismo ha hecho por el verano, de cómo y de qué manera, algo así como cien días españoles adquieren una dimensión nueva y abarrotada.

Eso sí, el **veraneo** ha quedado como práctica fuera de combate, y la larga temporada prevista según la costumbre, casi no se utiliza ya. El turismo ha acortado los veraneos, los ha cercenado volviéndolos a su vez más inquietos, más movedizos. Se ha acompasado esta manera de la vacación hasta limitarla a los términos del **permiso**, construyéndose sobre aquellos días en que el ser humano deja de trabajar con arreglo a las disposiciones legales.

Pero, sobre todo, aunque sea desde un tono menor, han dado un paso al frente los **fines de semana** prolongados. Las largas temporadas apenas cuentan ya, quedando como privilegios a rescindir. Las formas con que el verano ejerce, el **veraneo**, se reduce y hasta la casa queda renovada como **apartamento.**

Queda también, y es realidad importante de veras, el domingo o la fiesta, el **pasar el día** a la orilla del mar. Aquí, el automóvil adquiere una nueva oportunidad, pero tiene significativa importancia otro medio: **el autobús.** En éste, aparece un franco sentido colectivo, y hasta aparece un horario como principio y término del día de fiesta.

El autobús surge como una forma común de viaje, desde una razón turística meditada y precisa, donde el traslado queda sometido a un plan riguroso, y la ruta se acumula en número de pasajeros. El hombre de la ciudad, las gentes de la ciudad, salen para contar con el mar, y volver tarde en la noche, dejando expeditas las horas en las puertas de las viviendas, a las afueras de las ciudades, aguardando un soplo de aire que se aproximará en la noche. Algo ha ocurrido para que el calor importe menos, y para que en el regreso no sientan la incomodidad de la vuelta, la piel quemada y el cansancio del viaje. Es interesante percatarse que **lo popular** ha adquirido una mayor amplitud de miras, y que el autobús ha dotado aquí el viaje de un nuevo **sentido**, lejos del **coche de línea.**

El turismo aparece como una aproximación mucho más epidérmica —no hay que olvidar el tostarse al sol—, que el viaje como tal. El viajero sometía un interés mayor, una curiosidad más intensa; en tanto que el turista parece continuar siempre en lo consabido. Hay una aceleración del verano en esta condición del nuevo verano, apresurando el tiempo en cualquiera de los modos de presentarse.

Turismo y veraneo quizá **no** se repelen, porque realmente apenas se rozan, y sus campos son muy dispares. El tiempo tiene aquí distintas dimensiones, y hasta los espacios revisten lejanías que en el turismo son mayores. Por otra parte, sin entrar en uno o en otro, ese pequeño mundo súbito del autobús, su ligereza para el regreso, dota al mar de una nueva presencia, y desde la mañana a la noche, el verano brinca sobre la fiesta como un parpadeo acelerado.

(PYRESA)

Puesta en práctica de la escolaridad obligatoria

LA ampliación de la edad escolar hasta los 14 años, ha levantado una oleada de esperanza y optimismo en todos los ámbitos conscientes de nuestro país. Sin embargo, la necesidad de que los hechos acompañen a esta disposición, debe trocar el optimismo en actividad para que la esperanza sea fundada. Sabido es que las revoluciones no hacen sino comenzar el día que la revolución se instaura. La comparación no es gratuita: de cumplirse estricta y generalmente lo que la disposición prevé, una verdadera revolución se habrá operado para siempre en nuestro país. La eliminación del semi-analfabetismo y la extensión de la formación profesional y la promoción social, son hoy nuestros problemas más acuciantes, y los que generan otros como las emigraciones el marginamiento de las posibilidades que ofrece nuestro tiempo, etc.

Bien es cierto que la elevación cultural —aunque válida en sí misma— no soluciona los problemas sociales de no ir acompañada por la necesaria elevación económica. Pero, en la práctica, podemos afirmar que no existen países de alto nivel cultural que no cuenten con un alto nivel de vida, y viceversa. Es pues, verdad que los países contribuyen decisivamente a hacer a los hombres como son, pero no lo es menos que los hombres pueden transformar a su país. Ambos fenómenos, de hecho, se complementan: el esfuerzo español hoy, por ejemplo, podrá lograr una juventud preparada que a corto plazo logre la gran elevación española.

La enorme importancia de esta tarea, quizá no ha sido subrayada suficientemente. Desde el punto de vista económico, no existe inversión más rentable que la encaminada a la enseñanza. Socialmente, ni siquiera existen otros valores a considerar, puesto que la elevación y la incorporación sociales han de comenzar, como es evidente, por la educación.

Todos estos principios han sido aceptados cuando se ha ampliado hasta los catorce años la edad de escolaridad obligatoria. Igualmente, se ha estudiado la situación en las regiones y familias de nuestro país. Puede decirse que la ayuda que a la familia aporte el trabajo de los menores, no es generalmente decisiva. Y ello por dos razones: por la escasa o nula capacitación profesional que puede haberse adquirido a esa edad, y por la desaprensión de los empresarios que abusan de esos factores.

Sin embargo, no debemos apartarnos de la realidad. Por supuesto que, en primer lugar, deben tomarse medidas enérgicas para que acudan a la escuela aquellos muchachos a cuyas familias no es imprescindible su escasa aportación económica. Pero además de ello, es preciso atender el caso de los hijos de familias modestas. No sólo prohibir que se contrate a menores, sino también exigir el cumplimiento de la prohibición. Pero además, y sobre todo, arbitrar fórmulas accesibles a la inmensa mayoría de los que precisen de ellas: becas en metálico, bolsas de libros, comida en la propia escuela y, si es preciso, ayuda familiar.

En una primera etapa de evolución social, el hijo que se educa no obtiene ingresos y además detrae parte de los de la familia para subsistir y para la propia educación; en una segunda, los estudios y la subsistencia se hacen gratuitos e, incluso, el hijo puede aportar el metálico de su beca. España debe emprender con todo empeño esta segunda etapa. Pero no debemos olvidar que, antes de las dos, se encuentra el estatismo absoluto de la falta de educación, incluso de la más elemental.

COOPERATIVA CONSERVERA NAVARRA

La más alta calidad de conservas vegetales

XAVI-SOLINA

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

CASTAÑEDA, S. A.

ELVIRA, 21. TELF. 28126

para ALMERIA - JAEN - GRANADA y MALAGA

Necesitamos vendedores ramo alimentación, con carnet de segunda en todas las zonas.

Condiciones a convenir.

¡No olvide el mejor vino de mesa!

TINTO

"CASTAÑEDA"

Prosperan las negociaciones de España en el Mercado Común

FRACASO UNA MANIOBRA EN GINEBRA CONTRA EL SINDICALISMO ESPAÑOL

BRUSELAS, 26. (EFE). — Esta tarde, en el palacio de los Congresos de Bruselas, se abre la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los «Seis». La importancia de los temas inscritos en el orden del día es considerable y se espera que los seis ministros se reunan personalmente y no por representación.

En lo que se refiere a la negociación con España, los observadores estiman que el Consejo se pronunciará sobre la totalidad de contenido del acuerdo, al menos en lo que se concierne a la primera fase, y de los objetivos de la segunda. Parece ser que no existe ya ninguna dificultad.

Es posible que se dé un mandato de negociación parcial y que el Consejo esté de acuerdo con las proposiciones de los delegados permanentes. Así, pues, la elaboración de un mandato sería una simple formalidad. Sin embargo, el mandato definitivo no será dado hasta la sesión de julio, con toda probabilidad. En julio, según el sistema de rotación, el Consejo tendrá la presidencia alemana.

Otro de los puntos que se discutirán es la petición de adhesión de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca. El tema de la «Ronda Kennedy» también será tratado.

NUEVA MANIOBRA CONTRA ESPAÑA

GINEBRA, 26. (EFE). — Una nueva maniobra de inspiración comunista de ataque al sindicalismo español en la organización internacional de trabajo ha terminado en el más rotundo fracaso.

La maniobra consistía en presentar ante la 51 conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, que actualmente está reunida en Ginebra, una moción de ataque contra la organización sindical española.

Fuentes de la Delegación española en la citada conferencia han manifestado al corresponsal de la agencia «Efe» en esta capital, que la propuesta presentada por el representante de la C. G. T. francesa M. Duhamel, con el apoyo de varias delegaciones comunistas, fue retirada por el mismo antes de ser discutida por la Comisión de resoluciones.

La retirada de dicha propuesta se debió a la actuación de la Delegación española que contó con el apoyo incondicional de los representantes iberoamericanos, árabes y de la inmensa mayoría de los países occidentales.

La Delegación española que estuvo presidida por el subsecretario de Trabajo, don Antonio Ibáñez Freire, e integrada por el embajador de España ante los organismos internacionales de Ginebra, don José Antonio Giménez Arnau, presidente del Tribunal de Trabajo, don Ricardo Alonso Olea, presidente del Consejo Nacional de Empresarios, don Luis Galdós, y el representante de los trabajadores españoles, don Antonio Fajardo, quienes con motivo de su intervención, han recibido calurosas felicitaciones por parte de las diversas delegaciones asistentes a la conferencia.

LA GUERRA DEL VIETNAM, PRINCIPAL PUNTO DE REFERENCIA EN LAS CONVERSACIONES DE GLASSBORO

(Viene de la página primera)

sus pretensiones de armamento nuclear, Kosyguin se declaró categóricamente opuesto y afirmó que su país haría «todo lo que estuviera a su alcance» para que Alemania no poseyera «nunca» dicho tipo de armamento.

Afirmó no creer en la posibilidad de que la China continental provea de armamento nuclear a los países árabes. Recordó, por otra parte, que China es una potencia nuclear que aún no ha firmado el Tratado de Moscú (la otra es Francia) y afirmó que su país sigue siendo fiel al espíritu de dicho pacto.

En cuanto a uno de los temas principales de su entrevista con Johnson, los proyectiles balísticos, Kosyguin declaró que dicho armamento tiene carácter esencialmente defensivo y que su fabricación e instalación debería entrar en el contexto de un desarme general, a cuyos efectos su país está siempre dispuesto a negociar.

En cuanto al Oriente Medio, pretexto oficial de su visita a Estados Unidos (ahora que parece estar más o menos claro que el auténtico motivo era la entrevista con el presidente Johnson), Kosyguin reafirmó los principios contenidos en el proyecto de resolución soviético, que él mismo presentó a la Asamblea, el pasado día 19: retirada de tropas israelíes detrás de la línea de armisticio, condena de la agresión israelí e indemnización israelí a los países árabes por los daños sufridos durante la guerra. Sin el cumplimiento de estas condiciones previas del conflicto, declaró.

Sólo un momento pareció el líder soviético perder algo de su flema normal: ante la pregunta de un corresponsal israelí sobre la existencia de antisemitismo en la URSS.

«No existe antisemitismo en mi país. Cualquier afirmación en ese sentido, tiende a dar una falsa impresión de la situación", declaró Kosyguin, con visibles muestras de enojo. Recordó a continuación, que los judíos gozan de los mismos derechos que los demás soviéticos y que algunos, como el actual vicepríimer ministro de la Unión Soviética, han llegado a ocupar cargos de importancia en la Nación.

En cuanto a las Naciones Unidas, puso de relieve el papel que ha de representar el Consejo de Seguridad en la solución de los problemas del Cercano Oriente y del mundo, en general. «El Consejo de Seguridad es el único organismo que puede tomar decisiones sobre tales problemas», afirmó.

Cuando un corresponsal suscitó el tema de Svetlana Stalin, el tono y las palabras de la respuesta de Kosyguin fueron antagónicos a la hija del fallecido dictador soviético, a la que calificó de «inestable moral» y de «enferma», «me da lástima», dijo.

Actualmente, se especula en los medios políticos del país sobre cuáles serán los lugares a donde Kosyguin dirigirá sus pasos, según ha anunciado, cuando abandone Estados Unidos, esta mañana. Hay quien afirma que aprovechará la ocasión para visitar a Fidel Castro, en La Habana, aunque este rumor no parece estar basado en nada sólido, hasta el momento.

Kosyguin declaró que su país seguirá prestando apoyo a todos los movimientos populares de independencia, ocurran donde ocurran. Aparte de la clara alusión implícita al Vietnam, dicha afirmación se interpretó como una corroboración del apoyo soviético a las guerrillas que operan en diversos países del mundo, por ejemplo en algunos países de Iberoamérica.

Por otra parte, el primer ministro soviético se manifestó escandalizado ante la insinuación de que los dos superpoderes, la URSS y Estados Unidos, estén repartiéndose la dirección de los destinos del mundo. «No creo que los superpoderes se conviertan en dictadores, dijo. Toda nación, grande o pequeña, debe dirigir sus propios destinos».

COMPARACIONES JOHNSON - KOSYGUIN

NUEVA YORK, 26. (EFE). — Publicamos una serie de comparaciones en las manifestaciones del presidente Johnson y Alexei Kosyguin con motivo de las reuniones de alto nivel que han celebrado recientemente.

Tema de Vietnam.

Johnson: "Puse en claro, sin un tercero entre nosotros, que igualaremos, e incluso llegaremos a sobrepasar, cualquier paso orientado hacia la paz del que esté dispuesto a iniciar el otro".

—Kosyguin: "Los Estados Unidos "continúan su agresión contra el pueblo vietnamita. Esta amarga lucha nunca concluirá "a menos que el agresor salga del territorio vietnamita".

Sobre el Oriente Medio.

—Johnson: "Debo informar que no se entrevé ningún acuerdo en la crisis del Oriente Medio. Convinimos en principio que..., todo país tiene derecho a vivir, que se debería concluir la guerra en el Oriente Medio y que en las circunstancias convenientes debía haber retirada de tropas".

—Kosyguin: "El objetivo más importantes es "condenar al agresor y realizarse una retirada inmediata de sus fuerzas tras las líneas del armisticio".

No proliferación nuclear.

—Johnson: "Hemos convenido esta tarde que Rusk (secretario de Estado) y Gromiko (ministro de Asuntos Exteriores soviético), prosigan gestiones sobre la urgente necesidad de preparar un acuerdo de no proliferación".

—Kosyguin: "Hubo acuerdo básico con el presidente Johnson sobre un tratado de no diseminación de armas nucleares y cuestiones de cooperación mutua entre los Estados Unidos y la Unión Soviética "que ambas partes creen son útiles".

Valoración de las consultas mantenidas.

—Johnson: "En algunos problemas "hemos hecho progresos, grandes progresos para eliminar malentendidos, y en reafirmar nuestro interés común, en llegar a un acuerdo, pero creo que aquellos disminuirán y no se incrementarán ,dado el conocimiento mutuo que hemos experimentado".

—Kosyguin: "Dos reuniones se han celebrado entre el presidente del Consejo de la URSS y el presidente de los Estados Unidos en Glassboro, no lejos de Nueva York. En la segunda, como en la primera, los intercambios de punto de vista han tratado sobre varios problemas internacionales".

Relaciones generales soviético-estadounidenses.

—Johnson: "Cuando los países tienen posiciones profundamente distintas como en nuestro caso, no se produce un acuerdo únicamente por la comprensión en los puntos de vista de uno y otro; sin embargo, tal comprensión ayuda.

—Kosyguin: "La mejora de las relaciones soviético-norteamericanas pueden lograrse con este primer paso: que concluya la agresión estadounidense en Vietnam. Para mejorar esas relaciones es necesario previamente concluir aquella guerra".

LOS JUDIOS ATACAN A KOSYGUIN

NACIONES UNIDAS, 26. (EFE - UPI). — El ministro de Asuntos Exteriores israelí, Abba Eban, ha acusado anoche al jefe de Gobierno soviético, Alexej N. Kosyguin, de ofrecer solamente "una prescripción para nuevas hostilidades" en el Oriente Medio.

Eban, en una declaración hecha por la Misión israelí en la ONU, dijo "a pesar de las oportunidades que se le ofrecieron no dijo ni una sola palabra en favor de la paz entre los Estados árabes e Israel".

Eban dijo que las recomendaciones de Kosyguin conducirían a la "vuelta a la situación de beligerancia mantenida en junio por los Estados árabes, esta situación condujo a la reciente hostilidad.

"Kosyguin basa sus propuestas en la falsa afirmación de la agresión israelí. No obtuvo el apoyo deseado para sus acusaciones en el Consejo de Seguridad", añadió Eban.

HACIA LA HABANA

NUEVA YORK, 26. (EFE). — El jefe del Gobierno de la Unión Soviética, Alexei Kosyguin, departió con los periodistas durante 25 minutos en el aeropuerto de "Kennedy", poco después del mediodía (local) antes de salir por vía aérea hacia La Habana.

Señaló que aún no había decidido si se entrevistará con De Gaulle en su viaje de regreso a Rusia y añadió que confiaba que la Asamblea general adoptara una posición objetivo sobre los debates del Oriente Media, condenando y censurando al agresor.

Terminó agradeciendo la hospitalidad que se le ha dispensado durante su estancia en Norteamérica, "donde vino para trabajar por la paz y para suavizar las tensiones mundiales", dando al propio tiempo las gracias a los periodistas por las informaciones objetivas que han facilitado con motivo de su estancia en los Estados Unidos.

EN FLORIDA

MIAMI (Florida), 26. (EFE - REUTER). — El primer ministro soviético, Alexei Kosyguin, ha llegado a La Habana, procedente de Nueva York, según ha anunciado la radio Cubana en una emisión recogida en Miami.

EN LA HABANA

LA HABANA, 26. (EFE - REUTER). — El primer ministro soviético, Alexei Kosyguin, llegado para celebrar conversaciones con el primer ministro cubano, Fidel Castro, fue recibido en el aeropuerto por éste y por el presidente de la República, Oswaldo Dorticos. El avión en que viajaba el jefe del Gobierno soviético, un "Ilyshin" turbopropulsor, tomó tierra a las 16,50 (hora local).

No se ha informado cuánto tiempo permanecerá Kosyguin en La Habana, se espera que trate de reducir las diferencias existentes entre la URSS y Cuba ,en lo tocante a la política soviética en Iberoamérica, así como a la coexistencia pacífica y otras cuestiones internacionales.

Fuentes soviéticas indicaron, extraoficialmente, que el primer ministro de la URSS permanecería en La Habana por lo menos hasta mañana.

Después de recibir la bienvenida de los diplomáticos del bloque oriental, Kosyguin y Castro subieron a un automóvil de color negro en el que ondeaban las banderas cubana y soviética.

Los embajadores occidentales no fueron invitados por la Embajada soviética a acudir al aeropuerto para recibir a Kosyguin.

En el aeropuerto se establecieron fuertes medidas de seguridad, pero no había galas ni bandas militares como para indicar que la visita es de carácter privado.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

—— Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

Caja de Ahorros de Granada

AVISO

VENCIMIENTO PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y AGRICOLAS

Se recuerda a los señores clientes de esta Institución que durante todo el mes de JUNIO pueden efectuar el pago de los recibos con vencimiento 30-6-67.

SE ADVIERTE QUE DEBERAN VENIR PROVISTOS DE UN RECIBO ANTERIOR, EL DE CONTRIBUCION Y EL DE SEGURO.

¿Habrá algún día una sóla clase de moneda en el mundo?... Tal vez, pero entre tanto utilice los servicios del BANCO DE SANTANDER, para la compra-venta de moneda extranjera.

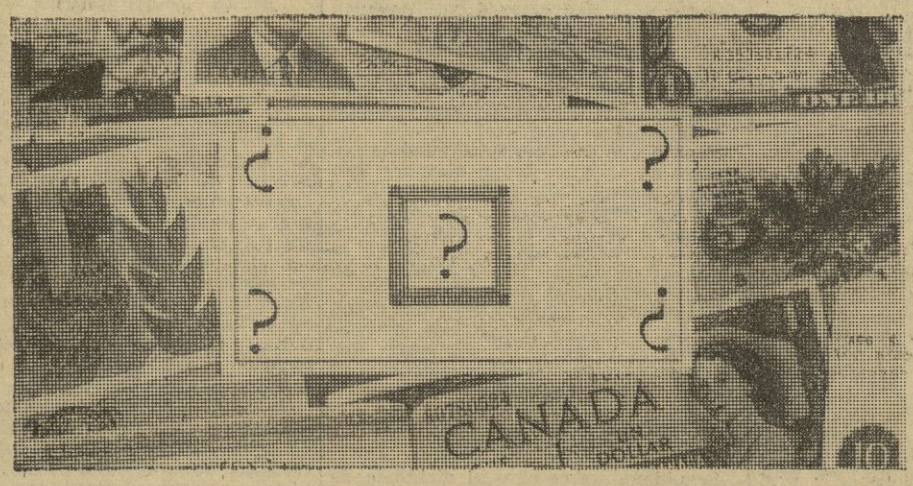

Cuando usted adquiere "travelers", asegura el dinero en una caja fuerte, cuya única llave es su firma. El BANCO DE SANTANDER le ofrece las ventajas de tan cómodo sistema para sus viajes al extranjero.

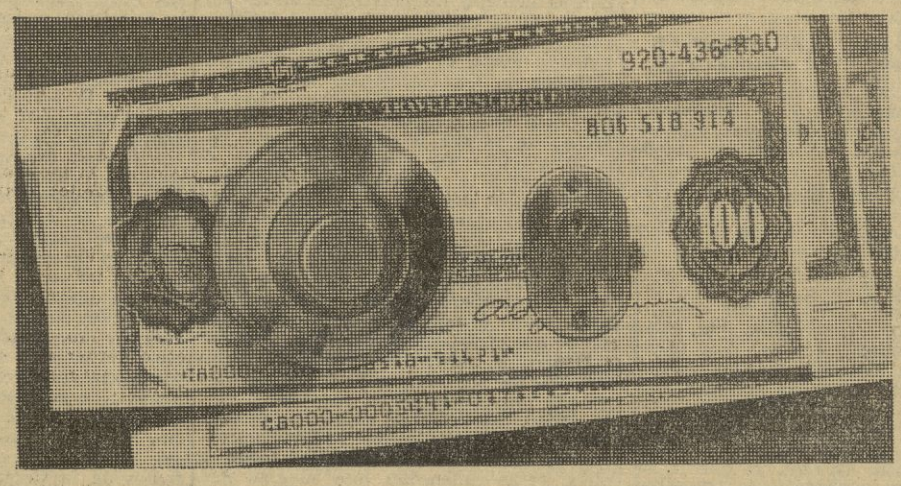

...Y cuando viaja por España ¿qué necesidad tiene de llevar fuertes sumas en efectivo con el riesgo de robo o extravío?... No se exponga. Le invitamos a usar nuestros cheques de viaje en pesetas.

Alguien puede estar viéndole. Aleje el peligro de su casa. Más vale utilizar las cajas de seguridad del BANCO DE SANTANDER. No deje de consultarnos sobre la eficacia de este servicio.

Algunos de nuestros servicios:

CARTILLAS DE AHORROS
CREDITOS DE IMPOR-EXPORTACION
AUXILIO FAMILIAR AL EXTRANJERO
CIRCUITO DE T.V. INTERIOR
FINANCIACION DE COMERCIO EXTERIOR
MONEDA EXTRANJERA
ARBITRAJE EN DIVISAS INTERNACIONALES
CONTACTOS CON EL EXTERIOR
RED DE TELETIPOS Y TELEX
CARTAS DE CREDITO PARA VIAJEROS
TRAVELERS CHEQUES
GIROS Y TRANSFERENCIAS
CHEQUES DE VIAJE, EN PESETAS
CENTRAL CONTABLE ELECTRONICA
BANCOS AFILIADOS Y CORRESPONSALES
DESCUENTO DE EFECTOS COMERCIALES
ORDENES DE BOLSA Y CUSTODIA
CAJAS DE SEGURIDAD PRIVADAS
INVERSION DE CAPITAL EXTRANJERO
REMESAS DE EMIGRANTES
PAGO NEGOCIABLES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

BANCO DE SANTANDER

– Fundado en 1857 –

Ofrecemos un buen servicio...¡Compruébelo!

Aprobado por el Banco de España con el n.º 6.963.

El Parlamento latinoamericano y cuatro países sudamericanos se solidarizan con la postura española sobre Gibraltar

Los procuradores, puestos en pie, se adhieren con la política de Franco sobre el Peñón

FUE APROBADO EL DICTAMEN DE DERECHO CIVIL A LA LIBERTAD RELIGIOSA CON NUEVE VOTOS EN CONTRA

TAMBIEN SE APROBO LA LEY DE REPRESENTACION FAMILIAR CON UN SOLO VOTO EN CONTRA

MADRID, 26 (PYRESA). — A las once menos cuarto de la mañana comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas. Con el presidente, don Antonio Iturmendi, ocuparon sus lugares respectivos los vicepresidentes, secretarios, presidentes de comisiones y, en sus lugares habituales, los ministros del Gobierno.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior y de las excusas de asistencia de procuradores, el presidente de las Cortes, señor Iturmendi, tomó juramento a los nuevos procuradores.

Seguidamente, el secretario de las Cortes, señor Romojaro, dio lectura a unos telegramas, en los que se recogían los acuerdos del Senado de Bolivia, de la Cámara de representantes de Chile y de la Cámara legislativa de El Salvador, del Senado de la República del Perú y del Parlamento latinoamericano, solidarizándose con la postura española en Gibraltar.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON ESPAÑA, POR GIBRALTAR

La lectura fue acogida con aplausos por los procuradores y el presidente de las Cortes, señor Iturmendi, pronunció unas palabras, en las que se refirió a la solidaridad de los cuatro países hispánicos (Bolivia, Chile, El Salvador y Perú), que se unen a los mensajes enviados por otros Parlamentos de fraternales países hispanoamericanos y cuya lectura se produjo en el transcurso de los últimos plenos. Esta solidaridad está claramente definida por nuestra propia y legítima pretensión que, como indicó el senador peruano, don Oscar Arteta, en su discurso de presentación de la propuesta aprobada por la Cámara senatorial de dicho país, no es otra que la de «recuperar un territorio que la Geografía, la Historia y la Justicia hacen netamente español, ya que la supervivencia de la colonia de Gibraltar no concuerda con las características políticas, jurídicas y morales que rigen las relaciones de los miembros de la Comunidad Internacional de Naciones».

Asimismo, se refirió el señor Iturmendi a la identificación del Parlamento latinoamericano con la aspiración de España a que le sean reconocidos sus legítimos derechos en Gibraltar.

El señor Iturmendi terminó diciendo que «a esa hora venturosa de la reparación que, sin más dilaciones, debe llegar, habrán contribuido, considerablemente, los testimonios de afecto y las decisiones fraternas, solidarias y plenas de justicia de los pueblos hermanos de América, que si llegan al corazón de la unanimidad del pueblo español, mueven también a las Cortes Españolas a corresponder con sus sentimientos de efusión entrañable y gratitud imperecedera, juntamente con sus votos de solidaridad y apoyo, a la justa aspiración de que desaparezcan los últimos vestigios de colonialismo que aún quedan en algunos de los fraternos países que participan de estos fervientes anhelos del alma de España».

Las palabras del señor Iturmendi fueron acogidas con aplausos y a continuación el presidente de las Cortes solicitó que constase en acta la gratitud y homenaje de las Cortes a los Parlamentos de estos países hemanos, lo que fue acogido con una gran ovación, que se repitió con mayor fuerza cuando el señor Iturmendi preguntó si la Cámara se identificaba con la política de nuestro Gobierno, presidido por el Caudillo, en relación con Gibraltar. En esta ocasión, los procuradores puestos en pie aplaudieron en homenaje a los miembros del Gobierno, mientras el presidente, señor Iturmendi, estrechaba la mano del ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella.

LIBERTAD RELIGIOSA

A continuación, se pasó dentro del orden del día, al dictamen de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, regulando el ejercicio del Derecho Civil a la libertad religiosa. En defensa de este dictamen intervino, primeramente, el procurador don Fernando Herrero Tejedor.

Don Fernando Herrero Tejedor, después de referirse a la colaboración encontrada por la ponencia en la Comisión y entre los procuradores enmendantes, resaltó cómo la Comisión tuvo que enfrentarse con un proyecto de ley meticulosa y concienzudamente redactado y con gran equilibrio entre las zonas extremas en las que se perfilan principios contrapuestos, lo que obligaba a considerar con gran cuidado las propuestas de modificación formuladas y tendentes a aproximarlos más hacia una libertad con escasos límites o hacia unas limitaciones que condicionarán en gran modo la libertad.

Después de dar cuenta de que el trabajo de la Comisión, sin romper la línea argumental del proyecto, había introducido siete modificaciones de contenido y otras 31 modificaciones formales para aclarar los conceptos de interpretación dudosa, el señor Herrero Tejedor pasó a referirse a las enmiendas, a la totalidad y dijo que al rechazarlas la Comisión tuvo en cuenta que existía la precisión de desarrollar el artículo 6 del Fuero de los Españoles, en cumplimiento de las modificaciones introducidas en su texto por la Ley Orgánica del Estado y añadió: «Era el contenido de este precepto el que condicionaba la actitud del Gobierno y la de la propia Comisión, en la línea de regular jurídicamente el Derecho Civil a la libertad en materia religiosa, por lo que había que examinar si el proyecto se ajustaba al contenido de la norma de rango fundamental y se inspiraba en la doctrina expuesta en el Concilio Vaticano II y que a tenor del contenido del principio II de la Ley de Principios Fundamentales, la legislación del Estado español debe estar inspirada por la doctrina de Iglesia católica».

Después de aclarar la razón por la que la Comisión había aceptado una enmienda del señor Oriol (don Lucas), modificando la rúbrica del capítulo I del proyecto, el señor Herrero Tejedor manifestó: «Fueron los artículos 1.º y 2.º del proyecto los que dieron lugar a más extenso debate y a mayor número de enmiendas e intervenciones. Efectivamente, en los preceptos que contienen se centran los más importantes aspectos de la cuestión y en ellos figuran cuestiones que fueron ampliamente debatidas, como el concepto de libertad religiosa y, especialmente, su contenido como inmunidad de coacción; el concepto de creencia religiosa e incluso, el de si era o no conveniente incluir la expresión «única verdadera» al mencionar a la religión católica; el problema que suscita la confesionalidad del Estado español y el cúmulo de cuestiones que surgen de la regulación de los límites a establecer para el ejercicio legítimo del derecho. En estos puntos, la consideración de si el bien común había de entrar o no como límite en el ejercicio del derecho de libertad religiosa, o habían de reducirse estos límites, en líneas generales, a los que vienen impuestos por el respeto al justo orden público, fue objeto de debate prolongado y dio lugar a intervenciones de extraordinario interés. Junto a ellos, otras cuestiones que surgían del hecho básico de la unidad católica de España o que afectaban a la justificación de la confesionalidad y especialmente lesivas de los derechos reconocidos en la ley, fueron objeto de consideración muy detenida y de que se aceptaran algunas de las enmiendas presentadas, como sucedió al prosperar la fórmula propuesta por el señor Fernández Cuesta, que recogía las enmiendas que habían formulado los señores Bárcena, Coronel de Palma, Pinar y Gómez de Aranda, especialmente en lo que afecta al contenido de la libertad como inmunidad de coacción».

A continuación se refirió el señor Herrero en su discurso a las intervenciones de los procuradores durante la discusión del proyecto en el seno de la Comisión y dijo: «Es de destacar, no sólo la recta intención, sino el valor de los argumentos esgrimidos por los principales enmendantes. Aunque algunas de sus enmiendas no prosperaron porque la Comisión entendió que podían romper o al menos desviar un tanto la finalidad perseguida por el proyecto».

Finalmente y después de exponer el sentido de las diversas modificaciones introducidas en el texto del anteproyecto, don Fernando Herrero Tejedor terminó su discurso con las siguientes palabras: «Merecieron especial atención de la Comisión los puntos relativos al derecho de los individuos y de las asociaciones confesionales a no ser impedidos en la enseñanza de palabra y por escrito, de su fe y a establecer centros para la enseñanza de sus miembros; la regulación de las asociaciones confesionales y los requisitos de su constitución; la prueba de su acatolicidad que planteaba cuestiones de gran trascendencia; la regulación que impida a los españoles, posible objetores de conciencia, la negativa a cumplir con los deberes del servicio a la Patria; la composición de la Comisión de libertad religiosa en el ministerio de Justica y la protección de derechos reconocidos en esta ley».

«Quedó con todo ello dictaminado el proyecto que se somete hoy a la consideración de este pleno. Creo ajustarme a la verdad si afirmo que la labor de la Comisión con la colaboración de los enmendantes, ha contribuido a perfilar algunos aspectos del proyecto inicial, sin romper su línea fundamental ni su finalidad. Creo poder exponer a la Cámara que el proyecto, tal como ha sido dictaminado responde con fidelidad a los principios contenidos en la declaración conciliar «Dignitatis humana» y y es exponer el propósito del Estado español de garantizar los derechos de la persona humana, sin mengua de los valores religiosos que constituyen una de nuestras constantes históricas».

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

La palabras del señor Herrero Tejedor fueron acogidas con grandes aplausos y seguidamente se levantó en defensa del mismo dictamen el ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo, que pronunció las siguientes palabras:

"No se me oculta la responsabilidad de que nos corresponde en la elaboración y aprobación de esta ley. Reconozco las dificultades que ofrece. Por varias razones: la novedad que encierra; el peligro para la unidad católica que algunos han creído descubrir en ella; la dificultad y hasta la incompatibilidad de su coexistencia con la confesionalidad del Estado, que desde posiciones opuestas le ha sido achacada; el ambiente polémico que por ser tema vivo ha suscitado; el clima, en fin, postconciliar agitado extremosamente, de un lado, por los ávidos de cambios y novedades y, de otro por los remisos a caminar por las sendas nuevas que nos propone la Iglesia".

Tras hacer una llamada tranquilizadora al pueblo católico de España y de prometer a los no católicos que su derecho a la libertad religiosa estaba dentro de un ámbito jurídico prudentemente trazado y lealmente defendido, el señor Oriol añadió:

"Creo que a mí me toca, en primer término, aclarar ese equívoco profundamente perturbador acerca de la incompatibilidad entre la unidad católica y la libertad civil en materia religiosa. Rotundamente, sin la menor vacilación, afirmo que la libertad civil en materia religiosa que esta ley regula, ni supone la destrucción de la unidad católica que felizmente logró nuestra Patria, ni puede presentarse como radicalmente incompatible con ella".

"Que no se confunda —continuó— la regulación de un derecho civil de libertad en materia religiosa con torcidas interpretaciones que busquen descarada o encubiertamente cobarde o neciamente debilitar o destruir nuestra unidad católica".

Después de recordar cómo en los mismos salones del Parlamento se pretendió extender la partida de defunción del catolicismo español el ministro de Justicia expuso que el proyecto de ley que se presenta a la Cámara no era más que la adhesión fiel a la doctrina conciliar sobre la materia, expresada en la constitución "Dignitatis humanae", y dijo: "No se nos diga que la declaración conciliar "Dignitatis humanae" no es dogmática por que la virtud de la obediencia se debe reunir ante la autoridad legítima no sólo cuando define ex cáthedra, sino siempre que manda; siendo además imprudencia temeraria no seguir sus orientaciones y consejos adaptándolos, claro es, como la prudencia política manda, a las circunstancias de lugar y tiempo. Y esto es cabalmente lo que hemos pretendido y lo que creo que hemos logrado: armonizar el hecho sociológico de nuestro catolicismo y su reflejo político, la confesionalidad del Estado, con el estatuto civil de la libertad religiosa. Lo que salga así de las Cortes, con este espíritu, será un nuevo timbre de gloria para el catolicismo español, siempre incondicional de la Iglesia, por cuyo amor hace lo que ahora hace, no porque se lo impongan fuerzas extrañas. Y obrando así, tenedlo por seguro, Dios bendecirá esta obra".

A continuación, el señor Oriol expuso el concepto de libertad y el sentido que la declaración conciliar otorgaba al término "libertad religiosa" y reconoció el derecho civil a la libertad religiosa como un derecho fundamental de la persona humana al que, aunque la persona camine en el error, no se puede oponer coactivamente el Estado.

Refiriéndose a la aplicación práctica de esta doctrina al caso concreto de España, el señor Oriol expuso que España tenía una peculiaridad de la que no se podía prescindir: la unidad en la fe católica, tantas veces alabada por los Pontífices. Y que este hecho hacía inevitable que la libertad religiosa y la confesionalidad del Estado viviesen en armonía. Es decir, el Estado sigue siendo católico.

Con respecto al español católico el ministro de Justicia afirmó que se le ofrece una situación de seguridad jurídica para el ejercicio del derecho. Se considera como fundamental de la persona humana la libertad religiosa. Seguridad jurídica que tiene su expresión en el reconocimiento expreso de los particulares derechos que constituyen el pormenorizado contenido de la libertad religiosa.

Expuso también en sus palabras el señor Oriol la correspondencia entre el texto del articulado de la ley y la doctrina conciliar sobre la libertad religiosa.

"¿Se producirán abusos —se pregunta en su discurso el señor Oriol— de la libertad religiosa que nos hagan arrepentirnos de haberla concedido? Toda libertad entraña el peligro de que los hombres la prostituyamos. Por eso, la libertad ha de ser siempre responsable, con límites claros y vigorosamente trazados. Esos límites, ya los habéis oído: acatamiento a las leyes; respeto a la religión católica, y a las otras confesiones religiosas; respeto a la moral, a la paz, a la convivencia pública y a los legítimos derechos ajenos".

Después de dedicar un párrafo de agradecimiento a los que desde la ponencia, la Comisión o desde sus enmiendas han participado en el perfeccionamiento de esta ley, el ministro de Justicia precisó: "Toda formá ilegítima de persuasión con el fin de ganar adeptos para una determinada creencia o confesión o desviarlos de otra, sobre todo tratándose de personas rudas o necesitadas, constituye abuso del derecho propio y lesión del derecho ajeno y es un atentado a la pacífica convivencia de las confesiones religiosas".

El ministro de Justicia terminó su intervención ante las Cortes elevando una súplica a Santa María, Madre de Dios, para que España pueda participar activamente en la tarea de alzar para el mundo un orden nuevo, basado en la dignidad de la persona humana y en las enseñanzas del Evangelio.

Terminado el discurso del señor Oriol, que fue acogido con aplausos, se procedió a la votación del dictamen, que fue aprobado, en voz del presidente, con nueve votos en contra.

LEY DE REPRESENTACION FAMILIAR

Seguidamente se pasó al dictamen de la misma Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales, sobre representación familiar en Cortes.

En defensa de este dictamen intervino, en primer lugar, el procurador don Tomás Allende y García-Baxter.

DISCURSO DE ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Don Tomás Allende y García-Baxter manifestó que "uno de los principios básicos de las instituciones públicas españolas es su carácter representativo, y precisamente la Ley Orgánica da un paso más en el perfeccionamiento de esta representatividad dentro de la flexibilidad de nuestras instituciones que, según frase del Jefe del Estado, "permite acomodarlas a los cambios inevitables con el asentimiento mayoritario del pueblo".

"En el marco de nuestro sistema orgánico —añadió el señor Allende— esta ley viene a establecer un cauce de participación que con el sindical, el municipal y aquellos otros que, en su caso, las Leyes Fundamentales prevén, completa el orden de intereses y de preocupaciones del pueblo español presentes en estas Cortes. De otro lado, por el hecho de que el cuerpo electoral está constituido por los cabezas de familia y las mujeres casadas es esta ley la que más amplitud representativa de base trae al Cuerpo legislativo".

Seguidamente, se refirió a los seis puntos principales más característicos de la Ley: Espíritu, ámbito y legislación supletoria; determinación de los electores; determinación de los elegibles; proclamación de candidatos; plazos y fechas, y otras normas electorales.

Queremos hacer resaltar —dijo don Tomás Allende— que "pese a los comentarios poco objetivos de algunas gentes, si se contempla esta vía de participación dentro de nuestro sistema orgánico, podemos apreciar claramente que la amplitud de la base supone un auténtico paso en la extensión de la participación directa a una significativa mayoría del país, pues el censo de diecinueve millones setecientos mil votantes, establecido para el referéndum nacional, en las próximas elecciones de representación familiar podrán tomar parte en la votación 16 millones de españoles".

Más adelante, añadió que cree que "se ha conseguido aunar las dos preocupaciones existentes en la Comisión; la conveniencia de no cerrar el paso a aquellos hombres valiosos que conviene tengan acceso a la vida política con la necesidades de vinculación a unos intereses familiares y problemas específicos que aún considerando a la provincia como una circunscripción electoral, no puede abstenerse totalmente de este concepto territorial".

Refiriéndose al sistema de presentación mediante firmas de cabezas de familia o mujeres casadas, afirmó que "parecía lógico atender simultáneamente los dos criterios: el de proporcionalidad para no crear excesivas dificultades en las provincias de poco censo y al mismo tiempo el de cifras absolutas para no ser excesivamente exigentes en las provincias de censo nutrido. Buscando, pues, este equilibrio se adoptó la redacción dada por el señor Mateu de Ros, manteniendo el porcentaje del 0'5 por ciento, pero incluyendo también la cifra de 1.000 firmas para aquellos casos en que la proporcionalidad resultase alta con lo que el dictamen que se somete a vuestra aprobación reduce a la mitad las dos cifras propuestas en el proyecto de ley".

En relación con las formas de presentación de candidatos, manifestó el señor Allende que "la redacción que se presenta en el dictamen siguiendo el espíritu del proyecto inicial flexibiliza el mismo dando mayores facilidades en todos los caminos abiertos a la presentación sin caer en una posibilidad de concurrencia anárquica de candidatos que todas las leyes electorales tanto nacionales como extranjeras tratan de evitar.

Finalmente, afirmó: "Quisiera llevar a vuestro ánimo mi propio convencimiento de que esta ley es oportuna, de que esta ley es conveniente, de que abre un nuevo cauce con sentido equilibrado y significa un paso importante en nuestro ordenamiento jurídico, en el camino de mayor perfeccionamiento de la participación del pueblo español en las tareas políticas".

Después del señor Allende intervino el ministro subsecretario de la Presidencia.

DISCURSO DE CARRERO BLANCO

"Con esta incorporación de los estamentos de las Cortes ya existentes, comenzó diciendo el señor Carrero Blanco, que de una representación directa de la familia y con los retoques que en la misma disposición adicional se dan a determinados artículos de la ley constitutiva de las Cortes se culmina la institucionalización de este órgano supremo de participación del pueblo en las tareas del Estado, mediante una fórmula original puramente española, de adaptación de nuestras Cortes tradicionales a la circunstancias del mundo actual".

Tras de hacer una historia de las Cortes Españolas desde los primeros tiempos de la Reconquista, el señor Carrero Blanco manifestó que entre la muerte de Fernando VII (1883) y el 18 de julio de 1936, España sufrió: once cambios de régimen, tres destronamientos, cuatro atentados contra reyes, dos repúblicas, ocho constituciones, dos dictaduras, tres guerras civiles, cuatro presidentes de Gobierno asesinados, ciento nueve Gobiernos y más de veinticinco revoluciones serias.

A continuación, se refiere con amplitud a la Ley constitutiva de las Cortes de 17 julio 1942, y al desarrollo de las mismas.

"La representación de la familia en las Cortes —agregó el ministro tiene lugar, aunque de una manera indirecta, a partir de 1948, cuando, promulgado la Ley de Bases de Régimen Local, los Ayuntamientos se constituyen en la siguiente forma: un tercio por elección de los cabezas de familia en el segundo tercio por elección de la Organización Sindical local y el tercer tercio por elección de los dos anteriores entre los miembros de las entidades económicas culturales y profesionales radicadas en el término".

"Una nueva modificación —continuó— de la composición de las Cortes hacia una mayor y más completa representatividad, dando entrada directa a la representación de la familia, unidad natural y célula social por excelencia parecía necesaria no sólo por constituir doctrina reiterada de la Iglesia y estar ya establecido desde 1938 en la declaración XII del Fuero del Trabajo que reconoce a la familia" como célula primaria y natural y fundamento de la sociedad y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a la ley positiva "sino para poner la constitución de las Cortes en clara consonancia con el principio VIII del Movimiento Nacional".

A partir de la próxima legislatura, añadió que las Cortes quedarán constituidas por un total de 560 procuradores de los que 450 (el 80 por ciento) serían nombrados por elección y 110 (20 por ciento) por designación", si bien hay que tener en cuenta que en estos últimos están comprendidos los veinte miembros del Gobierno; los cuarenta consejeros nacionales que inicialmente ha de designar el Caudillo y cuyas vacantes se cubrirán en el futuro en la forma de elección que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado; los cinco presidentes de altos Tribunales y Consejos cuyos nombramientos corresponden al jefe el Estado, pero sobre una propuesta en terna del Consejo del Reino (artículo 58 de la Ley Orgánica del Estado) y los veinticinco de designación del Jefe del Estado, pero oyendo al Consejo del Reino (artículo dos de la Ley Constitutiva de las Cortes).

"La nueva constitución de las Cortes que la Ley Orgánica del Estado establece con carácter definitivo es, pues, ampliamente representativa según una fórmula tradicional y genuinamente española. El pueblo está representado en este órgano superior de su participación en las tareas del Estado por un triple cauce de representación a través de la familia de los Municipios y Diputaciones y de los Sindicatos y Colegios profesionales".

"La Ley que hoy nos ocupa terminó diciendo el señor Carrero Blanco y que va a ser sometida a vuestra aprobación va a hacer posible la elección de estamento de la representación de la familia. La trascendencia de esta Ley es, por tanto, a todas luces, evidente y para ella os pido a la vez que os agradezco, la atención que me habéis prestado, vuestro voto favorable".

Finalizado el discurso, se procedió a la votación y la Ley fue aprobada con un solo voto en contra, manifestado por el procurador don Mariano Rioja.

Finalmente, el presidente levantó la sesión hasta las cinco y media de la tarde.

«Nuestro pueblo es el verdadero titular del Movimiento»

DISCURSO DE DON LICINIO DE LA FUENTE, EN DEFENSA DE LA LEY ORGANICA DEL MOVIMIENTO Y DE SU CONSEJO NACIONAL

"HOY, COMO AYER, Y COMO MAÑANA, QUEREMOS SEGUIR UNIDOS A ESPAÑA"

EMOTIVO DISCURSO DEL ALCALDE DE VILLA CISNEROS, EN LAS CORTES

MADRID, 26 (PYRESA). — A las seis menos cuarto de la tarde el presidente, señor Iturmendi, reanuda la sesión de las Cortes Españolas y concede la palabra al procurador en Cortes y alcalde de Villa Cisneros, Mohamed Suilen Uld Ahamed Brahin.

Al subir al estrado Mohamed Suilen Uld Ahamed fue acogido con aplausos por los procuradores.

DISCURSO DEL ALCALDE DE VILLA CISNEROS

En primer lugar queremos hacer patente nuestro voto de adhesión, confianza y cariño al Caudillo de España S. E. el Jefe del Estado, el que con sus desvelos, su constante preocupación de padre bueno ha sabido llevarnos a la meta de la civilización y al desarrollo, elevando aquella provincia reseca por el sol a la categoría de cualquier otra provincia de esta fructífera España.

Hoy como ayer y como mañana, queremos seguir unidos a España.

No podemos consentir nuestro desbaratamiento. La impresión en todos los sentidos entre nosotros y los vecinos son claras.

Somos seres humanos, tenemos el pleno y justo derecho de escoger nuestro destino, el cuál jamás podrá separarse de España, la verdadera madre que, con su generosidad y nobleza nos da de todo a cambio de nada. Por eso pedimos a la madre que no nos abandone nunca, hasta que el pueblo saharaui reúna las más completas condiciones necesarias para su desenvolvimiento en todos los aspectos.

Alzamos nuestras voces ante Dios y la opinión mundial para que nos dejen en paz y respeten nuestra voluntad unidos a la nación, que, cuando nadie en el mundo se acordaba de nosotros, vino al Sahara y del mejor y más justo modo empezó a establecer la tranquilidad, la hermandad humana y el nivel de vida. Otros beneficios de los que ahora recogemos los frutos son: la sanidad, enseñanza, puertos, aeropuertos, servicio de Correos y Telecomunicación, una red de pistas y carreteras, energía eléctrica, agua en abundancia, etc. etc.

Hay pueblos que piden la libertad y la independencia. Nosotros las poseemos y no de ahora; porque hasta hoy no conocemos lo que es el colonialismo ni la discriminación racial.

No es que nos opongamos a la libertad y la independencia; pero a lo que sí nos oponemos es a una independencia improvisada, ya que para nosotros, el pueblo saharaui, sería un caos, y cuyos daños caerían sobre nosotros mismos.

Sería un crimen y un gran error tener que volver atrás. Nuestros hijos están estudiando el bachillerato con el pensamiento de ingresar, en su día, en las Universidades y estudiar una carrera con la cuál puedan defenderse en la vida. Por eso, no podemos consentir bajo ningún punto, que por culpa de políticas extrañas sólo puedan ser admitidos en escuelas de párvulos y quedar estancados en ellas sin posibilidades de mejoramiento intelectual.

Nuestras costumbres y religión islámica están muy respetadas e incluso fomentadas cada día más.

Todos los hijos legítimos de la provincia de Sahara español mantienen firme su vinculación a España. La propaganda de unas naciones amenaza nuestra integridad. Dicha amenaza carece de motivos fundamentales, ya que es cosa interna de un pueblo, como otro. A nadie hemos reclamado ni tampoco queremos que nos auxilien.

Las tribus de la provincia de Sahara español ruegan a estas Cortes Españolas y al Gobierno de la nación que aboguen por ellas ante el más alto organismo internacional, y que las defienda con la máxima energía con que tiene el deber defender a un hijo su madre, cuando trata de invadirlo un agresor.

Terminadas las palabras de Mohamed Suilen Uld Alhamed Brahin, que fueron acogidas con apiausos por los procuradores puestos en pie, el presidente de las Cortes, señor Iturmendi, dijo que las palabras del alcalde de Villa Cisneros eran expresión del amor a España del pueblo saharaui y de que España está en el Sahara por voluntad de sus habitantes, a quienes asiste el pleno derecho de elegir libremente su destino. Añadió que España estará siempre firme y entrañablemente unida a los habitantes del Sahara, en defensa de su paz y prosperidad y de su libre y prometedor futuro.

A continuación se pasó al dictamen de la Comisión de presidencia y leyes fundamentales sobre la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, en cuya defensa intervino en primer lugar el miembro de ponencia, don Licinio de la Fuente y de la Fuente.

El señor De la Fuente fue interrumpido varias veces con aplausos, y al finalizar recibió una gran ovación de los procuradores puestos en pie.

DISCURSO DE LICINIO DE LA FUENTE

Expresó en primer término su gratitud por el honor y la responsabilidad de ocupar la tribuna como miembro de una ponencia y una Comisión de excepcionales méritos y para exponer al pleno un debate que había brillado a gran altura por parte de todos los procuradores.

"Este honor y responsabilidad son mayores —dijo— por tener que defender un proyecto de ley por cuyos artículos y cuyas palabras corre la vena viva de nuestro ser político, el hálito caliente y estremecedor de los recuerdos más entrañables, de los servicios más generosos, y los sacrificios más sublimes. Y también de las más nuevas e ilusionadas esperanzas. No es el frío texto de unos artículos correlativamente ordenados el que está ante vosotros hoy para que lo aprobéis o lo rechacéis, es en muchos aspectos (y como se puso de relieve en los debates) la apasionante y discutida historia del quehacer político de estos últimos treinta años, y sobre todo el clarinazo, la llamada, el banderín de enganche, ilusionado y temblboroso al viento de la mañana, en la noble empresa de hacer mejor el futuro de nuestra Patria. Ojalá hayamos sabido hacer honor y justicia a esa historia, pero quiera Dios sobre todo que aceptemos a encender los ojos y el corazón de quienes han de hacer la próxima imagen de España"

Explicó como al señalar las líneas fundamentales de la organización necesaria para que hagan posible todas las evoluciones que el tiempo exija y la máxima participación del pueblo, conjugando la unidad de los principios con la pluralidad de opiniones en lo contingente y la plena libertad e independencia en el ejercicio de la actividad política.

"En toda organización —dijo— se plantea en efecto la posible pugna entre los dos principios de unidad y de pluralidad, y la sabiduría política debe estar en acertar a conjugarlos armoniosamente. En tratar de llegar a la unidad a través de la síntesis de una pluralidad que está en la esencia de la sociedad y del ser mismo del hombre y en atender la pluralidad y partir de ella con un afán siempre de síntesis hacia una unidad superior, verdadera base de la convivencia, la estabilidad y el desarrollo político.

La ponencia y luego la Comisión, operando sobre el proyecto del Gobierno y perfeccionándolo con las enmiendas e intervenciones de los procuradores ha llegado a una redacción del artículo 2.—Lo suficientemente flexible para que la pluralidad y el contraste de pareceres no queden ahogados, tengan el juego necesario, pero acentuando el signo de unidad que debe presidir todo ser político.

Refiriéndose a los debates sobre elección a los consejeros y a la solución aprobada, manifestó como la Comisión había procurado combinar la máxima participación en la base con el cauce orgánico en la elección, de acuerdo con la naturaleza y fines del Consejo. Ello se consigue haciendo los Consejos locales y provinciales representativos de modo que en su composición participe la comunidad nacional, con lo cual los consejeros nacionales elegidos por dichos Consejos recibirán la más amplia representatividad. Con carácter provisional y para la primera elección, intervendrán también Ayuntamientos y Diputaciones.

Se extendió en consideraciones sobre el carácter, funciones y encuadramiento institucional del Consejo Nacional, pieza originalísima de nuestro sistema político, que juega un decisivo papel en el equilibrio e instituciones y fuerzas que es característico de la prudencia y sabiduría políticas de nuestro Caudillo. En su funcionamiento se ha procurado fortalecer las actuaciones del pleno no sólo en relación con el propio Consejo sino también con las atribuciones y cometidos de la Secretaría general. Resultando también que según lo dispuesto en el artículo 11 "Las normas reglamentarias garantizarán el legítimo contraste de pareceres, la posibilidad de análisis crítico de soluciones concretas de Gobierno y la formulación de programas y medidas, de modo que la opinión pública tenga el debido acceso a las tareas del Consejo".

Y terminó comentando la incidencia de la ley en la realidad actual y su impulso de reforma y transformación. "La nueva ley —afirmó— señala unos criterios e incide sobre una realidad ya existente que mantiene hasta que sea modificada. Dios sabe los servicios oscuros, las lealtades calladas, los sacrificios silenciosos sobre los que está hecha esa realidad ,esa organización tan injustamente valorada en muchas ocasiones.

Que era necesario evolucionar esa realidad, esa organización actual, lo sabemos todos, y el Consejo Nacional y la Secretaría general tenían preparadas una serie de reformas que por respeto a la Ley Orgánica y esta futura ley quedaron demoradas. Pero alguien tiene en honor de haber servido en esa organización y ha conocido en ella servicios, lealtades y valores humanos emocionantes, no puede permanecer en silencio cuando se hacen insinuacions erróneas o apuntan pretensiones cancelatorias de arrumbamiento al desván de los recuerdos o las nostalgias de algo que se considera inservible.

Vamos a perfeccionar esa realidad. Vamos a modificar esa organización, a actualizarla, a ponerla al día, a hacerla más operativa y atrayente, a darla nueva dimensión básica, a enriquecerla con la aportación creciente de ríos y arroyos que aporten nuevas aguas, nuevos caudales de opiniones, de ilusiones, de lealtades y de servicios. Nadie puede desearlo más que quienes han servido y sirven a España en ella.

La Ley da un plazo de un año al Consejo Nacional para que proponga la reforma estructural adecuada. Y ha de hacerlo con respeto, pero con espíritu abierto, con audacia, con generosidad. Con toda la audacia y toda la generosidad que tuvo siempre la doctrina del Movimiento, que fue siempre nuestro estilo. Con toda la amplia visión que exige nuestro amplio concepto del Movimiento y del futuro político de nuestra Patria. Todo lo amplia que sea necesaria para que quepa en ella la ancha y honda dimensión de nuestro pueblo, que es el verdadero titular del Movimiento, para quien lo ha creado y lo mantiene su Caudillo, como legado precioso y garantía de su estabilidad política».

NUEVO HORIZONTE

TITULOS PUBLICADOS

SERIE EDITORIAL

NUEVO HORIZONTE DE VIDA ESPAÑOLA 40 ptas
EL CAMPO ANDALUZ 10 ptas
LA TRANSFORMACION AGRARIA 70 ptas
DESARROLLO ARMONICO EN ZONAS DE EXPANSION AGRARIA 20 ptas
LA FORMACION PROFESIONAL Y LA NUEVA SOCIEDAD 15 ptas
25 AÑOS ABIERTOS AL FUTURO 10 ptas
EL DESARROLLO REGIONAL DE ESPAÑA, 20 ptas
ANTE EL MERCADO COMUN EUROPEO 20 ptas
ESE ANTOLOGIA EN EL NUEVO HORIZONTE 40 ptas
EL MENSAJE DE JOSE ANTONIO 20 ptas
FRANCO ANTE EL NUEVO HORIZONTE 25 ptas
RUMBOS DE LA EMPRESA NACIONAL 20 ptas
PANORAMA DE LA EDUCACION 20 ptas
EL PUEBLO ESPAÑOL 20 ptas
HACIA NUEVAS ESTRUCTURAS COMERCIALES 20 ptas
EXPANSION NECESARIA DEL COMERCIO EXTERIOR 20 ptas
DESARROLLO SOCIAL DE LA CULTURA 20 ptas
NUEVA ORDENACION BANCARIA 20 ptas
LA NUEVA LEY DE ORDENACION DEL CREDITO Y LA BANCA 40 ptas
PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO 20 ptas
PERFECCIONAMIENTO DE LA FUNCION REPRESENTATIVA 40 ptas
CAMINOS DE SUPERACION SOCIAL 20 ptas
RACIONALIZACION ECONOMICA 25 ptas
PANORAMA DE LA EDUCACION ESPAÑOLA 20 ptas
ASPECTOS HUMANOS Y SOCIALES DE LA EMIGRACION 20 ptas
MENTALIDAD PRODUCTIVA Y CONCIENCIA SOCIAL 20 ptas
EL NUEVO HORIZONTE IBERO-AMERICANO 25 ptas
LA EDUCACION Y LA NUEVA SOCIEDAD 25 ptas
LA FORJA DEL FUTURO (BATALLAS DE LA PAZ) 20 ptas

Los problemas e inquietudes de nuestro tiempo, y de manera especial aquellos que tienen relación con el proceso de crecimiento del pueblo español, son considerados objetivamente con sinceridad esperanzada — en las páginas de la colección «Nuevo Horizonte»

Discurso del señor Solís Ruiz en las Cortes Españolas

(Viene de la pág. segunda)

pos, en los términos municipales, en las clases sociales, y hasta en cierto sacramentalismo de las ideas; y se dispone a edificar sobre el trabajo, la libre iniciativa y la tolerancia, una nueva convivencia. España, a nivel popular, carece de enconos políticos; el pasado de los resentimientos es ínfimamente residual, y aparece, por el contrario, integrada en una moral de paz, de progreso y de desarrollo. El "boom" de España no es exclusivamente económico, sino político. Solamente unas minorías indaptadas, más constituidas por activistas que representando sectores, tratan inútilmente de utilizar una lucha descalificada e imposible. El pueblo español no quiere violencias, no desea antagonismos que no puedan desolverse en un diálogo cordial y en una mesa de negociación.

Estamos ante una verdadera evolución y perfeccionamiento de todo el sistema. La Ley Orgánica del Estado es una realidad abierta a la convivencia y al servicio de los españoles, y, por fuerza, esta Ley del Movimiento y de su Consejo Nacional ha de ser fiel espejo de los preceptos de aquella. El Movimiento ha creado una fuerza popular directa, que ha vuelto la espalda al pasado catastrófico de las desavenencias, y está encarada intrépidamente hacia el futuro, con el ansia de que acertemos en la elaboración de unas leyes complementarias que tengan la suficiente capacidad de integración de todos los españoles para que no vuelva a producirse nunca más aquella situación, que permitía levantar sobre la unidad exclusiva del territorio la discordia espeluznante de cada uno.

Con esto no hacemos otra cosa que ser fieles al espíritu de la victoria en nuestra guerra de Liberación, que fue el de conseguir una España unida y feliz para todos. La España de todos es una doctrina de integración consagrada en los Principios Fundamentales del Movimiento. Por eso el Movimiento no es pieza de recambio en una consideración meramente jurídica y técnica del Poder. El Estado no puede ser un mero aparato administrativo desvinculado del aliento del pueblpo encerrado en su frialdad burocrática sin sentir el pálpito de la vida nacional, pero tampoco puede el Estado, el Estado nacional concebido como un proyecto sugestivo de vida comunitaria fiel a nuestra tradición histórica y portavoz de auténticas soluciones revolucionarias en el nivel de nuestro tiempo, tampoco puede el Estado ser usurpado por una gama facciosa de partidos políticos que sustraen a la entidades naturales de la sociedad su auténtica representatividad, que paralizan a las instituciones con sus torpes ambiciones en la lucha por el Poder y que, finalmente, terminan, o al menos en España han terminado siempre, poniendo en peligro la paz pública después de períodos estériles de impotencia y de desgobierno.

LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO

El Movimiento nació hace treinta años, bajo la inspiración de Franco, para unir a las fuerzas combatientes de la guerra y poner en sus manos luego, y en conjunto, la administración de la paz. Este proyecto del ley que ahora se somete a vuestra aprobación, señores procuradores, es fiel a aquel principio de unidad no uniforme, y no viene a establecer, o a reforzar, ningún privilegio, ni a excluir ninguna colaboración orientada en la defensa de los Principios del Movimiento Nacional, que todos obligan por igual; ni a otorgar credenciales o avales de influencia o de poder. Una realidad representativa desde la base hasta el Consejo Nacional va a constituir desde ahora el Movimiento. Esa va a ser su naturaleza popular: sus designios no serán otros que aquellos producidos por una dinámica del pueblo, ejercida y manifestada en las instituciones y Organizaciones del Movimiento.

Desearía que mis palabras carecieran de toda actitud polémica, y que las informaciones sobre los móviles del Movimiento, al defender su ley, no apoyaran ninguna beligerancia. Por lo menos ese ha sido mi propósito. Esta es una ley que recaba el concurso, el refrendo y la confianza de las Cortes, que no son, ciertamente, una realidad opinable homogénea, y sus ilustres personalidades representan la rica variedad nacional de los intereses legítimos y de los ideales. Me dirijo a la nación, que tan dignamente representáis, con el deseo de que encuentre en esta ley factores evidentes de estabilidad política y de continuidad histórica. Y pienso que resultaría aventurado cualquier recelo sobre el comportamiento de los que puedan a lo largo del tiempo administrarla, porque eso ya no sería enjuiciar a las leyes, sino a los hombres, y para un juicio de este carácter hacen falta los actos expresos, y no la sospecha de los actos. Una popularización de la base del Movimiento nos permite construir una institución política plenamente representativa. Una responsable y cuidadosa elección de los consejeros nacionales nos hace abrigar la segura esperanza de que los actos de gobierno van a tener el control de fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional; y el contraste de pareceres con la variedad de las opiniones, va a encontrar los cauces precisos para que dentro del respeto a nuestro orden político, pueda ofrecer un semblante político real de la sociedad española.

HORA DE RESPONSABILIDADES

Señores procuradores: hoy ha sido un día trascendental para la nación y para la historia de estas Cortes. El Gobierno ha traído tres leyes capitales de nuestro ordenamiento político, mientras que otras esperan su turno en este año 1967, tan cargado de actividad legislativa.

Son leyes que hacemos hoy que han de proyectarse sobre el mañana. Sobre ese futuro que han de regir nuestros hijos. Por eso nuestros actos son en estos instantes tan serios y trascendentales.

Yo creo, señores procuradores, que Francisco Franco ha querido proporcionarnos la oportunidad de colaborar colectivamente con él, garantizando la continuidad del Movimiento que fundó, y que ha de perdurar por encima de su propia vida. Treinta años son muchos, pero son sólo un punto cuando de se trata de la Historia de la Patria. Treinta años de paz, de entendimiento, de hermandad, de quehacer profundo, de eficacia inigualada, son pocos. Han de ser basamento firme cara al mañana, inicio de etapa nueva que coloque a España en el lugar que le corresonde, garantía de entendimiento, posibilidad de colaboración para todos. Periódicamente, este Movimiento, que Franco creó recogiendo la doctrina de José Antonio y de nuestra Tradición, ha de hacer un breve alto en el camino, como ahora, para analizar la labor desarrollada, corregir rumbo, señalarse nuevas metas, y para seguir avanzando. Creo es llegada la hora de que todos nos aprestemos para hacer una España mejor, sin exclusivismos, sin partidismos, en la que cada cual pueda tener un puesto a su servicio. Una España en la que pueda darse variedad dentro de la necesaria unidad en lo fundamental, una Patria en la que los diversos pareceres puedan ser expuestos a través del cauce abierto que el Movimiento ha de representar; en la que quepa el disentimiento, pero se acepte el acuerdo nacido de él.

Para todos nosotros, protagonistas de esta hora política española decisiva, debe suponer un privilegio de responsabilidad que nos confiere la Historia y un honor de asumirla. No creo que sea momento para incertidumbres, apoyadas en aspectos parciales o mínimos de unos textos, sino de valoración en un conjunto de propósitos, encaminados a dotar a nuestra Patria de un sistema político permanente, sostenido en el apoyo y la confianza populares, y como garantía de progreso de la nación a través de una sociedad libre, en la que queremos vivir. Ni el Gobierno ni la Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales de estas Cortes hemos podido ni hemos sabido hacer otra cosa mejor. Todos hemos pedido a Dios que nos iluminara, y hemos tenido delante de nosotros, como ahora tenéis vosotros, el pensamiento puesto en el servicio a nuestra Patria y el deseo de interpretar la voluntad del Caudillo, que con su ejemplo y su clarividencia nos ha permitido llegar hasta aquí para hacer juntos la gran obra de un Estado de derecho y de un Movimiento político de integración de todos los españoles.

He dcho.

Terminado el discurso del señor Solís, que había sido interrumpido con grandes aplausos en varios de sus pasajes y que fue acogido con una gran ovación por los procuradores puestos en pie, ovación que persistió cuando el señor Solís abandonó la tribuna para dirigirse a su escaño en el banco de los ministros, se sometió a votación el dictamen de la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, que fue aprobado con cinco votos en contra, correspondientes a los señores Barcells, Arellano, Rivas Guadilla, Vidal Pazos y Oriol (don Lucas). Al conocerse el resultado de la votación, la Cámara prorrumpió en aplausos y gritos de ¡Franco!, ¡Franco!

Seguidamente, se dio lectura a los restantes asuntos que figuraban en el orden de la noche.

Los procuradores en Cortes que forman parte de la Delegación de España en la Conferencia internacional del Trabajo, han enviado un telegrama al presidente de las Cortes, señor Iturmendi, en el que se indica que "los procuradores en Cortes en representación sindical que participan en la LI Conferencia Internacional del Trabajo, ausentes por este motivo del pleno de las Cortes del lunes 26 de junio, testimonian ante V. E. su identificación completa con el dictamen sometido a la aprobación del pleno, de Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo nacional y Ley de Representación Familiar, en acertado desarrollo Ley Orgánica del Estado. Ruegan expresa y pública constancia ante pleno testimonio afirmativo. Afectuosos saludos. Fernando Fugardo, delegado de los trabajadores; Juan Barrera, Jesús Lample, Noel Zapico, consejeros técnicos de la Delegación de los trabajadores; Lios Galdós, delegado de empresarios.

COMERCIANTES:

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asíduamente en este diario.

TRAJES DE BAÑO

las mejores marcas, a precios ASEQUIBLES en

Varquez

PLAZA del LINO

EL FESTIVAL DE GRANADA

Frühbeck de Burgos, con la Orquesta Nacional, logró un buen éxito en el homenaje a Manuel de Falla

Anoche comenzó el ciclo sinfónico del XVI Festival con un concierto homenaje a Manuel de Falla. Granada y su Festival no regatean ocasión de homenajear a quien es el más auténtico portador del alma hispana hecha música. El Festival de Granada tiene su homenaje permanente. Toda la obra sinfónica de Manuel de Falla se prodiga año tras año como una especie de rito que recoge la devota asistencia de una gran mayoría de público local, junto a la atención y la curiosidad de los de fuera por vivir el perfume de unas noches junto a los lugares que han sido las fuentes de inspiración de tan magna realización creadora.

Anoche el homenaje corría a cargo de la Orquesta Nacional, dirigida por su titular, el maestro Frühbeck de Burgos y la colaboración del pianista Gonzalo Soriano y la soprano Carmen Ramírez. Las obras sinfónicas más significativas de la creación de Falla estaban presentes en la programación, que abría con «El amor brujo». La versión de Frühbeck fue muy cuidada y lograda, pulcra y ajustada. Completó la primera parte «Dos arias de Salud», de la «Vida breve», a cargo de la soprano Carmen Ramírez, que hizo una versión ajustada, pero que en varias ocasiones pareció demostrar no estar de acuerdo su visión interpretativa de la obra con el matiz que esta exige.

Gonzalo Soriano abrió la segunda parte con «Noches en los jardines de España», de quien no tenemos realmente nada nuevo que añadir, sólo recordar y confirmar, que desde luego es la mejor versión que se conoce, pero que dada la circunstancia real de que nuestro Festival se nutre de una gran mayoría de público local y cuando no, de público asiduo, resulta que de este modo, cuando las cosas se repiten año tras año, entonces lo bueno se convierte en mera fórmula afectada del natural desinterés que reporta la ausencia de novedad.

En cuanto a Rafael Frühbeck de Burgos, sí tenemos una nota francamente emotiva que aportar a nuestro trabajo. Tuvimos anoche la ocasión de saborear las mejores versiones de Falla que le hemos escuchado hasta la presente. Anoche todo fue nuevo en Frühbeck, sobre todo, «Noches en los jardines de España», en versión muy superada a la que nos dio el año pasado; ajustadísimo con el solista, emotivo y dando siempre una sensación de profundo interés. Y donde el maestro alcanzó su mejor momento fue indudablemente en «El sombrero de tres picos», también muy cuidado, brioso y pulcramente preparado a conciencia con noble afán de superación y así lo consiguió anoche en una versión francamente memorable y que nada tuvo que envidiar a las que en los primeros años de nuestro Festival oíamos al inolvidable Argenta. El público supo valorar y emocionarse ofreciendo su cálido aplauso que fue correspondido emotivamente por el maestro Frühbeck con «Granada», de Albéniz.

DAMASO GARCIA

SEGUNDA ACTUACION DE ANTONIO Y SUS BALLETS DE MADRID EN EL GENERALIFE

El segundo programa, a cargo de Antonio y sus Ballets de Madrid, en el sugestivo marco del teatro del Generalife, y dentro del XVI Festival Internacional de Música y Danza, el domingo por la noche, constituyó un rotundo y definitivo éxito.

Que Antonio es un artista genial, en su doble faceta de bailarín de estilo español y de coreógrafo creador, no es un secreto para nadie. Lo saben "hasta los rusos" y "además de verdad", que diría un castizo. Pero lo que resulta más estimable para nosotros es que, a pesar de haber alcanzado —y lo que tiene mayor mérito, venir sosteniendo durante ya muchos años— la cumbre a que todo artista aspira —tremendamente responsable y tremendamente solitaria— sigue en plan de "novillero con ansias", saliendo a darlo todo en cada representación y deshidratándose a fuerza de sudar cada número en que interviene. Esto, no es frecuente. La mayor parte de los hombres, al lograr alcanzar lugares de privilegio en la estimación pública, se deshumaniza y, donde debía mandar el corazón empieza a regir la razón fría que les lleva a dosificar sus esfuerzos con cuentagotas calculadores.

Esta es la reflexión de mayor entidad que acude a nuestra pluma, al tratar de comunicar a los lectores nuestras impresiones de la noche del domingo. Porque crítica, lo que se llama crítica, ya no se puede hacer de Antonio y sus Ballets. También esto ha sido superado. La infinita afición de este hombre ha conseguido alcanzar tal perfección al desarrollarla, tanto ante los pentagramas clásicos como ante la guitarra flamenca, que ya sólo adjetivos encomiásticos se pueden utilizar con él y si algún pequeño fallo —como duende maldito— se introduce en sus Ballets, hay que tener la seguridad de que a él no es achacable, porque cada nota musical de las miles que suenan en un programa, da la impresión de haber sido analizada y estudiada para que los cuerpos de los bailarines la recreen.

Constituyó el programa, al allegro de concierto de Granados, la caña, baile por mirabrá y la jota de Larregla "Viva Navarra". En la segunda parte, el magnífico ballet de Vicente Vila - Belda, música de Manuel Moreno Buendía "Eterna Castilla", y como broche final una clásica estampa flamenca, donde Antonio y todo su cuerpo de baile, se desbordaron en complacencias, y si por el público hubiera sido, aquello no se hubiera acabado nunca. Las ovaciones fueron de gran gala, y Antonio, otra vez más, frente a las torres y los bosques alhambreños, arrullado por agua y cipreses, finalizó su actuación en el Festival en olor de multitud. El contento y nosotros ídem, y que por muchos años lo veamos.

Constituiría flagrante injusticia omitir en este trabajo nuestros plácemos a todos y cada uno de los artistas actuantes, que han sabido captar del "profesor" Antonio, matices inestimables que ya constituyen escuela. Mención especial para la gran Rosario —¡así y sólo así, se baila la "caña"!— para Carmen Rojas —temperamento y vivacidad singular para el baile flamenco— José Antonio, Pepe Soler, Chano Lobato, Carlos Sánchez y Clara María Alcalá.

El maestro Benito Lauret dirigió la orquesta y compartió desde el palco escénico en el final de la segunda parte, con Antonio y su Ballet, los aplausos del público.

EMILIO PRIETO

«Antonio», visto por el dibujante Aarón Bilis.

"Falla es tan conocido en el mundo como D. Quijote"

(Viene de la pág. última)

—Has actuado con las dos orquestas españolas, con la Nacional y con la de Radio y Televisión ¿qué diferencias hay entre las dos?

—La una es más madura y la otra más joven.

Carmen se ríe con esta contestación que es clarísima y sin complicaciones posteriores para ella. Después de este quite a "lo" diplomático continuamos.

—¿En qué ciudades del extranjero has actuado?

—En el más importante concierto de Toulouse, precisamente con la "Atlántida", de Falla y con el papel de Electra. En este verano, en agosto, iré a Bélgica para realizar estudios de música antigua y polifonía.

—La música y Carmen Ramírez ¿cómo conjugas este binomio?

—Pues mira, es lo que me hace vivir en la tierra sin que las cosas feas me derrumben.

Un autobús de turistas se detiene delante de nosotros y su ruido excita a la soprano.

—Me parece que me van a quitar la inspiración.

El autobús arroja a los turistas de sus entrañas como un moderno Caballo de Troya, y la inspiración vuelve a la entrevista.

—¿Cuáles son tus compositores preferidos para interpretarlos?

—En general, me gustan mucho los españoles y de los extranjeros Verdi y Wagner.

—Por último Carmen, define Granada en el mundo de la música.

—Es como el compás más fácil que es el compasillo, que a última hora es más difícil.

Aquí terminó nuestra charla con la bella y simpática soprano Carmen Ramírez, a quien su vocación, su entusiasmo musical, y constante dedicación a la música le tienen garantizado el triunfo y un futuro venturoso en la música nacional.

EUGENIO KELLET

LA AGRUPACION NACIONAL DE MUSICA DE CAMARA, CON ALIRIO DIAZ, EN EL PATIO DE LOS LEONES

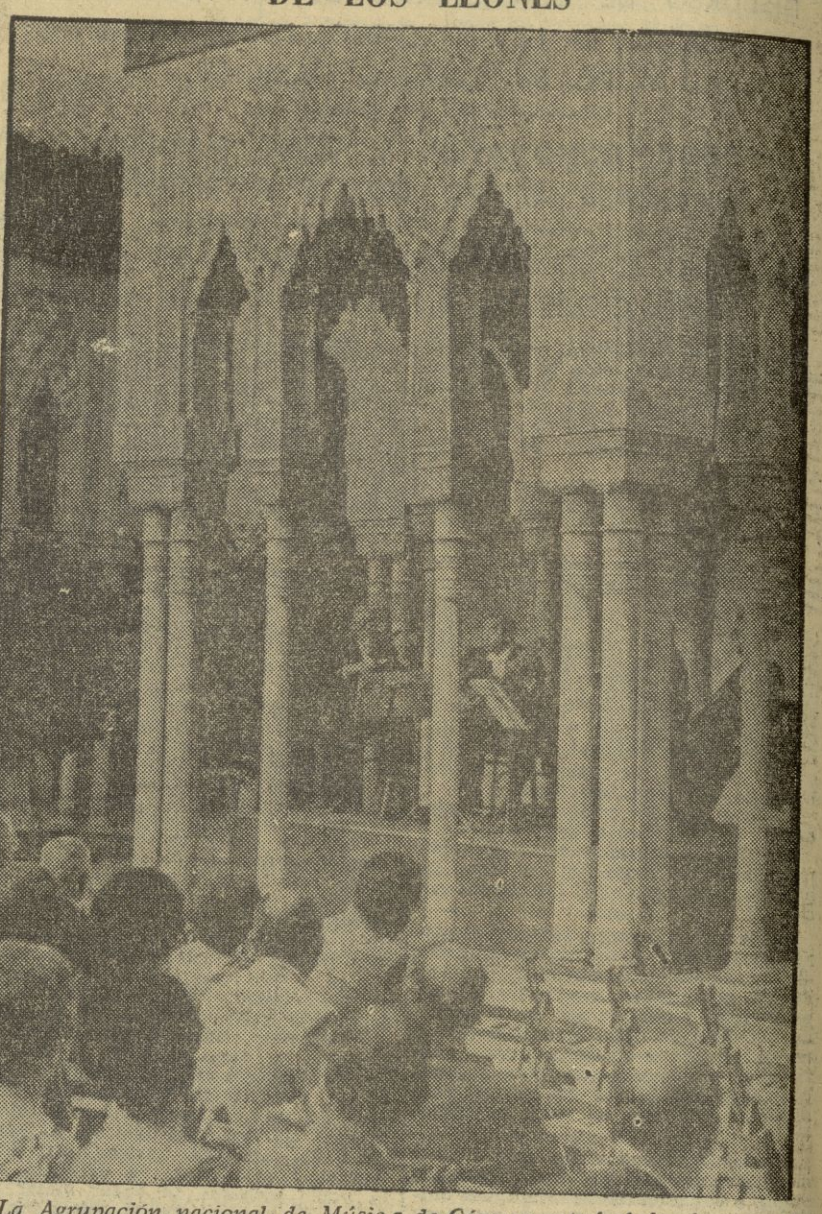

La Agrupación nacional de Música de Cámara actuó el domingo en el Palacio Arabe, contando con la colaboración del solista Alirio Díaz, guitarrista venezolano. La foto de Ferrer recoge un momento de la actuación.

La segunda sesión del Festival estuvo a cargo de la Agrupación Nacional de Música de Cámara, con la colaboración del guitarrista venezolano Alirio Díaz. En una tarde grata, en el Patio de los Leones —no tan favorecido acústicamente como los Arrayanes o el Carlos V— se escuchó a agrupación y solista un programa a base de obras de Boccherini, Mauro Giuliano y Beethoven. Tanto una como otro ya son conocidos de nuestro público local y no necesitan una presentación especial. Sólo nos cabe revalorizar a ambos, por cuanto sus actuaciones no desmerecieron en nada de las anteriores.

Resulta agradable y se da con bastante poca frecuencia la asociación de guitarra con cuarteto de cuerda y arco. Sólo recordamos en Granada un caso y fue en uno de los Festivales pasados, la misma Agrupación Nacional de Música de Cámara, con la colaboración de Andrés Segovia que interpretó una obra de Castelnuovo Tedesco. Ayer Alirio Díaz con el Cuarteto Nacional presentó, un quinteto de Boccherini y otro de un contemporáneo de Beethoven, poco conocido, el italiano Mauro Giuliano. Ambas obras, inéditas quizá en nuestra ciudad, curtieron un efecto muy agradable, por su acierto, inspiración y carácter —el primero de los quintetos típicos de la música clásica cortesana y el segundo de marcado aire romántico— tendencia que debiera de observarse en cuanto a la programación de la Orquesta Nacional, la de dar obras conocidas alternativamente con algunas por descubrir, tanto contemporáneas como de otras épocas, y de esta manera estaríamos más de acuerdo con el criterio que exige la programación de un Festival europeo, eliminando así la peligrosa machaconería de la exclusividad de obras archiconocidas de todos los públicos.

Gustó mucho la interpretación de Alirio Díaz; quedó una vez más patente su calidad de guitarrista excepcional, llamado a ocupar puesto de figura insustituible. La Agrupación Nacional de Música de Cámara, sin embargo, se lució con plenitud en la versión del "Cuarteto op. 59", de Beethoven, ya libre de preocupaciones de ajuste. Su actuación quedó al nivel de su calidad consagrada como una de las mejores agrupaciones en su género de la música europea. Y en cuanto a su constitución debemos resaltar la incorporación en calidad de violín segundo, del joven Pedro León, en sustitución de García Marco y del que pudimos apreciar unas serias condiciones para desempeñar el delicado papel que se le ha encomendado y que sólo se ha de mantener a base de un entusiamo heroico y desinteresado, que siempre queda compensado con el prestigio adquirido. Gustaría escucharlo como solista, ya que en la pasada temporada se malogró una anunciada actuación de este joven violinista en Granada.

En cuanto a la presencia de Alirio Díaz en nuestro Festival diremos que hubiera sido deseo del público, el poderle escuchar un recital solo además de su colaboración con la Agrupación de Música de Cámara.

DAMASO GARCIA

Los niños cantores de la catedral de Guadix actuaron en la misa que el domingo se celebró en la Capilla Real, organizado como todos los años, por el comité local del Festival. — (Foto FERRER)

Exposición del Teatro Musical contemporáneo, en Alemania

Ha tenido lugar la inauguración en el Palacio de Carlos V, de una exposición sobre el Teatro Musical contemporáneo en Alemania, patrocinada por el Centro Cultural germano-español de Granada, coincidiendo con las fechas de los actuales Festivales de Música y Danza que se vienen celebrando en nuestra capital.

La exposición que en su primer día de inauguración fue muy visitada, estará abierta al público granadino todos los días que duren los actuales festivales, de diez a una de la mañana y de cuatro y media a ocho por la tarde.

ARTE

Exposición homenaje en la Fundación Rodríguez-Acosta

La ya tradicional demostración de arte que la Fundación Rodríguez-Acosta nos obsequia cada año en estas fechas, hoy ha tenido por objeto presentar de nuevo en Granada a los artistas que en la década 1957-1966 alcanzaron premio en los concursos exposiciones que se celebraron en el Carmen de la Alhambra, sede de la Fundación.

Magnífica iniciativa la de esta visión retrospectiva con propósito de homenaje. Es una más de las delicadas realizaciones de este patronato; es algo que cala profundamente en la sensibilidad de las personas creadoras de arte; es una forma bella de expresar la idea de que la obra realmente buena no se marchita.

Por esta razón es por la que el exuberante conjunto —muy bien montado— tiene una calidad de alto nivel, pues todo lo allí expuesto se debe a la selección que implica lo premiado.

Además cada artista galardonado representa otras dos obras de actual producción; algo así como una reválida que viene a decirnos que no fue desacierto el galardón, pues en todos los expositores podemos apreciar que su bello hacer va en aumento tanto de calidad como de los restantes valores que gradúan la obra.

Manuel Alcorlo Barrero, premio 1959, destaca con su óleo "Raquel". La sensibilidad extrema de Fernando Belda quedó proclamada en sus obras premiadas en 1959 y 1960; Ignacio Barriobeña, premiado en 1965, explica su nueva orientación en "Concierto de Amor" y José Beula, premio de 1957, nos asombra con su monumental y maravilloso "Toledo".

La recia y bella fuerza de Venancio Blanco, premio de escultura en 1960 y 1963, sigue arrolladora en su hierro "Rejoneador". Juan Manuel Burgos Guindo vuelve a triunfar, con su gracia de movimiento y raíz idealista, mediante su obra "San Francisco de Asís". El realismo y equilibrio de masas, que es elocuente en José Carrilero, premio 1964, se reitera en sus esculturas "Figura" y "Dos mujeres".

La fina percepción de los ambientes tan bellamente dominada por Marisa Castilla sigue radiante en sus óleos "Niña asomada al balcón" y "Los puentes". Así como la inconfundible personalidad de Juan Manuel Carrillo está patente en "Mono" y "Figura de mujer". Otro escultor estimable es José Castro Llamas, premio 1960, el cual trae un buen relieve y un descriptivo rostro del Papa Juan.

La gran personalidad realizadora y la originalidad de Francisco Echauz Buisán la encontramos en su "Domador de leones", y el genial escultor Lorenzo Frechilla del Rey nos asombra con sus magníficas realizaciones "Escultura".

El inconfundible José Galán Polaino, premio de 1964, se consagra con su formidable acuarela "La partida". Muy digna la factura de Francisco García Abuja, en la obra que se le premió en 1597. Colosal es la obra al óleo de Ignacio García Erguín, titulada "Mujeres" y "Lavanderes". Muy personal es la factura de Alejandro Gómez, premio 1965.

La sutil manera de sentir y de realizar de Luisa Granero impregna los perfectos modelados de sus esculturas "Verano" y "Primavera". José Hernández Quero, premio 1961, presenta un atrayente óleo que titula "Niña mirando a un pájaro", de profunda humanidad y realismo impresionante.

La indiscutible figura de Francisco López Burgos, premio 1959, y maestro en el bellísimo hacer de esa escultura tan inconfundible, por su espiritualidad y propio estilo, se nos muestra clásica y naturalista en su "Cabeza" y "Niña en el columpio".

Manuel López Villaseñor, premio 1958, ratifica su fuerza en el empleo de la materia; y el paisajista Rafael Martínez Díaz, premio 1952, nos transporta a la naturaleza en romántico y nuevo modo de hacer. Gloria Merino Martínez, premiada el 1957, acredita un avance formidable en su óleo "Composición de figuras".

La escultura de César Montaña García, premiado el 1963, por su "Gallo", trae otros dos bronces de calidad y sobria forma titulados "Mujer al balcón" y "Forzudo".

Miguel Moreno Romera, que ya consolidó su búsqueda de nueva y muy difícil manera, se confirma como realidad en esta modalidad de chapas repujadas y soldadas con la obra, ya aplaudida, que titula "Superación".

El arte, muy suyo, del genial Antonio Moscoso Martos, premio del 1961, se abre renaciente en la manera Collage, con la cual realiza su maravilloso paisaje de radiante blancura titulado "Albaicín".

Finalmente los también galardonados Antonio Pedrero, Julián Pérez, Agustín Redondela, Mariano Rubio y Concepción Salinero, nos hacen ver sus grandes avances desde las fechas en que fueron premiados.

Igual podemos afirmar de José Luis con sus esculturas "Tartesos" y "Plancha", así como de los cuadros de Guillermo Vargas, Julio Augusto, Antonio Zarco, luz y forma cegadora, y Antonio López con Francisco Lorenzo, estos dos últimos sin más muestra que aquellas que les fueron premiadas.

Así es este gran conjunto de obras tan atinadamente presentadas por la Fundación Rodríguez-Acosta en el presente año.

Lorenzo Ruiz DE PERALTA

AQUI, GRANADA

EL DIA 3 DE JULIO PROXIMO, LLEGARA A GRANADA EL MINISTRO DE INDUSTRIA

RESUELTAS TODAS LAS DIFICULTADES PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL PANTANO DE QUENTAR

(Sesión plenaria de la Comisión de Servicios Técnicos)

Bajo la presidencia del Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Antonio Luis Soler Bans, se reunió ayer en la sala de juntas del Gobierno civil, en sesión plenaria, la Comisión provincial de Servicios Técnicos con la asistencia de la totalidad de los delegados y jefes de los Servicios provinciales para tratar de los asuntos previstos en el orden del día y de marcado interés para el desarrollo económico de la provincia.

Abierta la sesión, por el secretario general del Gobierno civil y de esta Comisión se dió lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el señor Soler Bans se dió cuenta a los reunidos del resultado de sus gestiones hechas en Madrid, acerca de los altos organismos de la Administración durante las últimas visitas realizadas y de las que oportunamente ha venido dando cuenta este diario en sus páginas. Destaca lo concerniente al estudio ganadero de la provincia, de fuerte repercusión en el segundo cuatrienio del Plan de Desarrollo Económico y Social, habida cuenta del carácter eminentemente pecuario que tiene la misma.

VISITA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

En cuanto a la visita del señor ministro de Industria a Granada está prevista para los días del 3 al 5 del próximo julio, donde apreciará de cerca las posibilidades que en tal aspecto ofrece la provincia y de las que tiene completa información a través de los estudios que se le han ido facilitando sucesivamente.

Continúa informando el señor Soler Bans respecto del Mercado regional, que tras la reunión tenida en Madrid el pasado día 23 con el Consejo de Administración de Mercasa, y una vez aunados los criterios, está pendiente de formalizar la correspondiente escritura pública que se firmará en Granada y a cuyo acto tiene prometida su asistencia el ministro de Comercio.

Asimismo, el Gobernador civil, refiriéndose al aeropuerto, se hizo eco de la emoción que le produce al señor Laviña cada vez que le participa las distintas aportaciones que para su ejecución está recibiendo, algunas muy modestas, pero que traslucen el hondo interés que en todos los sectores de la población significa este proyecto, pudiéndose concretar que en principios del año 1968 darán comienzo en firme los trabajos de construcción.

Expone a continuación sus gestiones realizadas en lo relativo al pantano de Quéntar y las dificultades en principio apuntadas de tipo geológico y financiero, que han sido plenamente superadas, estándose en la actualidad redactando por el servicio competente de esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en un plazo mínimo de quince días, las resoluciones técnicas para la ejecución en bloque y no parcial de la presa, cimentación, impermeabilización, etcétera, y en cuanto al segundo, con grandes facilidades crediticias por parte del Estado, quedando totalmente ultimado este asunto en una próxima reunión en Madrid, prevista para el día 1 de julio inmediato.

Hace mención a los grupos de viviendas concedidos, de obras a realizar en "La Virgencica", proyecto de una escuela de Arquitectura Técnica en el Polígono de Cartuja, así como el de una de Ingeniería técnica en la especialidad de transformación de productos agrarios, llevándose a cabo las gestiones para la concesión de los terrenos de su emplazamiento.

PRESTAMO A AGRICULTORES DAMNIFICADOS

A continuación y por el secretario general del Gobierno civil se da lectura a una carta del subsecretario del ministerio de Agricultura en la que confirma la decisión del ministerio de Hacienda en cuanto a la inclusión de esta provincia en la concesión de préstamos a los agricultores damnificados por las heladas, a través del Banco de Crédito Agrícola, así como otra comunicación del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se otorga una subvención de 750.000 pesetas para la realización de obras de mejora y saneamiento en las viviendas rurales de esta provincia.

Pasa a continuación a exponer el resumen de las inversiones de orden económico y social realizadas durante los cinco primeros meses del presente año y que ascienden a la cifra de 742.964.435 pesetas, según detalle que a continuación de esta referencia se inserta.

Seguidamente y entrando en el segundo punto del orden del día, fueron examinados trece expedientes de industrias modestas, insalubres, nocivas y peligrosas, reguladas por el Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y que corresponden a Granada, Armilla, Güéjar Sierra, Loja, Pinos Puente y Pitres.

Por último, la Comisión conoció y examinó varios expedientes de tarifas de aguas potables en los Municipios de Ogíjares, Atarfe, Iznalloz, Huétor Tájar, y Güéjar Sierra, así como el de constitución de una Mancomunidad de los de Huéscar, Puebla de Don Fadrique, Galera, Orce, Castilléjar y Castril, para la realización de obras y servicios.

Terminada la sesión del Pleno, quedó constituida la Permanente para conocer de los asuntos específicos de su competencia.

INVERSIONES DE ORDEN ECONOMICO Y SOCIAL A PRIMEROS DE JUNIO DE 1967

Confeedración Hidrográfica del Guadalquivir, 73.867.037 pesetas; Confederación Hidrográfica del Sur de España, 37.924.573; Delegación I.N.C., 11.792.640; S. N. Concentración Parcelaria, 5.056.037; S. N. Conservación de Suelos, 949,720; Servicio Nacional del Trigo, 78.295.064; Distrito Forestal, 349.361; Patrimonio Forestal del Estado, 10.075.136; Jefatura Ganadería, 870.699; Industrias, 6.743.000; J. P. Construcciones Escolares, 4.564.054; J. C. Construcciones Escolares, 16.551.968; J. P. Formación Profesional, 5.380.655; Universidad, 2.250.000; Jefatura de Carreteras, 19.873.670; Dirección G. Puertos (Motril), 1.113.117; Centro de Teléfonos, 1.363.600; Delegación P. de la Vivienda, 102.163.866; Obras S. del Hogar, 13.571.755; Patronato Santa Adela, 2.823.539; Prestaciones de la Seguridad Social, 324.929.696; Junta P. de Beneficencia, 7.191.800; Planes provinciales, 10.409.880; Diputación provincial, 1.823.045; y Ayuntamiento de Granada, 3.025.523 pesetas. Total. 742.964.435 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Recibió el Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bans, ayer, las siguientes visitas: Don Daniel Saucedo Aranda, redactor jefe de PATRIA; don Antonio Núñez García, don Diego Ramírez Flores, don José Aguilera Leiva, don Manuel Muñoz Alemán y don Juan Bernal Quirós.

CAPITANIA GENERAL

VISITAS

El Capitán general de la región, teniente general Guiloche Bayo, recibió ayer en su despacho oficial, las siguientes visitas: coronel Ferrer de Yarza, jefe de los servicios de Artillería; teniente coronel Díaz de la Guardia, de la Jefatura de Farmacia; teniente coronel Calderón, de Veterinaria y teniente coronel Béjar, de la Comandancia de Obras.

FIESTAS EN EL BARRIO DE SAN PEDRO

La Comisión de fiestas del barrio de San Pedro, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por error involuntario de la Comisión de festejos, se puso en la Prensa del domingo, que el castillo se quemará a las nueve y media de la mañana, el día 29 de junio, siendo a las nueve y media de la noche del día 29. — La Comisión».

HOY SE INICIA EL CICLO BEETHOVEN

(Viene de la pág. última)

cierto núm. 1, en «do mayor», fue escrito en 1795, después, por consiguiente, del Concierto núm. 2, en «mi bemol», que lo había sido en 1794. Fue interpretado por primera vez en Praga, el 29 de marzo de 1795, con el propio Beethoven al piano.

CONCIERTO NUM. 3, en «DO MENOR»

Este concierto fue compuesto en 1800. Es el año más optimista del músico; su terrible sordera no le causa todavía más que ligeras inquietudes, que la pasión por Julieta Guicciardi apenas si hace notar.

Respecto a la composición misma, es, sin duda, el más equilibrado de forma de los cinco conciertos escritos para piano y orquesta; por ello, por sus proporcionadas dimensiones, belleza de los temas y justa ponderación entre orquesta y piano, es el que más se ejecuta, a pesar de que el cuarto concierto le aventaja en ternura y el quinto en grandeza.

XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA

ORQUESTA NACIONAL

Director: FRUHBECK DE BURGOS

Pianista: EDUARDO DEL PUEYO

PALACIO DE CARLOS V

Hoy, martes, 27 de junio — **5** — **A las 22,45**

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

EGMONT (obertura) . . . . . Beethoven

CONCERTO NUM. 1, EN "DO MAYOR", Op. 15 . . . . . Beethoven

(Para piano y orquesta)
I. Allegro con brio.
II. Largo.
III. Rondó. Allegro scherzando.

Solista: EDUARDO DEL PUEYO.

SEGUNDA PARTE

CONCERTO NUM. 3, en "DO MENOR" Beethoven

(Para piano y orquesta)
I. Allegro con brio.
II. Largo.
III. Rondó. Allegro.

Solista: EDUARDO DEL PUEYO.

Mañana, miércoles, 28 de junio — **6** — **A las 22,45**

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

CORIOLANO (obertura) . . . . . Beethoven

CONCIERTO NUM. 2, EN "SI BEMOL", OP. 19. . . . . Beethoven

(Para piano y orquesta)
I. Allegro con brio.
II. Adagio.
III. Rondó. Allegro.

Solista: EDUARDO DEL PUEYO.

SEGUNDA PARTE

CONCIERTO NUM. 4, EN "SOL MAYOR", OP. 58 . . . . . Beethoven

(Para piano y orquesta)
I. Allegro moderato.
II. Andante con moto.
III. Rondó. Vivace.

Solista: EDUARDO DEL PUEYO.

TAQUILLAS.—En el Palacio de la Madraza (calle Oficios, frente a la Capilla Real), de 12 a 2 y de 5 a 8; y en el Palacio de Carlos V, desde una hora antes de comenzar el espectáculo.
Habrá servicio especial de autobuses desde una hora antes, con salida desde la calle Angel Ganivet.

HOY, REUNION IMPORTANTE EN LA CASA SINDICAL

SE CONFECCIONARA UN PROGRAMA DE NECESIDADES CON VISTAS A LA PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Prevista la visita del ministro de Industria a Granada, para principios del próximo mes de julio, durante la cual la provincia, por conducto del Consejo Económico Sindical provincial, le va a elevar un programa de necesidades relacionadas con su departamento ,esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el salón de actos de esta C. N. S. una reunión a la cual han sido citados individualmente el presidente del Consejo provincial de Empresarios, presidente del Consejo provincial de Trabajadores, Junta intersindical de la Pequeña y Mediana Empresa, presidentes de los Sindicatos provinciales, presidentes de Sección Económica de Sindicatos provinciales y propietarios o representantes de empresas con censo superior a cien trabajadores.

En esta reunión se recogerán las sugerencias que se estimen convenientes, aportadas por los asistentes y dirigidas a la más completa confección del referido programa. Lo que se hace saber por si alguna de las personas indicadas no hubiera recibido la cita indicada y dada la importancia de la reunión a que nos referimos.

AVISO A ARTESANOS Y POSIBLES EXPORTADORES

La oficina comercial de la Embajada de España en Nueva York nos envía relación de firmas importadoras norteamericanas que deseen relacionarse con exportadores españoles. Las direcciones de las referidas empresas, así como los productos que cada una interesa, están a disposición de las empresas a quienes pueda interesar en la Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica, Gran Vía, 43. — 3.º. También, en la Vicesecretaría está a disposición de quien pueda interesarle el Anexo G-4 sobre Créditos a la exportación sin pedido en firme, de 4 de mayo del 67 que nos envía el Servicio Central de Información del ministerio de Hacienda.

SINDICATOS

Clausura del curso académico en la Institución Sindical de Formación Profesional "Virgen de las Nieves"

El próximo día 28, a las siete de la tarde, tendrá lugar la solemne clausura del curso académico 1966-1967, de la Institución sindical de Formación profesional "Virgen de las Nieves", bajo la presidencia del jefe nacional de la Obra.

El programa de dichos actos es el siguiente:

Presentación y memoria del curso; entrega de diplomas y trofeos, imposición de corbata de promoción, despedida de la sexta promoción, imposición al jefe nacional del emblema de honor del Centro. Clausura, visita a la exposición de trabajos, merienda a los alumnos, y agasajo a las autoridades e invitados.

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Se recuerda a todos los auxiliares y ayudantes de Farmacia de capital y provincia, que hubieren recibido o no, citación, que el día 29 del corriente, día de San Pedro, a las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la C.N.S., planta primera, izquierda, asamblea general al objeto de constituir el grupo autónomo sindical de Farmacia de capital y provincia, así como la elección de la Junta directiva, aprobación de su reglamento y presupuesto.

Para más abundancia de datos, en la secretaría de este Sindicato de Industrias Químicas.

Constitución del Grupo de auxiliares y ayudantes de Farmacia

EXAMENES DE SERVICIO SOCIAL

Se comunica a todas las señoritas que han de realizar el examen de Servicio Social, que éste tendrá lugar hoy, día 27, a las once de la mañana, en la Delegación provincial de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11. Deberán asistir provistas de los útiles para escribir y coser.

EXCURSION A ALMUÑECAR

La Regiduría de Divulgación de Sección Femenina, organiza para el próximo día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, una excursión a la playa de Almuñécar. Para inscripciones y reserva de plazas, en dicha Regiduría de Divulgación, Paseo de la Bomba, 11, de diez a dos.

ALBERGUE DE ARCHIDONA

Se comunica a las universitarias que asisten al Albergue de Servicio Social de Archidona, que el autobús partirá el viernes, día 30, a las cinco de la tarde, de la plaza de la Universidad.

No serán admitidas en el Albergue sin ficha o certificado médico con la fecha de vacunación.

EL PERRO convive con sus hijos. No permita que pueda transmitirle enfermedades incurables.

Vida Religiosa

HOY, CULTOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

SANTORAL. — Crescente, obispo; Zoilo, mártir; Sansón, Juan, presbíteros.

JUBILEO CIRCULAR. — En San Pedro.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno "Santiago Apóstol".

TRIDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Hoy, día 27, festividad del Perpetuo Socorro, honrarán a su Patrona las siguientes entidades:

Instituto de Previsión, a las 8.30 (misa rezada); Delegación de Hacienda, a las nueve (misa rezada); Colegio de Médicos, a las diez (misa cantada); Sanidad Militar, a las once y media (misa rezada con panegírico).

Se ruega la asistencia a estos cultos principalmente a los miembros de la Archicofradía del Perpetuo Socorro y a las entidades que la veneran como Patrona.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

REGRESO EL GRUPO DE COROS Y DANZAS DE LA SECCION FEMENINA, QUE HA ACTUADO EN JAPON

En el exprés procedente de Madrid, llegarán en la mañana del día 29 de los corrientes, el grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina, que ha actuado con gran éxito en el Japón.

Este grupo granadino, junto con los de Huesca, La Coruña y Pamplona, fue invitado por el periódico japonés "Asahi-Simbum", el diario de mayor tirada del Japón, y han actuado durante tres semanas en las más importantes localidades de la isla, donde han sido muy aplaudidas y agasajadas.

Una vez más las chicas de la Sección Femenina han dado a conocer nuestro folklore, con la autenticidad de sus trajes y de sus canciones, y realizado una labor de acercamiento hacia los más lejanos países.

BECAS PARA LA ESCOLANIA DEL VALLE DE LOS CAIDOS

Para niños de ocho a once años. — El director de la Escolanía Abadía de Santa Cruz del Valle de los Caídos (Madrid), comunica que existen plazas vacantes que pueden ser cubiertas de acuerdo con las siguientes condiciones:

Edad: entre ocho y once años. Cualidades musicales: buena voz y excelente oído. Cualidades sico-físicas: un nivel intelectual y un desarrollo físico normal.

Los niños admitidos en la Escolanía gozan de beca que les da derecho a estancia y estudios de bachiller gratis.

Para una más amplia información pueden dirigirse a departamento de Prensa y Propaganda de Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11.

DEMOGRAFIA

Veintidós nacimientos, siete bodas y diez defunciones

Datos correspondientes a domingo y lunes

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Armando Ocaña Clemente, Joaquín Rodríguez López, Francisco Rodríguez Rodríguez, Jorge Sánchez López, José Valle Martín, Emilio Torices Lozano, Susana Bedmar Colasio, Adela Avila Sánchez, Concepción Contreras Amate, Francisco Jorge Martín, Juan Bautista González González, Eduardo Jiménez Cabrera, Isabel Flores Navas, Luis Miguel Maldonado López, Roberto Muñoz Fernández, María Victoria León Ruiz, María José Lechuga Castro, Francisco Javier Moya Busto, Antonio Fajardo Braojos, María Adela Malde Veiga, Ricardo Maqueda Flores y Ramón Morillas Salmerón.

Matrimonios. — José Arroyo Heredia con Etelvina González Ortega; Tomás Cano Ramírez con María Martínez Ferrer; Antonio Martínez López con Carmen Serrano Jiménez; Ramón Flor Toledo con Josefa Peregrín Núñez; César de la Fuente Quesada con María Angustias Martín Arcos; Joaquín Maza Gámez con Rosario Cobos Olmo, y Juan Miguel Martínez Góngora con Eduarda Víbora Rodríguez.

Defunciones. — María Teresa García Jiménez, de 72 años; Enrique Clares García, de 74; Manuel de Castro Jiménez, de 59; María del Carmen Peñuelas Bourman, de 68; Antonio Ferrer González, de 82; Virginia Fuentes Martín, de 72; Elena Morell Maureta, de 80; Arturo Quijada López, de 71; Gracia Segovia Martínez, de 78, y Antonio Sánchez Almendros, de 70.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

† Obdulia Palma Berens

Que falleció el día 19 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, don José María Martín González; sus hermanos, Francisco, Matilde, Ladislao, y Ana; hermanos políticos, Concepción Cabrerizo López, Carmen Jiménez Rodríguez, y Juan Luis Lara Arévalo; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, día 28, a las once de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 27 de junio de 1967.

NOTA NECROLOGICA

El viudo, hijos y familiares de doña Paula Rubio de Laynez, fallecida el pasado día 21, agradecen las manifestaciones de pésame recibidas. Al mismo tiempo participan a sus amistades que el Rosario y Novenario de Misas se celebrarán a las 7,40 de la tarde, en la iglesia de los Capuchinos, a partir de hoy, día 27.

También se celebrarán misas Gregorianas a partir del día 1 de julio próximo en la iglesia del Sagrado Corazón, a las 10 y media de la mañana, por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

Granada, 27 de junio de 1967.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 9 a 8,30 de la tarde, durante el mes de junio.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS: Será todos los martes, jueves y sábados, de 9 de la noche a 12 de la madrugada y además los días 1 - 2 - 3 - 4 y 28. Aparte del calendario y horarios señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CASA DE CASTIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

PROVINCIA

BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS	33222
CASA DE SOCORRO	21263
HOSPITAL CLINICO	31885
INP (Seguro Enfermedad)	32600
POLICIA	21940
POLICIA MUNICIPAL	21550
POLICIA ARMADA	22863
GUARDIA CIVIL	21439
Compañía Sevillana de Electricidad	21465

Líncas de autobuses interurbanos

Alsina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Lanjarón, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4,30 y 8. Autedia, a Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza 16,45. — Ramat a Murcia. 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida
VALENCIA (Ter): 1.º y 2.º Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15
MALAGA (automotor): 2.º Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25
ALICANTE (correo): 2.º y 3.º Diario. Lleva 2.º y 3.º directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35
ILLORA (ferrobús): 3.º Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45
ALGECIRAS (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15
LOJA (ferrobús): 3.º. Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30
MADRID (Ter): 1.º y 2.º. Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00
BARCELONA (rápido): 1.º y 2.º Lunes y viernes (vía Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20
SEVILLA (Taf): 2.º Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05
LINARES-BAEZA (correo): 2.º y 3.º Diario. Lleva un coche 3.º directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25
ALMERIA (Taf): 2.º Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25
ALMERIA (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Llegada, 1'15. Salida	18,55
MOREDA (mensajero): 3.º Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45
LOJA (ferrobús): 3.º. Diario. Llegada, 21'05. Salida	20'00
MADRID (expreso): Cama, 1.º y 2.º Diario. Llegada, 8'25. Salida	22'10

Procedencia	Llegada
MADRID (expreso): Cama, 1.º y 2.º Diario. Salida, 21'45. Llegada	8'00
LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 7'20. Llegada	8'25
ILLORA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 9'20. Llegada	9'50
MOREDA (mensajero): 3.º Diario. Salida. 8'00. Llegada	9'55
ALMERIA (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Salida, 5'50. Llegada	12'00
SEVILLA (Taf): 2.º Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada	12'55
LINARES-BAEZA (correo): 2.º y 3.º Diario. Trae coche 3.º de Madrid y otro Barcelona. Salida, 7'55. Llegada	13'15
LOJA (ferrobús): 3.º Diario. Salida, 14'45. Llegada	16'00
ALMERIA (Taf): 2.º. Diario. Salida, 12'10. Llegada	16,50
BARCELONA (rápido): 1.º y 2.º Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	17'35
ALGECIRAS (ómnibus): 2.º y 3.º Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada	19'50
MADRID (Ter): 1.º y 2.º Diario. Salida, 13'25. Llegada	20'15
ALICANTE (correo): 2.º y 3.º. Diario. Recoge en Moreda coches directos de 2.º y 3.º procedentes de Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada	22'00
ALGECIRAS (automotor): 2.º Diario Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15,40. Llegada	22'05
VALENCIA (Ter): 1.º y 2.º Diario. Salida, 8'55. Llegada	21'05

Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno quinto:

Plaza de la Mariana, 19; Mesones, 2; Gran Vía, 6; Pl. de la Trinidad, 1; San Juan de Dios, 71; Panaderos, 27 (Albaicín); San Antón, 48; Carretera de la Sierra, 8-E; Pl. del Generalísimo (Zaidín); Arzobispo Guerrero, 6 (Barriada Ntra. Sra. de las Angustias); Carretera de Ronda (esquina a Campsa); Carrera de Darro, 39; Segundo Paralela a [illegible] de Alda; Barriada de San Francisco (junto a la Hípica).

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

P. de San Antón, 2; Avenida de Calvo Sotelo, 52; Garellano, 1 y Navarra, 8 (Zaidín).

En las autovías de, al menos, dos carriles de circulación en el mismo sentido, el de la derecha es el de circulación y el de la izquierda **sólo de adelantamiento**, debiendo recuperarse la derecha una vez efectuado éste, salvo que, por congestión del tráfico, haya llegado a organizarse una **auténtica** situación de marcha paralela.

MAGISTERIO

HOMENAJE A TRES MAESTROS JUBILADOS DEL COLEGIO NACIONAL "GOMEZ MORENO"

III CURSILLO DE CAPACITACION PARA COLONIAS ESCOLARES

REUNION DE LOS CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA DE LA ZONA DE JEFATURA

Los maestros del Colegio nacional "Gómez Moreno", del Albaicín, se reunieron con los padres y alumnos del mismo, presididos por los directivos de la Asociación "Amigos de una Escuela mejor", para rendir homenaje de despedida a tres compañeros que se han jubilado: don Fernando Fernández Castilla, doña Magdalena Llanes Mariscal y doña Isabel Vílchez López.

Reunidos todos los asistentes, a las diez de la mañana del pasado sábado, se dirigieron a la parroquia de San José, en donde se celebró una misa al Espíritu Santo, oficiada por don Nicolás Calvo Vargas, consiliario de la citada Asociación. Terminada la misa, los asistentes, precedidos por los alumnos, que durante el trayecto fueron cantando canciones escolares, regresaron al Grupo escolar, en donde, momentos después, se celebró el acto de homenaje y se hizo patente el cariño y aprecio que por parte de los alumnos, compañeros y todos los asistentes en general se les tiene a los maestros que se han jubilado.

En la presidencia del acto figuraban el director del Centro, don Miguel Carrascosa Salas; el presidente de la Asociación, don Francisco González Guerrero; maestros del Grupo escolar y compañeros homenajeados.

El señor Carrascosa hizo un resumen de la laboriosa vida profesional de los tres maestros, con frases de cariño y de honda simpatía hacia los mismos, que llegaron al corazón de los asistentes.

Contestó a estas palabras, en nombre de los jubilados, don Fernando Fernández, que agradeció a todos, compañeros, alumnos, padres de familia y directivos de la Asociación "Amigos de la Escuela", un acto, para ellos tan emotivo, broche de tres vidas de trabajo con los niños, muchos de ellos ya hombres y mujeres, que hoy están repartidos por el ámbito nacional.

Tanto las palabras del señor Carrascosa como las pronunciadas por don Fernando Fernández, fueron seguidas de prolongados aplausos de los numerosos asistentes.

Al final se distribuyeron regalos a los tres maestros, como recuerdo de sus compañeros y de la Asociación "Amigos de una Escuela mejor".

Terminó el homenaje con una comida de hermandad, a la que asistieron todos los compañeros del Colegio, en unión de sus familiares más allegados y de algunos directivos de la Asociación.

Fue un paréntesis en la labor escolar, que dejó un sabor agradable, a pesar de que fue decir un adiós definitivo en las tareas escolares a unos compañeros que se entregaron con alma y vida a formar, con plena eficacia, a generaciones de españoles.—**Manuel CASARES HERVAS.**

CURSILLO DE CAPACITACION PARA COLONIAS ESCOLARES

La Inspección de Enseñanza Primaria nos remite la siguiente nota sobre colonias escolares.

Relación de educadores admitidos para tomar parte en el tercer cursillo de capacitación para colonias escolares de esta provincia:

Colonia escolar de Jerez del Marquesado.—Fecha: 26 de julio al 14 de agosto. Director: don Manuel Serrano. Administrador: don Antonio Espinosa Sánchez. Educadores: don Antonio Olivas Infante, don Angel López Rodríguez, don Antonio Alonso Muñoz, don Juan Guerrero Sánchez, don Emilio Angel Villanueva Muñoz, don José Antonio García Molina y don Juan Salmerón Parra.

Colonia escolar de Torrenueva.—Fecha: 15 de julio al 3 de agosto. Director: don Modesto Olmo Muñoz. Administrador: don José Zurita Fernández. Educadores: don José María Alvarez Romero, don Francisco Arias García, don Rafael Domínguez Rodríguez, don Francisco Gómez Bueno, don Francisco Martín Martín, don Antonio Velasco Peñafiel, don Gerardo Cámara Juguera y don Evaristo Justicia.

Colonia escolar de Torrenueva.—Fecha: 3 de agosto al 22 del mismo. Director: don Antonio Alvarez. Educadores: don Leandro Mata de la Torre, don Teodoro Aguilera Ribera, don Joaquín Fernández Martín y don José Antonio Ramírez Fernández.

Colonia escolar de Torrenueva.—Fecha: 22 de agosto al 11 de septiembre. Director: don Antonio Alvarez. Educadores: don Antonio Medina García, don José Guerrero Ruiz y don Emiliano Cabrera Zafra.

Colonia escolar "Garvayo Dinelli", de Motril.—Fecha: 26 de julio al 14 de agosto. Director: don Elías Fernández. Educadores: don Afrodisio Jorge Rodríguez, don Amador Belinchor Oter, don Francisco Gómez López, don Antonio Canalejo Santaella, don Manuel Jerez Martín, don Francisco Jiménez Rodríguez, don Antonio Marfil Ibáñez y don Antonio Bezares Ruiz.

Colonia escolar "Garvayo Dinelli", de Motril.—Director: don Eugenio García. Educadores: don Enrique Cuesta Moleón, don Miguel Angel Romero Rodríguez, don Joaquín Castellón Mendoza y don Juan Pérez Caparrós.

Colonia escolar "Cardenal Belluga", de Motril.—Fecha: 22 de julio al 10 de agosto. Director: don Patricio García Avellaneda. Administrador: don Cayetano Leyva Ruiz. Educadores: don José Luis García Román, don José Arias Gamarra, don Manuel López Rodríguez, don Manuel Aranda Pérez, don Antonio Vargas Vílchez, don Germán Ruiz Rodríguez, don Francisco Portillo Gómez y don Antonio Gonzalo Romero Redondo.

Colonia escolar "Virgen de la Cabeza", de Motril.—Fecha: 17 de julio al 5 de agosto. Directora: doña Francisca Pérez Guerrero. Administradora: doña Elisa Ruiz Pascual. Educadoras: doña María Moral Rojas, doña Angeles García Luque, doña Adoración Pedraza Cuadros, doña Carmen Pertíñez, doña Encarnación Pérez Rejón, doña Rosario Senés, doña Baudilia Berbel y doña Gracia Rojas Hita.

Colonia escolar "Virgen de la Cabeza", de Motril.—Fecha: 5 de agosto al 24 del mismo. Directora: doña Francisca Pérez Guerrero. Administradora: doña Elisa Ruiz Pascual. Educadoras: doña Josefa Rainez, doña Teresa Rubio Molina, doña Adoración Pedraza Cuadros, doña Victoria Jiménez Capilla, doña Carmen Pertíñez, doña Angeles García Luque, doña Josefa Arias Puerta y doña Pilar Torres Quirantes.

Colonia escolar "Ave María", de Motril.—Fecha: 17 de agosto al 5 de septiembre. Directora: doña Carmen González. Administradora: doña Carmen Hernández Muñoz. Educadoras: doña Rosario González Sánchez, doña Angustias Ortega Ibáñez, doña Victoria Muñoz Muñoz, doña Teresa Esteban Vázquez, doña Antonia López Amaya y doña Carmen Melero Reyes.

Colonia escolar "Ave María", de Motril.—Director: don Antonio Sánchez. Educadores: don José Ramón Estévez Rubio, don Pancracio Cabello Martín, don José Leovigildo Sánchez López, don Cirilo Sánchez Sancha, don Torcuato Bedmar Aguilar-Tablada, don Renato Ruiz Montes, don Ildefonso Garrido de la Rodela, don José Blasco del Piñar, don Avelino Collantes Estévez, don Aurelio Rodríguez de Benito, don Hermenegildo Salinas García y don Adolfo García Rullll.

Colonia escolar "Ave María", de Motril.—Fecha: 10 de julio al 29 del mismo. Director: don José Pino Sabio. Educadoras: doña Carmen Millón, doña Luisa Sabio Rodríguez, doña Rosario Jurado, doña Josefa Jaimez Alcaraz, doña Teresa Fernández Fernández, doña Concepción Ramírez Povedano, doña Emilia García Blázquez y doña Encarnación Vílchez Esteban.

Colonia escolar "Cardenal Belluga", de Motril.—Fecha: 10 de agosto al 29 del mismo. Directora: doña Rosario Román Urquízar. Administradora: doña María Victoria Medina García, doña Angeles de las Nieves López, doña Purificación Guerrero Barea, doña Celia García Román, doña Lourdes Martín López, doña Teresa Morillas Uréndez y doña Ana María Linares Guzmán.

Colonia escolar de Almuñécar.—Directora: doña Vicenta Cebrián. Fecha: 8 de julio al 27 del mismo. Administradora: doña Matilde Rodríguez Sánchez. Educadoras: doña Mercedes Revelles Berbel, doña Ana María Pérez Valderrama, doña María Rosa Ruiz Esperidón y doña Mercedes Molina Olea.

Colonia escolar de Almuñécar.—Fecha: 27 de julio al 16 de agosto. Directora: doña Rosario Ruiz Fajardo. Educadoras: doña Josefa Navarro Navarro, doña Angeles Dorado Díaz, doña Isabel Fernández Rodríguez, doña Mercedes García Román, doña Encarnación Flores Gámez y doña Esperanza Ramírez Arantave.

Colonia escolar de Almuñécar.—Fecha: 16 de agosto al 4 de septiembre. Directora: doña Rosario Ruiz Fajardo. Educadoras: doña María Luz Braojos doña Ramona Fernández Bior, doña Carmen Válor López, doña Carmen Exposito Mesa, doña Rosario Serrés y doña Mercedes Pérez Cabrerizo.

Colonia escolar de Lanjarón.—Fecha: 17 de julio al 5 de agosto. Directora: doña María Rodríguez Fernández. Educadoras: doña Cecilia Peinado Molina, doña Gloria Archulla Peña, doña Dolores León Villaverde, doña Concepción Jiménez Abarca, doña Avelina Corral Rodríguez, doña Carmen Millán Torres, doña Carmen Molero Yanguas y doña Carmen Cabrera Castillo.

Para la colonia organizadas por el Obispado de Guadix, doce educadores propuestos por el Patronato.

Todos los educadores seleccionados deberán presentarse el día 2 de julio, a las cinco de la tarde, en la plaza de los Lobos, Granada, para su traslado a Motril, haciéndoles saber que, su asistencia al cursillo les obliga a su participación en la colonia asignada, pudiendo renunciar a la realización del cursillo en el plazo de tres días a partir de esta publicación. — **La inspectora ponente de colonias escolares.**

REUNION DE LOS CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA DE LA ZONA DE JEFATURA DE LA INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

En el salón de actos de la Caja General de Ahorros de Granada, se celebró la reunión de los maestros y maestras que integran los Centros de Colaboración pedagógica, A y B, de la Zona de Jefatura de la Inspección, de Enseñanza Primaria, bajo la presidencia del inspector jefe de Enseñanza Primaria, de la provincia de Granada, don Felipe Lucena Rivas.

Abierta la sesión, el señor Lucena Rivas, dijo que en el remover constante que se está realizando en España en las cuestiones relacionadas con la Enseñanza Primaria, ocupan un lugar muy destacado, todo lo referente a la puesta en práctica de los cuestionarios escolares, y la comprobación de los resultados obtenidos en el trabajo escolar, por medio de las promociones. Hizo resaltar que en la actualidad hay en España una nueva legislación:

«La ley de Educación Primaria», el «Reglamento de Escuelas Estatales» y el «Reglamento de directores escolares», que actualizan maravillosamente todo lo concerniente a la Enseñanza Primaria. Abundó en la necesidad de efectuar las promociones escolares, pensando en los pases del cuarto y octavo cursos de la Enseñanza Primaria, al primero y tercero del bachillerato elemental, respectivamente.

A continuación intervino don José Prieto Serrano, director del colegio nacional «Juan XXIII», que desarrolló el tema: «Las promociones escolares en general y las de cuarto y octavo cursos en particular, por su trascendencia en las enseñanzas medias». Hizo un detenido estudio de las Promociones Escolares como medio objetivo de comprobar los resultados obtenidos en el trabajo escolar desarrollado en los centros de Enseñanza Primaria, exponiendo las corrientes existentes en pro y en contra, sobre la aplicación de las promociones, y manifestando que las promociones están intimamente ligadas al desenvolvimiento de la Enseñanza. Detalló los distintos matices promocionales y la influencia que cada uno de ellos, puede tener en la vida del niño, haciendo ver la necesidad de considerar las promociones, no como medio de selección de los alumnos, sino como elemento impulsor del sentido valorativo que encierran, como medio normal de orientación de la Enseñanza. Sería nefasto, dijo, considerar a las promociones como instrumento adecuado para el premio o castigo de los alumnos. Como final de su brillante disertación dio a conocer las normas a seguir para que las promociones cumplan los fines para las que han sido instituídas, y destacó la importancia de las mismas, como medio de enlace con las enseñanzas medias, sobre todo, en cuanto a las promociones de los cursos cuarto y octavo se refiere.

Seguidamente, don Miguel Mejías Peregrín, director de la Escuela Graduada de Haza Grande, habló a los maestros y maestras asistentes, sobre «Notas distintivas de la nueva ley de Educación Primaria y el reglamento de Escuelas Estatales», haciendo una exposición muy detallada, de la nueva ley de Educación Primaria, enumerando sus distintos enunciados y resaltando las diferencias que encierra, respecto a la ley de 1945. Se ocupó asimismo, del reglamento de Escuelas Estatales, y estudió sus doce capítulos y disposiciones complementarias, dando a conocer, la importancia que el citado reglamento tendrá en el futuro desenvolvimiento de las Escuelas Estatales, pues todos los diversos de la escuela, son minuciosamente tratados en el mismo.

Como complemento de los temas desarrollados, los maestros y maestras asistentes, hicieron a los conferenciantes, observaciones y sugerencias sobre los mismos, muy interesantes.

DE INTERES PARA LAS MAESTRAS PROPIETARIAS

Se comunica a todas las maestras que sirven escuelas, que para obtener la **colaboración** con Sección Femenina, deben enviar a la Regiduría de Juventudes, Paseo de la Bomba, 11, el cuaderno de Rotación de Formación Política y dos cuadernos de la misma enseñanza, de sus alumnas, antes del día 30 de junio.

UNION INDUSTRIAL Y AGRO-GANADERA, S. A., UNIASA

INTERESES DE OBLIGACIONES

De conformidad con las condiciones de emisión, el Consejo de Administración ha acordado poner al cobro el Cupón núm. 8 de las Obligaciones simples emitidas en 19 de junio de 1963, serie única, números 1 al 36.000, correspondiente al primer semestre del año actual y cuyo vencimiento tendrá lugar el próximo día 30 de los corrientes, por un importe líquido de 26,41 pesetas cada cupón, que se harán efectivos desde dicha fecha en las oficinas sociales, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada y Bancos de la localidad.

Granada, 27 de junio de 1967.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Educación y Ciencia

NORMAS PARA LA SOLICITUD DE BECAS EN EL CONCURSO GENERAL DE LA COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR

Se recuerda a los alumnos que han solicitado beca en el concurso general en esta Comisaría de Protección Escolar, que deben presentar la declaración de las calificaciones obtenidas en la convocatoria de junio del curso actual, antes del día 30 de este mes. Las solicitudes que no hayan cumplido este requisito se considerarán renunciantes a la beca.

Aquellos que para la fecha indicada, no tuvieran conocimiento de las calificaciones de la totalidad de las asignaturas cursadas, presentarán la declaración haciendo constar dicha circunstancia en las asignaturas afectadas, sin perjuicio de notificar con posterioridad la calificación correspondiente inmediatamente de conocerla. Los alumnos que estén pendientes de la calificación de la prueba de madurez del curso preuniversitario, presentarán las calificaciones de las asignaturas de dicho curso y posteriormente, inmediatamente que se haga pública, la de la prueba de madurez.

Los solicitantes que no hubieran cursado estudios en el curso actual, por cualquier circunstancia, lo notificarán por escrito a esta Comisaría en el plazo indicado, en cumplimiento del citado requisito.

ESCUELA DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Hoy, día 27, a las 8 de la tarde, pronunciará una conferencia el profesor de entrada de "Historia del Arte" de este centro, don Marino Antequera García, que versará sobre "El misticismo en la pintura española". Lo que separa al Greco de Zurbarán".

Dicho acto se celebrará en el aula de Historia del Arte de este centro, en su local provisional sito en Carrera del Darro, número 45.

La conferencia será ilustrada con proyección de diapositivas en color y la entrada será pública. El acto corresponde al ciclo promovido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS SEÑORES

Don Emilio Villanueva Ruiz
Don Luis Antonio Jiménez Acosta
Don Antonio Azpitarte Rubio
Don Fernando Sánchez Reche
Don Ignacio Durán Sanz
Don Luis Jerez Roselly
Don Trinidad Martínez González
Don Leonardo Pastor Zurita
Don Francisco Hermoso Calvo
Don Gonzalo Pérez Díaz
Don Juan Antonio Peña Tercedor
Don Juan Ocaña Fernández
Don Miguel González García

DOCTORES EN MEDICINA QUE PERTENECIERON A ESTA CORPORACION

D. E. P.

EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS,

ruega a los señores colegiados, familiares y amistades, una oración por el eterno descanso de sus almas, y la asistencia a la misa de réquiem que, en sufragio de los mismos, se celebrará el día 28 del actual, miércoles, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario de esta capital, favores por los que le quedarán muy agradecidos.

Granada, 27 de junio de 1967.

Con la maravillosa óptica de su

LUPAVISION

Al comprar un televisor **DE WALD,** usted se asegura la posesión de un ULTIMO MODELO... para tiempos futuros

MOLINERO-RADIO

Santa Escolástica, 7

PREMIOS MAYORES

MADRID, 26. (CIFRA).—Premios mayores de la Lotería celebrada hoy en la capital de España:

CON 2.000.000 DE PESETAS

58.932 Almería.

CON 1.000.000 DE PESETAS

41.663 Aguilas, Palma de Mallorca, Barcelona, Málaga, La Coruña, Sevilla, Madrid, Binefar.

CON 500.000 PESETAS

46.462 Telde.

CON 150.000 PESETAS

27.135 Jaén, Almería, Cádiz, Gijón, Lugo, Bilbao, Madrid, León.

53.361 Madrid.

CON 30.000 PESETAS

15.874 Madrid, Alicante, Barcelona, Gijón, Sevilla, Badalona.

59.053 Oviedo.

58.481 Madrid.

3.573 Abarán, Palma de Mallorca, Barcelona, Vélez Málaga, San Sebastián, Sevilla, Madrid, GRANADA.

23.586 Huelva, Barcelona, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Salamanca, Vélez Málaga.

40.449 Barcelona, Viladecans, Gijón, Lérida, Bilbao, Madrid, Almería.

13.328 Madrid, Barcelona, Murcia, Bilbao, Sevilla.

30.274 Barcelona, Mérida, Córdoba, Santander, Madrid, Zaragoza.

48.252 Burgos.

9.423 Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Mataró, Cartagena, Vergara, Valencia, Tarragona.

16.790 Barcelona.

23.519 Huéscar, Almería, Barcelona, Málaga, Cuenca, Sevilla, Calatayud, Madrid.

26.610 Horta.

11.904 Cartagena, Sestao, Icod, León, Barcelona, Madrid, Sevilla.

8.201 Las Palmas, Horta, Elizondo, Huelva, Valencia, Madrid, Barcelona.

7.029 Oviedo, GRANADA, Barcelona, Murcia, San Sebastián, Sevilla, Madrid.

14.050 Madrid, Málaga, La Coruña, Sevilla, Alhama de Aragón.

2.882 Valencia, Las Palmas, Horta, Tudela, León, Valencia, Madrid, Sevilla.

Lista fotográfica de la Lotería Nacional

Números Pesetas
Unidad
8...5000
Decena
23...5000
32.t.5000
61...5000
Centena
131...5000
132.t.5000
153...5000
175...5000
190...5000
200...5000
205...5000
232.t.5000
286...5000
312...5000
332.t.5000
350...5000
360...5000
432.t.5000
451...5000
490...5000
496...5000
499...5000
532.t.5000
587...5000
603...5000
621...5000
632.t.5000
634...5000
656...5000
705...5000
724...5000
725...5000
726...5000
732.t.5000
767...5000
832.t.5000
870...5000
932.t.5000
Mil
1009...5000
1032.t.5000
1036...5000
1060...5000
1070...5000
1132.t.5000
1166...5000
1182...5000
1197...5000
1211...5000
1213...5000
1232.t.5000
1245...5000
1332.t.5000
1334...5000
1379...5000
1432.t.5000
1488...5000
1497...5000
1532.t.5000
1594...5000
1603...5000
1623...5000
1632.t.5000
1645...5000
1682...5000
1732.t.5000
1832.t.5000
1854...5000
1901...5000
1911...5000
1932.t.5000
1972...5000
Dos mil
2000...5000
2032.t.5000
2040...5000
2057...5000
2064...5000
2068...5000
2094...5000
2101...5000
2129...5000
2132.t.5000
2138...5000
2170...5000
2182...5000
2204...5000
2210...5000
2232.t.5000
2241...5000
2287...5000
2332.t.5000
2340...5000
2347...5000
2370...5000
2406...5000
2416...5000
2419...5000
2422...5000
2432.t.5000
2464...5000
2527...5000
2532.t.5000
2598...5000
2628...5000
2632.t.5000
2662...5000
2698...5000
2732.t.5000
2810...5000
2812...5000
2820...5000
2831...5000
2832.t.5000
2859...5000
2882..30000
2928...5000
2932.t.5000
2974...5000
Tres mil
3007...5000
3020...5000
3032.t.5000
3036...5000
3090...5000
3113...5000
3132.t.5000
3173...5000
3181...5000
3232.t.5000
3328...5000
3332.t.5000
3432.t.5000
3439...5000
3481...5000
3517...5000
3523...5000
3532.t.5000
3535...5000
3568...5000
3569...5000
3573..30000
3604...5000
3609...5000
3632...5000
3632.t.5000
3732.t.5000
3737...5000
3799...5000
3828...5000
3832.t.5000
3868...5000
3889...5000
3909...5000
3917...5000
3932.t.5000
Cuatro mil
4032.t.5000
4052...5000
4089...5000
4098...5000
4116...5000
4132.t.5000
4182...5000
4184...5000
4232.t.5000
4242...5000
4262...5000
4273...5000
4332.t.5000
4398...5000
4429...5000
4432.t.5000
4439...5000
4448...5000
4461...5000
4481...5000
4532.t.5000
4569...5000
4602...5000
4632.t.5000
4714...5000
4732.t.5000
4753...5000
4755...5000
4761...5000
4763...5000
4778...5000
4786...5000
4791...5000
4832.t.5000
4861...5000
4890...5000
4916...5000
4918...5000
4932.t.5000
4952...5000
4970...5000
4975...5000
4989...5000
Cinco mil
5011...5000
5032.t.5000
5044...5000
5051...5000
5053...5000
5085...5000
5092...5000
5132.t.5000
5143...5000
5155...5000
5196...5000
5220...5000
5224...5000
5232.t.5000
5298...5000
5326...5000
5332.t.5000
5367...5000
5391...5000
5420...5000
5432.t.5000
5466...5000
5503...5000
5507...5000
5532.t.5000
5536...5000
5542...5000
5613...5000
5632.t.5000
5649...5000
5658...5000
5691...5000
5721...5000
5722...5000
5732.t.5000
5793...5000
5794...5000
5827...5000
5832.t.5000
5865...5000
5900...5000
5911...5000
5929...5000
5932.t.5000
5952...5000
5979...5000
5980...5000
Seis mil
6001...5000
6009...5000
6020...5000
6032.t.5000
6050...5000
6087...5000
6132.t.5000
6232.t.5000
6274...5000
6307...5000
6314...5000
6332.t.5000
6340...5000
6392...5000
6395...5000
6404...5000
6432.t.5000
6443...5000
6481...5000
6532.t.5000
6564...5000
6590...5000
6611...5000
6632.t.5000
6654...5000
6732.t.5000
6787...5000
6809...5000
6816...5000
6832.t.5000
6876...5000
6895...5000
6923...5000
6932.t.5000
6959...5000
Siete mil
7029..30000
7032.t.5000
7061...5000
7103...5000
7108...5000
7110...5000
7113...5000
7119...5000
7132.t.5000
7232.t.5000
7332.t.5000
7342...5000
7350...5000
7432.t.5000
7486...5000
7532.t.5000
7550...5000
7604...5000
7632.t.5000
7640...5000
7672...5000
7674...5000
7685...5000
7689...5000
7729...5000
7732.t.5000
7749...5000
7769...5000
7804...5000
7806...5000
7832.t.5000
7923...5000
7932.t.5000
7936...5000
7943...5000
7995...5000
7999...5000
Ocho mil
8014...5000
8022...5000
8032.t.5000
8076...5000
8132.t.5000
8168...5000
8201..30000
8232.t.5000
8270...5000
8285...5000
8327...5000
8332.t.5000
8365...5000
8432.t.5000
8436...5000
8470...5000
8481...5000
8532.t.5000
8576...5000
8599...5000
8608...5000
8632.t.5000
8660...5000
8686...5000
8732.t.5000
8746...5000
8755...5000
8824...5000
8832.t.5000
8856...5000
8868...5000
8884...5000
8906...5000
8932.t.5000
8940...5000
8944...5000
8954...5000
8967...5000
8988...5000
Nueve mil
9000...5000
9006...5000
9007...5000
9032.t.5000
9065...5000
9132.t.5000
9133...5000
9148...5000
9150...5000
9169...5000
9232.t.5000
9332.t.5000
9412...5000
9423..30000
9432.t.5000
9464...5000
9492...5000
9503...5000
9528...5000
9532.t.5000
9539...5000
9558...5000
9629...5000
9632.t.5000
9650...5000
9662...5000
9732.t.5000
9743...5000
9793...5000
9832.t.5000
9846...5000
9932.t.5000
9971...5000
9981...5000
Diez mil
10032.t.5000
10040...5000
10043...5000
10067...5000
10070...5000
10071...5000
10084...5000
10099...5000
10132.t.5000
10135...5000
10192...5000
10232.t.5000
10235...5000
10256...5000
10332.t.5000
10341...5000
10363...5000
10424...5000
10432.t.5000
10454...5000
10460...5000
10488...5000
10532.t.5000
10535...5000
10539...5000
10550...5000
10585...5000
10631...5000
10632.t.5000
10674...5000
10720...5000
10732.t.5000
10743...5000
10798...5000
10803...5000
10832.t.5000
10877...5000
10884...5000
10897...5000
10910...5000
10932.t.5000
10948...5000
10949...5000
10988...5000
Once mil
11028...5000
11032.t.5000
11048...5000
11054...5000
11061...5000
11085...5000
11098...5000
11121...5000
11122...5000
11123...5000
11132.t.5000
11203...5000
11206...5000
11209...5000
11232.t.5000
11240...5000
11267...5000
11325...5000
11330...5000
11332.t.5000
11348...5000
11358...5000
11419...5000
11432.t.5000
11451...5000
11466...5000
11478...5000
11495...5000
11507...5000
11510...5000
11514...5000
11522...5000
11532.t.5000
11554...5000
11572...5000
11587...5000
11601...5000
11623...5000
11632.t.5000
11657...5000
11683...5000
11698...5000
11732.t.5000
11754...5000
11757...5000
11758...5000
11761...5000
11790...5000
11807...5000
11832...5000
11832.t.5000
11857...5000
11904..30000
11932.t.5000
11965...5000
11998...5000
Doce mil
12032.t.5000
12099...5000
12132.t.5000
12141...5000
12183...5000
12198...5000
12232.t.5000
12260...5000
12332.t.5000
12352...5000
12369...5000
12384...5000
12409...5000
12432.t.5000
12448...5000
12453...5000
12473...5000
12478...5000
12532.t.5000
12548...5000
12632.t.5000
12728...5000
12732.t.5000
12763...5000
12764...5000
12766...5000
12818...5000
12832.t.5000
12864...5000
12870...5000
12913...5000
12932.t.5000
12985...5000
Trece mil
13030...5000
13032.t.5000
13044...5000
13082...5000
13113...5000
13132.t.5000
13164...5000
13228...5000
13232...5000
13232.t.5000
13244...5000
13250...5000
13268...5000
13296...5000
13298...5000
13301...5000
13324...5000
13328..30000
13332.t.5000
13353...5000
13432.t.5000
13453...5000
13467...5000
13522...5000
13532.t.5000
13553...5000
13566...5000
13622...5000
13632.t.5000
13642...5000
13653...5000
13674...5000
13680...5000
13732.t.5000
13756...5000
13832.t.5000
13847...5000
13855...5000
13894...5000
13916...5000
13932.t.5000
13945...5000
13977...5000
Catorce mil
14032.t.5000
14050..30000
14123...5000
14132.t.5000
14161...5000
14232.t.5000
14256...5000
14313...5000
14332.t.5000
14341...5000
14373...5000
14374...5000
14432.t.5000
14477...5000
14497...5000
14532.t.5000
14550...5000
14555...5000
14557...5000
14595...5000
14632.t.5000
14655...5000
14691...5000
14715...5000
14726...5000
14730...5000
14732.t.5000
14755...5000
14777...5000
14784...5000
14803...5000
14809...5000
14823...5000
14832.t.5000
14843...5000
14850...5000
14854...5000
14866...5000
14906...5000
14911...5000
14919...5000
14932.t.5000
14946...5000
14981...5000
Quince mil
15032.t.5000
15070...5000
15132.t.5000
15135...5000
15172...5000
15196...5000
15232.t.5000
15284...5000
15285...5000
15302...5000
15306...5000
15332.t.5000
15351...5000
15432.t.5000
15453...5000
15457...5000
15469...5000
15532.t.5000
15563...5000
15571...5000
15628...5000
15632.t.5000
15646...5000
15653...5000
15655...5000
15664...5000
15665...5000
15693...5000
15705...5000
15708...5000
15712...5000
15715...5000
15732.t.5000
15832.t.5000
15862...5000
15873...5000
15874..30000
15887...5000
15911...5000
15932.t.5000
15938...5000
15941...5000
15957...5000
Dieciséis mil
16001...5000
16008...5000
16009...5000
16022...5000
16032.t.5000
16058...5000
16082...5000
16132.t.5000
16144...5000
16156...5000
16172...5000
16223...5000
16232.t.5000
16234...5000
16261...5000
16279...5000
16298...5000
16332.t.5000
16343...5000
16384...5000
16415...5000
16432.t.5000
16513...5000
16528...5000
16532.t.5000
16551...5000
16566...5000
16610...5000
16615...5000
16632.t.5000
16641...5000
16643...5000
16732.t.5000
16790..30000
16792...5000
16797...5000
16805...5000
16832.t.5000
16834...5000
16856...5000
16913...5000
16932.t.5000
16945...5000
16997...5000
Diecisiete mil
17012...5000
17018...5000
17032.t.5000
17038...5000
17050...5000
17068...5000
17075...5000
17090...5000
17098...5000
17105...5000
17121...5000
17132.t.5000
17148...5000
17232.t.5000
17332.t.5000
17357...5000
17432.t.5000
17439...5000
17459...5000
17529...5000
17532.t.5000
17542...5000
17557...5000
17574...5000
17598...5000
17607...5000
17611...5000
17614...5000
17631...5000
17632.t.5000
17646...5000
17686...5000
17708...5000
17712...5000
17719...5000
17724...5000
17732.t.5000
17820...5000
17832.t.5000
17834...5000
17932.t.5000
17955...5000
17968...5000
17990...5000
Dieciocho mil
18000...5000
18032.t.5000
18057...5000
18086...5000
18132.t.5000
18144...5000
18149...5000
18151...5000
18176...5000
18193...5000
18205...5000
18217...5000
18230...5000
18232.t.5000
18237...5000
18304...5000
18308...5000
18324...5000
18332.t.5000
18368...5000
18402...5000
18426...5000
18432.t.5000
18489...5000
18511...5000
18532.t.5000
18600...5000
18632.t.5000
18698...5000
18732.t.5000
18749...5000
18802...5000
18815...5000
18832.t.5000
18835...5000
18883...5000
18932.t.5000
18985...5000
Diecinueve mil
19032.t.5000
19132.t.5000
19134...5000
19177...5000
19227...5000
19232.t.5000
19252...5000
19297...5000
19301...5000
19332.t.5000
19351...5000
19381...5000
19391...5000
19410...5000
19432.t.5000
19530...5000
19532.t.5000
19587...5000
19626...5000
19632.t.5000
19657...5000
19670...5000
19683...5000
19720...5000
19732.t.5000
19783...5000
19810...5000
19821...5000
19832.t.5000
19859...5000
19861...5000
19912...5000
19932.t.5000
Veinte mil
20024...5000
20030...5000
20031...5000
20032.t.5000
20036...5000
20121...5000
20128...5000
20132.t.5000
20149...5000
20179...5000
20232.t.5000
20244...5000
20254...5000
20265...5000
20271...5000
20332.t.5000
20377...5000
20379...5000
20432.t.5000
20487...5000
20488...5000
20532.t.5000
20533...5000
20558...5000
20625...5000
20632.t.5000
20634...5000
20700...5000
20732.t.5000
20737...5000
20746...5000
20764...5000
20832.t.5000
20879...5000
20889...5000
20907...5000
20917...5000
20932.t.5000
20936...5000
20976...5000
20990...5000
20992...5000
Veintiún mil
21010...5000
21032.t.5000
21035...5000
21052...5000
21066...5000
21101...5000
21114...5000
21132.t.5000
21150...5000
21165...5000
21213...5000
21232.t.5000
21287...5000
21313...5000
21332.t.5000
21367...5000
21423...5000
21432.t.5000
21479...5000
21501...5000
21512...5000
21516...5000
21532.t.5000
21533...5000
21538...5000
21582...5000
21629...5000
21632.t.5000
21665...5000
21668...5000
21679...5000
21701...5000
21732.t.5000
21739...5000
21746...5000
21778...5000
21783...5000
21832.t.5000
21843...5000
21932.t.5000
21939...5000
21943...5000
21955...5000
21997...5000
Veintidós mil
22025...5000
22032.t.5000
22132.t.5000
22150...5000
22152...5000
22175...5000
22232.t.5000
22240...5000
22244...5000
22265...5000
22276...5000
22321...5000
22332.t.5000
22336...5000
22340...5000
22364...5000
22399...5000
22419...5000
22432.t.5000
22516...5000
22522...5000
22532.t.5000
22550...5000
22580...5000
22632.t.5000
22648...5000
22674...5000
22732.t.5000
22740...5000
22756...5000
22760...5000
22769...5000
22814...5000
22832.t.5000
22833...5000
22875...5000
22932.t.5000
22943...5000
22945...5000
22953...5000
22979...5000
22981...5000
Veintitrés mil
23013...5000
23032.t.5000
23066...5000
23095...5000
23105...5000
23116...5000
23126...5000
23132.t.5000
23154...5000
23158...5000
23197...5000
23232.t.5000
23255...5000
23256...5000
23266...5000
23276...5000
23294...5000
23316...5000
23332.t.5000
23364...5000
23432.t.5000
23480...5000
23519..30000
23532.t.5000
23586..30000
23632.t.5000
23661...5000
23668...5000
23681...5000
23715...5000
23732.t.5000
23759...5000
23777...5000
23809...5000
23831...5000
23832.t.5000
23840...5000
23897...5000
23932.t.5000
Veinticuatro mil
24002...5000
24032.t.5000
24034...5000
24038...5000
24052...5000
24068...5000
24080...5000
24086...5000
24132.t.5000
24199...5000
24232.t.5000
24277...5000
24294...5000
24298...5000
24305...5000
24318...5000
24332.t.5000
24340...5000
24394...5000
24416...5000
24432.t.5000
24438...5000
24522...5000
24532.t.5000
24569...5000
24619...5000
24622...5000
24632.t.5000
24668...5000
24732.t.5000
24754...5000
24757...5000
24775...5000
24832.t.5000
24850...5000
24857...5000
24914...5000
24929...5000
24932.t.5000
24934...5000
24965...5000
24980...5000
24995...5000
Veinticinco mil
25020...5000
25032.t.5000
25033...5000
25041...5000
25119...5000
25123...5000
25132.t.5000
25161...5000
25181...5000
25232.t.5000
25250...5000
25297...5000
25324...5000
25332.t.5000
25375...5000
25420...5000
25423...5000
25432.t.5000
25474...5000
25518...5000
25532.t.5000
25539...5000
25552...5000
25594...5000
25601...5000
25621...5000
25632.t.5000
25634...5000
25643...5000
25654...5000
25677...5000
25732.t.5000
25832.t.5000
25835...5000
25886...5000
25911...5000
25923...5000
25932.t.5000
Veintiséis mil
26000...5000
26001...5000
26032.t.5000
26044...5000
26071...5000
26118...5000
26132.t.5000
26232.t.5000
26237...5000
26238...5000
26332.t.5000
26358...5000
26386...5000
26388...5000
26396...5000
26432.t.5000
26453...5000
26477...5000
26492...5000
26499...5000
26519...5000
26532.t.5000
26534...5000
26605...5000
26610..30000
26626...5000
26632.t.5000
26637...5000
26638...5000
26701...5000
26727...5000
26732.t.5000
26736...5000
26744...5000
26789...5000
26832.t.5000
26835...5000
26840...5000
26899...5000
26931...5000
26932.t.5000
26967...5000
26991...5000
Veintisiete mil
27003...5000
27032.t.5000
27038...5000
27067...5000
27101...5000
27132.t.5000
27135.150000
27180...5000
27232.t.5000
27237...5000
27321...5000
27332.t.5000
27358...5000
27384...5000
27407...5000
27432.t.5000
27437...5000
27513...5000
27527...5000
27532.t.5000
27592...5000
27595...5000
27624...5000
27629...5000
27632.t.5000
27637...5000
27677...5000
27688...5000
27694...5000
27732.t.5000
27750...5000
27768...5000
27805...5000
27814...5000
27824...5000
27832.t.5000
27858...5000
27862...5000
27902...5000
27912...5000
27932.t.5000
27944...5000
27945...5000
27960...5000
27979...5000
27984...5000
Veintiocho mil
28002...5000
28032.t.5000
28051...5000
28066...5000
28075...5000
28127...5000
28132.t.5000
28200...5000
28201...5000
28232.t.5000
28243...5000
28302...5000
28322...5000
28332.t.5000
28345...5000
28377...5000
28388...5000
28412...5000
28413...5000
28432.t.5000
28440...5000
28478...5000
28481...5000
28499...5000
28532.t.5000
28578...5000
28583...5000
28632.t.5000
28636...5000
28641...5000
28651...5000
28719...5000
28732.t.5000
28809...5000
28832.t.5000
28839...5000
28866...5000
28873...5000
28886...5000
28932.t.5000
28935...5000
28981...5000
Veintinueve mil
29024...5000
29032.t.5000
29060...5000
29112...5000
29114...5000
29132.t.5000
29144...5000
29148...5000
29232.t.5000
29236...5000
29260...5000
29280...5000
29300...5000
29301...5000
29332.t.5000
29406...5000
29432.t.5000
29526...5000
29532.t.5000
29632.t.5000
29633...5000
29643...5000
29669...5000
29674...5000
29703...5000
29718...5000
29722...5000
29732.t.5000
29734...5000
29766...5000
29802...5000
29832.t.5000
29841...5000
29857...5000
29882...5000
29908...5000
29932.t.5000
29975...5000
29976...5000
29993...5000
Treinta mil
30032.t.5000
30121...5000
30127...5000
30132.t.5000
30229...5000
30232.t.5000
30254...5000
30274..30000
30278...5000
30287...5000
30317...5000
30332.t.5000
30359...5000
30364...5000
30402...5000
30432.t.5000
30485...5000
30507...5000
30532.t.5000
30560...5000
30584...5000
30627...5000
30632.t.5000
30676...5000
30708...5000
30732.t.5000
30735...5000
30762...5000
30791...5000
30814...5000
30817...5000
30832.t.5000
30860...5000
30884...5000
30919...5000
30932.t.5000
30955...5000
30958...5000
30980...5000
30984...5000
30990...5000
Treinta y un mil
31030...5000
31032.t.5000
31054...5000
31075...5000
31108...5000
31119...5000
31132.t.5000
31139...5000
31160...5000
31163...5000
31176...5000
31182...5000
31204...5000
31232.t.5000
31262...5000
31268...5000
31271...5000
31280...5000
31292...5000
31332.t.5000
31347...5000
31405...5000
31432...5000
31432.t.5000
31479...5000
31483...5000
31514...5000
31532.t.5000
31535...5000
31543...5000
31573...5000
31589...5000
31632.t.5000
31655...5000
31713...5000
31732.t.5000
31742...5000
31752...5000
31782...5000
31788...5000
31801...5000
31817...5000
31819...5000
31832.t.5000
31902...5000
31910...5000
31923...5000
31932.t.5000
31994...5000
Treinta y dos mil
32003...5000
32019...5000
32032.t.5000
32052...5000
32082...5000
32132.t.5000
32133...5000
32154...5000
32179...5000
32214...5000
32232.t.5000
32245...5000
32302...5000
32332.t.5000
32372...5000
32379...5000
32397...5000
32408...5000
32425...5000
32432.t.5000
32449...5000
32489...5000
32516...5000
32532.t.5000
32556...5000
32583...5000
32599...5000
32632.t.5000
32648...5000
32675...5000
32696...5000
32732.t.5000
32734...5000
32769...5000
32770...5000
32799...5000
32832.t.5000
32846...5000
32899...5000
32932.t.5000
32944...5000
32948...5000
32971...5000
Treinta y tres mil
33025...5000
33032.t.5000
33040...5000
33056...5000
33119...5000
33129...5000

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO CADUCAN EL 26 DE DICIEMBRE DE 1967

NOTA. Además de los números expresados en esta lista, han sido agraciados con el reintegro de 500 pesetas cada uno, todos los billetes que terminen en 2, a excepción del que ha obtenido el premio mayor.

TODO PARA UNAS VACACIONES PERFECTAS

ELIJA ENTRE NUESTRO GRAN SURTIDO EN BAÑADORES, TOALLAS, ALBORNOCES, NIQUIS, PANTALONES, PRENDAS VERANIEGAS

AVILA

REYES CATOLICOS, 13 y 15

Campaña sanitaria en Huétor Tájar

HUETOR TAJAR. — Ayer lunes, fue instalado el fotoseriador móvil en nuestra localidad; por error, en la nota de Prensa del domingo el horario de trabajo no venía bien especificado, para facilitar al vecindario y aclarar dudas se recuerda será el siguiente:

Martes, 27 y miércoles, 28. — De diez y media de la mañana a una del mediodía y de cinco de la tarde a diez de la noche.

Si fuese necesario, el equipo continuaría su trabajo en los días 30 de junio y 1 de julio.

Nuevamente se recuerda que pueden pasar por rayos X todas las personas mayores de 15 años que lo deseen; así como los niños que fueron positivos a la tuberculina (o sea, que no se les puso la segunda inyección).

Para toda clase de consultas, al frente del equipo, va el doctor Corona Joyanes, el cual las resolverá.

—oOo—

RECTIFICACION DE HORARIO

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	29913
ADMINISTRADOR,	29915
REDACCION,	22595
ADMINISTRACION,	22593
TALLERES,	29914

PRIMER CONCURSO DE ENSAYOS LITERARIOS

Con el fin de lograr un acceso a la opinión pública, de los ensayistas inquietos por temas de gran transcendencia en nuestros días, la Comisión de Juventudes del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, convoca un concurso de ensayos, con arreglo a las siguientes bases:

Podrán concurrir al certamen cuantos escritores lo deseen.

Los ensayos deben ser desarrollados de acuerdo al tema expuesto por la Comisión organizadora.

El tema a desarrollar es el siguiente:

"VIDA Y PENSAMIENTOS DEL SIGLO XX"

Perspectiva de la juventud actual.

Los ensayos serán de una extensión mínima de 6 folios y 10 como máximo, mecanografiados a doble espacio, pudiendo enviar cuantos ensayos deseen.

Los ensayos deberán ser enviados por triplicado, sin nombre, y acompañados de un sobre cerrado con el nombre, señas y lema correspondiente.

Los artículos serán rigurosamente inéditos, quedando eliminados y sin opción al premio, por tanto, los que no cumplan este requisito.

El premio será otorgado por un jurado de nombrada solvencia, cuya composición se dará a conocer oportunamente.

Se otorgarán los siguientes premios, que no pueden quedar desiertos.

Primero. — 10.000 pesetas y «Gaviota» de plata.

Segundo. — 5.000 pesetas.

Tercero. — 2.000 pesetas.

El plazo de admisión de originales finalizará el 31 de julio y el fallo se dará a conocer el 8 de septiembre.

Los ensayos premiados quedarán en posesión del C. A. T., cuyos derechos de publicación se reserva.

El hecho de concurrir supone la aceptación completa de estas bases, así como de cualquier variación que la Comisión organizadora estime oportuna.

Necesidad de un precio regulador de la patata

Ya muchas veces hemos tenido que ocuparnos de este tema sin que hasta ahora se haya conseguido una justa y práctica solución. El cultivo de este fruto la mayoría de los años es ruinoso para los labradores como lo demuestran estos datos. En Granada, que es una de las provincias más productoras de patata, los gastos que este año ha tenido el cultivo de un marjal han sido los siguientes: dos carros de estiércol, 400 pesetas; 50 kilos de amoníaco y 20 kilos de potasa 360; simiente, 90 kilos, a 14 pesetas el kilo, 1.260 pesetas; barbechera y siembra, 325; escarda, 200; insecticidas y riegos, 225; y arranque, 250, que hacen un total de 3.370 pesetas. Por causa de las heladas la producción en más de un treinta por ciento de la superficie sembrada se puede calcular 500 kilos y al resto de mil, que al precio de una peseta y una veinticinco que se está pagando en el campo, las mejores, importan 1.250; así que de cada marjal el importe del valor del fruto resta al coste de cultivo 2.170. La patata que como todos sabemos es un producto de los más necesarios para la alimentación y el que más consumen las clases humildes, de no valorizarse, la cosecha del próximo año será muy deficiente y habrá que importarla del extranjero a precios el doble de caros que aquí, se puede criar porque la de importación que este año ha comprado el consumidor a siete y a nueve pesetas el kilo, de haberse criado en España, las podía haber adquirido a 3'50 y cuatro pesetas el kilo. Estas ruinosas depreciaciones se deben de evitar por los grandes trastornos que ocasionan, tanto en la economía del productor como en la de las familias, fijando un precio equitativo a los productores de primera necesidad para que a los labradores les sea rentable el cultivarlas y el consumidor las pueda adquirir a precios normales, y así se evitarían esas grandes subidas de un producto cuando escasea, que tanto revoluciona el orden económico nacional.

Se debe tener muy en cuenta que en la actualidad la desvalorización tan considerable de un fruto como el de la patata, este año es catastrófico para los labradores porque son muchos los gastos que hoy ocasiona su cultivo, y si la producción es mala y además no tiene valor, de dónde y cómo van a pagar los labradores los grandes impuestos que hoy pesan sobre la agricultura y los gastos que hoy supone el cultivo de la tierra y las necesidades de su vida. Es incomprensible que se estén importando productos de otras naciones que en España podemos criarlos mejor que ellas como viene sucediendo con la patata, que gracias a la diversidad de nuestro clima se crían tres cosechas en el año: una que se siembra en noviembre y se empieza a recoger en marzo; otra, que se siembra en enero y febrero y se empieza a recoger en junio, y otra, que se siembra a fines de julio y primeros de agosto y se recoge a fines de noviembre, por lo que calculando la superficie que haya necesidad de sembrar para el consumo de la nación, no hay necesidad de importar del extranjero, porque si la primera cosecha, por alguna circunstancia no fuera buena, se puede aumentar la siembra de las más tardías y si hubiera exceso de producción, la cosecha tardía se puede guardar hasta mayo para consumirla y exportar la que se recoge en marzo sin necesidad de tener nosotros que importar de otras naciones y lo mismo que se puede evitar la importación de patatas, se puede evitar la de azúcar, maíz, cebada, piensos, tabaco y otros muchos productos si se les fijara precios remuneradores y nos ahorraríamos esa fabulosa cantidad de miles de millones en divisas que pagamos al extranjero, con lo que se lograría poner a España al nivel económico de las naciones de mayor progreso.

JOAQUIN ESPIGARES

Números	Pesetas
33132.t	5000
33139	5000
33169	5000
33182	5000
33221	5000
33232.t	5000
33275	5000
33289	5000
33332.t	5000
33346	5000
33395	5000
33406	5000
33411	5000
33431	5000
33432.t	5000
33433	5000
33532.t	5000
33576	5000
33632.t	5000
33659	5000
33689	5000
33732.t	5000
33734	5000
33740	5000
33759	5000
33775	5000
33786	5000
33805	5000
33832.t	5000
33929	5000
33932.t	5000
33992	5000
Treinta y cuatro mil	
34000	5000
34032.t	5000
34037	5000
34132	5000
34132.t	5000
34158	5000
34105	5000
34204	5000
34205	5000
34227	5000
34232.t	5000
34273	5000
34276	5000
34332	5000
34332.t	5000
34355	5000
34382	5000
34393	5000
34432.t	5000
34437	5000
34499	5000
34521	5000
34529	5000
34532.t	5000
34594	5000
34606	5000
34615	5000
34619	5000
34625	5000
34632.t	5000
34644	5000
34648	5000
34663	5000
34675	5000
34692	5000
34720	5000
34732.t	5000
34739	5000
34832.t	5000
34884	5000
34900	5000
34901	5000
34908	5000
34932	5000
34932.t	5000
34946	5000
34999	5000
Treinta y cinco mil	
35032.t	5000
35093	5000
35094	5000
35115	5000
35132.t	5000
35189	5000
35204	5000
35220	5000
35230	5000
35232.t	5000
35249	5000
35254	5000
35273	5000
35300	5000
35328	5000
35332.t	5000
35368	5000
35432.t	5000
35439	5000
35532	5000
35532.t	5000
35562	5000
35590	5000
35627	5000
35632.t	5000
35637	5000
35643	5000
35644	5000
35649	5000
35691	5000
35732.t	5000
35735	5000
35751	5000
35783	5000
35787	5000
35800	5000
35803	5000
35828	5000
35832.t	5000
35840	5000
35842	5000
35845	5000
35851	5000
35932.t	5000
35944	5000
35990	5000
Treinta y seis mil	
36017	5000
36029	5000
36032.t	5000
36050	5000
36072	5000
36096	5000
36105	5000
36127	5000
36132.t	5000
36144	5000
36172	5000
36179	5000
36232.t	5000
36294	5000
36315	5000
36332.t	5000
36357	5000
36368	5000
36412	5000
36432.t	5000
36466	5000
36489	5000
36522	5000
36532.t	5000
36567	5000
36569	5000
36583	5000
36587	5000
36597	5000
36632.t	5000
36732.t	5000
36824	5000
36826	5000
36832.t	5000
36836	5000
36914	5000
36922	5000
36925	5000
36932.t	5000
Treinta y siete mil	
37000	5000
37008	5000
37021	5000
37026	5000
37032.t	5000
37076	5000
37115	5000
37123	5000
37132.t	5000
37133	5000
37135	5000
37149	5000
37232.t	5000
37322	5000
37332.t	5000
37346	5000
37367	5000
37432.t	5000
37445	5000
37505	5000
37523	5000
37532.t	5000
37538	5000
37578	5000
37600	5000
37611	5000
37632.t	5000
37650	5000
37694	5000
37732.t	5000
37745	5000
37832.t	5000
37840	5000
37841	5000
37900	5000
37904	5000
37932.t	5000
37991	5000
Treinta y ocho mil	
38019	5000
38032.t	5000
38073	5000
38084	5000
38118	5000
38125	5000
38132.t	5000
38228	5000
38232.t	5000
38235	5000
38254	5000
38256	5000
38279	5000
38329	5000
38332.t	5000
38381	5000
38424	5000
38432.t	5000
38438	5000
38468	5000
38528	5000
38532.t	5000
38543	5000
38632.t	5000
38662	5000
38732.t	5000
38738	5000
38758	5000
38781	5000
38797	5000
38832.t	5000
38860	5000
38875	5000
38903	5000
38932.t	5000
38971	5000
38982	5000
Treinta y nueve mil	
39019	5000
39032.t	5000
39053	30000
39132.t	5000
39154	5000
39169	5000
39209	5000
39221	5000
39232.t	5000
39286	5000
39295	5000
39310	5000
39326	5000
39332.t	5000
39373	5000
39432.t	5000
39445	5000
39532.t	5000
39564	5000
39580	5000
39613	5000
39632.t	5000
39634	5000
39667	5000
39687	5000
39694	5000
39732.t	5000
39760	5000
39791	5000
39808	5000
39809	5000
39826	5000
39830	5000
39832.t	5000
39846	5000
39865	5000
39873	5000
39892	5000
39898	5000
39906	5000
39915	5000
39932.t	5000
Cuarenta mil	
40032.t	5000
40038	5000
40064	5000
40098	5000
40121	5000
40132.t	5000
40210	5000
40232.t	5000
40254	5000
40291	5000
40318	5000
40332.t	5000
40335	5000
40358	5000
40390	5000
40415	5000
40417	5000
40431	5000
40432.t	5000
40439	5000
40447	5000
40449	30000
40503	5000
40513	5000
40532.t	5000
40551	5000
40605	5000
40607	5000
40632.t	5000
40634	5000
40666	5000
40732.t	5000
40815	5000
40825	5000
40831	5000
40832.t	5000
40867	5000
40927	5000
40932.t	5000
40949	5000
Cuarenta y un mil	
41032.t	5000
41061	5000
41062	5000
41064	5000
41083	5000
41087	5000
41094	5000
41102	5000
41132.t	5000
41160	5000
41177	5000
41181	5000
41211	5000
41214	5000
41232.t	5000
41248	5000
41256	5000
41332.t	5000
41337	5000
41339	5000
41341	5000
41350	5000
41373	5000
41376	5000
41384	5000
41432.t	5000
41447	5000
41452	5000
41454	5000
41515	5000
41522	5000
41532.t	5000
41550	5000
41556	5000
41589	5000
41601	5000
41601.c	5000
41602.c	5000
41603.c	5000
41604.c	5000
41605.c	5000
41606.c	5000
41607.c	5000
41608.c	5000
41609.c	5000
41610.c	5000
41611.c	5000
41612.c	5000
41613.c	5000
41614.c	5000
41615.c	5000
41616.c	5000
41617.c	5000
41618.c	5000
41619.c	5000
41620.c	5000
41621.c	5000
41622.c	5000
41623.c	5000
41624.c	5000
41625.c	5000
41626.c	5000
41627.c	5000
41628.c	5000
41629.c	5000
41630.c	5000
41631.c	5000
41632.t	5000
41632.c	5000
41633.c	5000
41634.c	5000
41635.c	5000
41636.c	5000
41637.c	5000
41638.c	5000
41639.c	5000
41640.c	5000
41641.c	5000
41642.c	5000
41643.c	5000
41644.c	5000
41645.c	5000
41646.c	5000
41647.c	5000
41648.c	5000
41649.c	5000
41650.c	5000
41651.c	5000
41652.c	5000
41653.c	5000
41654.c	5000
41655.c	5000
41656.c	5000
41657.c	5000
41658.c	5000
41659.c	5000
41660.c	5000
41661.c	5000
41662.c	5000
41662.a	25000
41663	**1.000.000 DE PESETAS**
41664.a	25000
41664.c	5000
41665.c	5000
41666.c	5000
41667.c	5000
41668.c	5000
41669.c	5000
41670.c	5000
41671.c	5000
41672.c	5000
41673.c	5000
41674.c	5000
41675.c	5000
41676.c	5000
41677.c	5000
41678.c	5000
41679.c	5000
41680.c	5000
41681.c	5000
41682.c	5000
41683.c	5000
41684.c	5000
41685.c	5000
41686.c	5000
41687.c	5000
41688.c	5000
41689.c	5000
41690.c	5000
41691.c	5000
41692.c	5000
41693.c	5000
41694.c	5000
41695.c	5000
41696.c	5000
41697.c	5000
41698.c	5000
41699.c	5000
41700.c	5000
41732	5000
41732.t	5000
41768	5000
41832.t	5000
41833	5000
41840	5000
41847	5000
41915	5000
41919	5000
41932.t	5000
41960	5000
41978	5000
41983	5000
41993	5000
Cuarenta y dos mil	
42001	5000
42019	5000
42032.t	5000
42080	5000
42094	5000
42106	5000
42112	5000
42118	5000
42126	5000
42132.t	5000
42232.t	5000
42257	5000
42259	5000
42260	5000
42332.t	5000
42424	5000
42432.t	5000
42435	5000
42532.t	5000
42583	5000
42584	5000
42632.t	5000
42652	5000
42657	5000
42672	5000
42678	5000
42732.t	5000
42734	5000
42738	5000
42786	5000
42802	5000
42826	5000
42832.t	5000
42834	5000
42886	5000
42902	5000
42908	5000
42932.t	5000
42955	5000
42961	5000
42966	5000
42987	5000
42998	5000
Cuarenta y tres mil	
43032.t	5000
43090	5000
43108	5000
43122	5000
43132.t	5000
43161	5000
43194	5000
43199	5000
43232.t	5000
43244	5000
43253	5000
43284	5000
43332.t	5000
43390	5000
43400	5000
43404	5000
43414	5000
43416	5000
43419	5000
43420	5000
43432.t	5000
43450	5000
43519	5000
43532.t	5000
43582	5000
43600	5000
43632.t	5000
43638	5000
43672	5000
43696	5000
43732.t	5000
43734	5000
43792	5000
43832.t	5000
43836	5000
43932.t	5000
43935	5000
43985	5000
Cuarenta y cuatro mil	
44012	5000
44027	5000
44032.t	5000
44063	5000
44086	5000
44095	5000
44132.t	5000
44153	5000
44160	5000
44170	5000
44209	5000
44224	5000
44232.t	5000
44298	5000
44330	5000
44332.t	5000
44380	5000
44414	5000
44432.t	5000
44434	5000
44454	5000
44487	5000
44532.t	5000
44536	5000
44552	5000
44554	5000
44565	5000
44570	5000
44582	5000
44608	5000
44632.t	5000
44682	5000
44697	5000
44732.t	5000
44773	5000
44774	5000
44786	5000
44806	5000
44820	5000
44832.t	5000
44841	5000
44932.t	5000
Cuarenta y cinco mil	
45026	5000
45032.t	5000
45058	5000
45132.t	5000
45153	5000
45215	5000
45232.t	5000
45256	5000
45327	5000
45332.t	5000
45363	5000
45389	5000
45432.t	5000
45441	5000
45458	5000
45476	5000
45503	5000
45517	5000
45532.t	5000
45632.t	5000
45657	5000
45690	5000
45700	5000
45732.t	5000
45738	5000
45749	5000
45774	5000
45777	5000
45812	5000
45832	5000
45832.t	5000
45930	5000
45932.t	5000
45958	5000
Cuarenta y seis mil	
46032.t	5000
46050	5000
46132.t	5000
46157	5000
46232.t	5000
46289	5000
46299	5000
46332.t	5000
46352	5000
46370	5000
46372	5000
46401.c	5000
46402.c	5000
46403.c	5000
46404.c	5000
46405.c	5000
46406.c	5000
46407.c	5000
46408.c	5000
46409.c	5000
46410.c	5000
46411.c	5000
46412.c	5000
46413.c	5000
46414.c	5000
46415.c	5000
46416.c	5000
46417.c	5000
46418.c	5000
46419.c	5000
46420.c	5000
46421.c	5000
46422.c	5000
46423.c	5000
46424.c	5000
46425.c	5000
46426.c	5000
46427.c	5000
46428.c	5000
46429	5000
46429.c	5000
46430.c	5000
46431.c	5000
46432.t	5000
46432.c	5000
46433.c	5000
46434.c	5000
46435.c	5000
46436.c	5000
46437.c	5000
46438.c	5000
46439.c	5000
46440.c	5000
46441.c	5000
46442.c	5000
46443.c	5000
46444.c	5000
46445.c	5000
46446.c	5000
46447.c	5000
46448.c	5000
46449.c	5000
46450.c	5000
46451.c	5000
46452.c	5000
46453.c	5000
46454.c	5000
46455.c	5000
46456.c	5000
46457.c	5000
46458.c	5000
46459.c	5000
46460.c	5000
46461.c	5000
46461.a	15250
46462	**500.000 PESETAS**
46463.a	15250
46463.c	5000
46464.c	5000
46465.c	5000
46466.c	5000
46467.c	5000
46468.c	5000
46469.c	5000
46470.c	5000
46471.c	5000
46472.c	5000
46473.c	5000
46474.c	5000
46475.c	5000
46476.c	5000
46477.c	5000
46478.c	5000
46479.c	5000
46480.c	5000
46481.c	5000
46482.c	5000
46483.c	5000
46484.c	5000
46485.c	5000
46486.c	5000
46487.c	5000
46488.c	5000
46489.c	5000
46490.c	5000
46491.c	5000
46492.c	5000
46493.c	5000
46494.c	5000
46495.c	5000
46496.c	5000
46497.c	5000
46498.c	5000
46499.c	5000
46500.c	5000
46519	5000
46532.t	5000
46538	5000
46539	5000
46612	5000
46632.t	5000
46711	5000
46726	5000
46732.t	5000
46756	5000
46782	5000
46832.t	5000
46833	5000
46877	5000
46888	5000
46915	5000
46923	5000
46930	5000
46932.t	5000
46954	5000
Cuarenta y siete mil	
47032.t	5000
47061	5000
47073	5000
47130	5000
47132.t	5000
47204	5000
47216	5000
47232.t	5000
47302	5000
47332.t	5000
47341	5000
47356	5000
47376	5000
47398	5000
47401	5000
47432.t	5000
47446	5000
47457	5000
47491	5000
47516	5000
47525	5000
47532.t	5000
47561	5000
47632.t	5000
47732.t	5000
47832.t	5000
47850	5000
47885	5000
47904	5000
47932.t	5000
47954	5000
47955	5000
47999	5000
Cuarenta y ocho mil	
48032.t	5000
48034	5000
48085	5000
48086	5000
48087	5000
48107	5000
48110	5000
48132.t	5000
48184	5000
48190	5000
48232.t	5000
48236	5000
48237	5000
48252	30000
48332.t	5000
48432.t	5000
48476	5000
48521	5000
48532.t	0005
48556	5000
48570	5000
48575	5000
48579	5000
48632.t	5000
48652	5000
48663	5000
48721	5000
48724	5000
48732.t	5000
48744	5000
48748	5000
48751	5000
48796	5000
48813	5000
48832.t	5000
48833	5000
48932.t	5000
48939	5000
48962	5000
48965	5000
48966	5000
48978	5000
Cuarenta y nueve mil	
49032.t	5000
49039	5000
49041	5000
49132.t	5000
49200	5000
49232.t	5000
49236	5000
49257	5000
49332.t	5000
49363	5000
49414	5000
49432.t	5000
49468	5000
49476	5000
49482	5000
49485	5000
49532.t	5000
49607	5000
49618	5000
49630	5000
49632.t	5000
49732.t	5000
49832.t	5000
49857	5000
49865	5000
49891	5000
49918	5000
49932.t	5000
49981	5000
Cincuenta mil	
50023	5000
50024	5000
50032.t	5000
50051	5000
50057	5000
50131	5000
50132.t	5000
50146	5000
50172	5000
50176	5000
50210	5000
50232.t	5000
50248	5000
50254	5000
50308	5000
50332.t	5000
50366	5000
50370	5000
50389	5000
50406	5000
50432.t	5000
50501	5000
50532.t	5000
50542	5000
50570	5000
50632.t	5000
50703	5000
50732.t	5000
50776	5000
50832.t	5000
50932.t	5000
50943	5000
50944	5000
50996	5000
Cincuenta y un mil	
51032.t	5000
51080	5000
51089	5000
51096	5000
51099	5000
51132.t	5000
51166	5000
51200	5000
51202	5000
51216	5000
51232.t	5000
51298	5000
51304	5000
51311	5000
51332.t	5000
51340	5000
51432.t	5000
51532.t	5000
51568	5000
51622	5000
51628	5000
51632.t	5000
51672	5000
51732.t	5000
51738	5000
51761	5000
51780	5000
51785	5000
51787	5000
51791	5000
51832.t	5000
51843	5000
51856	5000
51877	5000
51932.t	5000
51944	5000
51945	5000
51949	5000
Cincuenta y dos mil	
52022	5000
52032.t	5000
52074	5000
52103	5000
52131	5000
52132.t	5000
52139	5000
52159	5000
52165	5000
52214	5000
52232.t	5000
52267	5000
52320	5000
52332.t	5000
52403	5000
52408	5000
52432.t	5000
52444	5000
52452	5000
52463	5000
52501	5000
52529	5000
52531	5000
52532.t	5000
52555	5000
52557	5000
52632.t	5000
52665	5000
52728	5000
52732.t	5000
52744	5000
52751	5000
52758	5000
52770	5000
52794	5000
52832.t	5000
52836	5000
52844	5000
52854	5000
52867	5000
52873	5000
52876	5000
52890	5000
52892	5000
52910	5000
52932.t	5000
52951	5000
52966	5000
Cincuenta y tres mil	
53032.t	5000
53079	5000
53125	5000
53132.t	5000
53177	5000
53192	5000
53214	5000
53232.t	5000
53314	5000
53332.t	5000
53336	5000
53358	5000
53361	150000
53432.t	5000
53472	5000
53480	5000
53499	5000
53518	5000
53532.t	5000
53566	5000
53574	5000
53582	5000
53597	5000
53602	5000
53628	5000
53630	5000
53632.t	5000
53665	5000
53732.t	5000
53761	5000
53785	5000
53832.t	5000
53874	5000
53884	5000
53901.c	5000
53902.c	5000
53903.c	5000
53904.c	5000
53905.c	5000
53906.c	5000
53907.c	5000
53908.c	5000
53909.c	5000
53910.c	5000
53911.c	5000
53912.c	5000
53913.c	5000
53914.c	5000
53915.c	5000
53916.c	5000
53917.c	5000
53918.c	5000
53919	5000
53919.c	5000
53920.c	5000
53921.c	5000
53922.c	5000
53923.c	5000
53924.c	5000
53925.c	5000
53926.c	5000
53927.c	5000
53928.c	5000
53929.c	5000
53930.c	5000
53931.c	5000
53931.a	50000
53932	**2.000.000 DE PESETAS**
53933.a	50000
53933.c	5000
53934.c	5000
53935.c	5000
53936.c	5000
53937.c	5000
53938.c	5000
53939.c	5000
53940.c	5000
53941.c	5000
53942.c	5000
53943.c	5000
53944.c	5000
53945.c	5000
53946.c	5000
53947.c	5000
53948.c	5000
53949.c	5000
53950.c	5000
53951.c	5000
53952.c	5000
53953.c	5000
53954.c	5000
53955	5000
53955.c	5000
53956.c	5000
53957.c	5000
53958.c	5000
53959.c	5000
53960.c	5000
53961.c	5000
53962.c	5000
53963.c	5000
53964.c	5000
53965.c	5000
53966.c	5000
53967.c	5000
53968.c	5000
53969.c	5000
53970.c	5000
53971.c	5000
53972.c	5000
53973.c	5000
53974	5000
53974.c	5000
53975.c	5000
53976.c	5000
53977.c	5000
53978.c	5000
53979.c	5000
53980.c	5000
53981.c	5000
53982.c	5000
53983.c	5000
53984.c	5000
53985.c	5000
53986.c	5000
53987.c	5000
53988.c	5000
53989.c	5000
53990.c	5000
53991.c	5000
53992.c	5000
53993.c	5000
53994.c	5000
53995.c	5000
53996.c	5000
53997.c	5000
53998.c	5000
53999.c	5000
Cincuenta y cuatro mil	
54000.c	5000
54032.t	5000
54033	5000
54054	5000
54114	5000
54132.t	5000
54166	5000
54183	5000
54187	5000
54226	5000
54232.t	5000
54320	5000
54332.t	5000
54418	5000
54432.t	5000
54459	5000
54470	5000
54532.t	5000
54544	5000
54560	5000
54601	5000
54604	5000
54606	5000
54615	5000
54618	5000
54632.t	5000
54656	5000
54671	5000
54719	5000
54732.t	5000
54832.t	5000
54932.t	5000
Cincuenta y cinco mil	
55004	5000
55027	5000
55032.t	5000
55050	5000
55106	5000
55123	5000
55131	5000
55132.t	5000
55136	5000
55204	5000
55232.t	5000
55267	5000
55295	5000
55332.t	5000
55364	5000
55421	5000
55432.t	5000
55437	5000
55501	5000
55508	5000
55532.t	5000
55536	5000
55547	5000
55559	5000
55632.t	5000
55655	5000
55679	5000
55696	5000
55732.t	5000
55744	5000
55786	5000
55811	5000
55813	5000
55832.t	5000
55834	5000
55846	5000
55861	5000
55932	5000
55932.t	5000
55949	5000
55979	5000
Cincuenta y seis mil	
56006	5000
56018	5000
56032.t	5000
56041	5000
56102	5000
56132.t	5000
56151	5000
56152	5000
56178	5000
56232.t	5000
56248	5000
56257	5000
56289	5000
56332.t	5000
56353	5000
56361	5000
56391	5000
56413	5000
56432.t	5000
56438	5000
56450	5000
56528	5000
56532.t	5000
56606	5000
56632.t	5000
56657	5000
56710	5000
56711	5000
56718	5000
56732.t	5000
56749	5000
56751	5000
56762	5000
56782	5000
56789	5000
56809	5000
56832.t	5000
56833	5000
56883	5000
56923	5000
56932.t	5000
56950	5000
56963	5000
Cincuenta y siete mil	
57008	5000
57013	5000
57031	5000
57032.t	5000
57080	5000
57132.t	5000
57133	5000
57184	5000
57188	5000
57192	5000
57206	5000
57232.t	5000
57289	5000
57307	5000
57320	5000
57324	5000
57330	5000
57332.t	5000
57432.t	5000
57451	5000
57455	5000
57470	5000
57519	5000
57528	5000
57532.t	5000
57552	5000
57567	5000
57579	5000
57607	5000
57632.t	5000
57650	5000
57697	5000
57730	5000
57732.t	5000
57747	5000
57813	5000
57832.t	5000
57840	5000
57848	5000
57852	5000
57932.t	5000
57973	5000
Cincuenta y ocho mil	
58032.t	5000
58078	5000
58130	5000
58132.t	5000
58160	5000
58187	5000
58232.t	5000
58284	5000
58300	5000
58332.t	5000
58387	5000
58407	5000
58432.t	5000
58459	5000
58465	5000
58481	30000
58486	5000
58503	5000
58532.t	5000
58581	5000
58594	5000
58628	5000
58632.t	5000
58682	5000
58698	5000
58732.t	5000
58734	5000
58766	5000
58795	5000
58830	5000
58832.t	5000
58853	5000
58883	5000
58886	5000
58932.t	5000
58948	5000
58960	5000
Cincuenta y nueve mil	
59004	5000
59032.t	5000
59098	5000
59132.t	5000
59145	5000
59183	5000
59199	5000
59232.t	5000
59315	5000
59332.t	5000
59368	5000
59414	5000
59423	5000
59432.t	5000
59442	5000
59468	5000
59501	5000
59507	5000
59510	5000
59532.t	5000
59584	5000
59632.t	5000
59647	5000
59669	5000
59684	5000
59702	5000
59732.t	5000
59780	5000
59791	5000
59832.t	5000
59932.t	5000
59937	5000
59940	5000
59969	5000

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO CADUCAN EL 26 DE DICIEMBRE DE 1967

NOTA. Además de los números expresados en esta lista, han sido agraciados con el reintegro de 500 pesetas cada uno, todos los billetes que terminan en 2, a excepción del que ha obtenido el premio mayor.

PATRIA

Precio de venta al público:

... s. ejemplar

Domingos	2,50
Días laborables . .	2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION desde 1.° de abril de 1965

	Granada	Provincias
Mes	50	50
Trimestre . .	150	150
Semestre . .	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

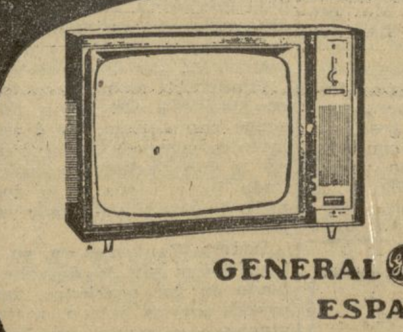

MULTIVISORES
TRANSISTORES F.M.
ELECTROFONOS

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

Distribuidor: BAQUERO MOTOR

UNA COMPLETA GAMA PARA EL PEQUEÑO TRANSPORTE

BAQUERO - MOTOR

TRANSV. ANDALUCES, 5 - TELF.° 33100

LOS TOROS

Seis mansos, con mucho peso y pavorosamente armados se lidiaron en Madrid

DOS OREJAS CORTO MIGUELIN, EN ALGECIRAS

Sánchez Bejarano tuvo una lucida actuación en Mallorca

MADRID, 25. (Del cronista taurino de «Pyresa», JOSE ANTONIO MEDRANO). — Tres horas, tres, ha durado el ya casi tradicional festejo que, de cinco años a esta parte, y por estas fechas, viene presentando el Círculo de Bellas Artes, de Madrid. Un festejo variopinto, con mucha guardarropía y vistosos prolegómenos. Ha habido una «miss Europa», un desfile de calesas y carrozas, un «carrousel» a cargo del escuadrón montado de la guardia municipal, un graciosísimo pregón en verso, y dentro de lo estrictamente taurino, un salto de la garrocha, un caballero rejoneador, seis toros mansos y tres toreros modestos, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros, todos —los toreros, no los toros, claro— vestidos a la usanza goyesca.

Seguramente, un cronista de sociedad o un avezado costumbrista podrían ofrecerles a ustedes un artículo más literario y ameno que el que mi pluma, siempre pobre y hoy además urgida por las prisas, empieza a deslavazar. Porque la primera media hora del festejo —a la de la «miss», las calesas, los alabarderos, los guardias de corps y demás— se presta a verdaderos prodigios líricos, mientras que las restantes dos horas y media aún nos tienen con la boca abierta en el más largo de los bostezos.

Quizás, quizás, lo único importante haya corrido por cuenta de Mariano Vela —el sobresaliente de espada del caballero rejoneador—, quien se vió abocado a pasar de muleta y estoquear a un toro serio, crudo y entero, que sólo había recibido el levísimo castigo de un rejón. La cosa fue que el rejoneador, el conde de San Remy, resultó derribado y lesionado a la salida de dicho rejón —primero y único que puso—, por lo que Mariano Vela hubo de entendérselas con el toraco, de la ganadería del marqués de Ruchena. El público, sensiblero e ignorante del reglamento, tuvo una primera reacción a favor del torerillo, pidiendo la retirada de la res, pero, Mariano Vela, consciente de su deber, cumplió como los buenos, para, sin descomponerse, enmendar la plana a algún torero de campanillas, que en la pasada feria de San Isidro dijo que no en circunstancias más favorables que en el caso presente. Mariano Vela, abrevió en cinco o seis muletazos, y se extendió un poco con el de descabellar, como cualquier matador de postín. Lo verdaderamente extraño fue que el público, ni siquiera le tocó las palmas. ¡Ese público que hace un mes estuvo a punto de premiar con una vuelta al ruedo al de la negativa, por el simple hecho de decir que no!

En la lidia ordinaria, los toros de don Tomás García Castaño, cuajados con mucha presencia y algunos pavorosamente armados, impusieron su mansedumbre y su mal estilo frente al escaso bagaje de oficio y de decisión de Victoriano Valencia, Manuel Amador y Gregorio Tebas «El Inclusero».

El primero de la suelta, que pasó a banderillas con sólo un puyazo, pudo ser mejor aprovechado que lo fue por Victoriano Valencia, pero, los demás, mansos, casi moruchos, con peligro por los dos lados, no admitían el toreo al uso, el único que a trancas y barrancas se intenta hacer hoy día. Mal picados —con cinco encuentros el segundo, cuatro el tercero, seis el cuartos, dos —insuficientes— el quinto y cuatro el sexto—, y peor lidiados, fueron creciendo en sentido hasta aporrear a sus matadores, salvo, en algunos momentos de la faena al sexto, a Gregorio Tebar, que apuntó valor y consiguió algunas pinturerías dignas de aplauso.

Victoriano Valencia mató al primero de dos pinchazos y una estocada corta y al cuarto, de tres pinchazos, media y un descabello. Manuel Amador se libró del segundo de media, un pinchazo y una estocada, y del quinto de una entera al segundo viaje. Gregorio Tebar, en el tercero, pinchó cuatro veces antes de dejar una estocada, que precisó de un descabello, y cerró la corrida con un espadazo a toma y daca y descabelló al primer intento.

Consignemos, por penúltimo, que con el toro de rejones, ejecutó el salto de la garrocha, con limpieza por cierto, Aurelio Calatayud, y, por último, reseñemos los pesos de los serios, pero mansísimos toros, del señor García Castaño: 520, 630, 535, 634, 524 y 551.

DOS OREJAS PARA MIGUELIN

ALGECIRAS, 25. (PYRESA). — Ultima corrida de feria, tres cuartos de plaza, toros de Pablo Romero, cortos, bien presentados y con poder. A excepción del tercero, todos derribaron, haciéndolo uno en

MIGUELIN

tres ocasiones, el cuarto con verdadero estrépito. En general ofrecieron serias dificultades, tanto de los montados como los de a pié. Pesaron en vivo 570, 549, 560, 569 y 630 kilos.

Rafael Ortega, no pudo con la casta del primer enemigo que le correspondió, con el que no logró centrarse un solo momento. Lo mejor de la faena fueron las verónicas, con la muleta únicamente pudo instrumentar algunos pases, mató de una gran estocada y escuchó pitos. En su segundo, que llegó muy aplomado a la muleta, tras ser castigado duramente en la suerte de varas, se limitó a instrumentar unos derechazos algo movidos y sin temple, para a continuación tirar a aprovechar, castigando a su enemigo de una estocada. (Pitos).

Miguelín recibió con unas excelentes verónicas al primero de su lote. El toro se colaba peligrosamente por el pitón izquierdo y a base de exponer el diestro logró sacarle algunos derechazos, estocada y descabello al primer golpe. (Ovación). Tras banderillearlo superiormente, entre ovaciones, Miguelín instrumentó una espectacular faena a su segundo, que ofrecía también serias dificultades. Metido materialmente en el terreno del toro, a escasos centímetros de los pitones, logró derechazos de buena factura, molinetes, giraldillas, manoletinas y espaldinas. Mató de pinchazo y estocada. (Ovación, dos orejas y vuelta).

Curro Romero, se limitó a hacer una faena de aliño a su primero, preparándolo para despacharlo de un pinchazo, estocada y descabello. (Pitos). En su segundo, el toro más grande del encierro, instrumentó buenas verónicas de recibo. Con la muleta logró una tanda de derechazos de excelente calidad que el público coreó, sin embargo, Curro Romero tiró a aprovechar entrando a matar con rapidez, colocando un pinchazo y una entera. (Aplausos).

SANCHEZ BEJARANO, EL MEJOR EN MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 25. (PYRESA). — Toros de don Alfonso Sánchez Fabre, muy bien presentados, de buena lámina y con poder. Todos dieron un juego excelente recibiendo su castigo de las puyas con coraje y empujando. El primero corneó al caballo por el vientre dejándole tan mal herido que tuvo que ser apuntillado.

Julio Aparicio, a su primero, nada con la muleta. Faena de trasteo ante el disgusto del público. Dos medias y descabello. (Bronca). A su segundo, lo toreó con más gana. Pinchazo y estocada con derrame. (Oreja).

«El Cordobés», muy animoso, con faenas muy valientes. Pinchazo, estocada y tres descabellos. Saludos desde el tercio. A su segundo, que el público pidió se le volviera a los corrales por cojear de la pata derecha, abrevia y termina de estocada y descabello. (Palmas). En el arrastre, bronca al presidente por no devolver el toro y pitos a la res.

Sánchez Bejarano en sus dos enemigos estuvo muy artista y valiente, toreando muy bien. A su primero lo despachó de una estocada y descabello. (Oreja). A su segundo, de dos pinchazos sin soltar, media y descabello. Fue despedido con aplausos.

PACO CEBALLOS, HERIDO GRAVE, EN BARCELONA

SERRANITO Y "EL FINO", PASEADOS A HOMBROS, EN ALICANTE

DOS OREJAS CORTO PEDRIN BENJUMEA, EN LEON

ALICANTE, 25. (PYRESA). — Un lleno impresionante había en la cuarta corrida de feria de Alicante, en la que se han lidiado un toro de Cobaleda, bueno, para Angel Peralta; un toro de Juan Pedro Domecq, bravo, para Alvaro Domecq, y seis toros de Miura que dieron buen juego, para Curro Girón, El Fino y Serranito.

Angel Peralta se luce en su toreo a caballo, clavando rejones y banderillas entre ovaciones. Después de clavar tres rejones de muerte dio pie a tierra y mató de un pinchazo, una estocada y tres descabellos. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Alvaro Domecq tuvo una gran actuación, clavando rejones y banderillas que fueron muy ovacionados. Tras un rejón de muerte, pie a tierra Alvaro Domecq dio seis magníficos derechazos y mató de un pinchazo, una estocada y un descabello. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo.)

Curro Girón, que actuó en primer lugar, toreó a su primero con seriedad y hondura, con muletazos bien rematados que llevaron la emoción a los tendidos, matando de una estocada. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.) A su segundo, Curro Girón le volvió a muletear con naturales que se ovacionaron, matando de una estocada y un descabello. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo.)

El Fino tuvo en su primero una actuación deslucida, sin confiarse y después mató de una estocada y un descabello. (Silencio.) En su segundo, El Fino realizó una gran faena, en la que destacaron derechazos y naturales muy templados y mató de un pinchazo, media estocada y dos descabellos. Se le concedieron dos orejas, dando dos vueltas al ruedo.

Serranito se mostró muy dominador en su primero sin perderle la cara al miura y consiguiendo buenos pases aislados, matando de dos pinchazos, media estocada y dos descabellos. (Ovación y saludo desde los tercios.) Al último de la tarde, Serranito le hizo una gran faena de muleta, con temple extraordinario, matando de una estocada y cinco descabellos, siéndole concedida una oreja y paseado a hombros en unión de El Fino.

COGIDA DE PACO CEBALLOS

BARCELONA, 25. (PYRESA). — Plaza Monumental. Buena entrada. Seis toros de Torre Estrella de Alvaro Domecq, muy bien presentados con mucha casta, aunque alguno acusase cierta flojedad de remos. Al tercero se le dio la vuelta al ruedo entre una gran ovación.

Un novillo de doña Pilar Sánchez Cobaleda, para rejones, que dio buen juego.

Rafael Peralta se luce como jinete y clavando arponcillos, banderillas y la rosa, después de dos pinchazos dejó dos rejones que aunque caídos mataron a la res. (Oreja y vuelta.)

Joaquín Bernadó, que sustituía a Mondeño, herido el sábado en Algeciras, estuvo lucido con la capa en el segundo de la tarde, al que realizó una buena faena sobre ambas manos con adornos y recortes garbosos, aunque el trasteo resultó algo frío. Mató de pinchazo y estocada baja, dando la vuelta al ruedo con algunas protestas. Al cuarto, que llegó con poquitas fuerzas lo trasteó sin pena ni gloria, para matarlo de estocada baja y descabello a la tercera. (Silencio.) Al sexto, que mató en sustitución de Ceballos, herido por su primero, le hizo una bonita faena entre ovaciones. Mató de tres pinchazos y estocada honda, de efecto fulminante. (Dió la vuelta al ruedo.)

Jaime Ostos mostró dudas en el tercero, un gran toro, al que se le dio la vuelta al ruedo, sin decidirse a largar los pases, que es lo que el toro pedía. Mató de pinchazo y estocada algo desprendida, siendo ovacionado, aunque con algunos pitos mezclados. Tampoco se confió en el quinto al que mató de pinchazo y estocada caída, silenciándosele la labor.

Paco Ceballos, que tomó la alternativa, estuvo valiente y torero con el capote. Tras recibir los trastos de manos de Bernadó, hizo una valiente faena, en la que se cruzó con su enemigo y lo mató muy bien. Al intentar un pase de pecho el toro lo alcanzó por debajo del brazo, tirándolo al suelo, de donde se levantó visiblemente herido. Mató de dos pinchazos, una estocada y descabello; concediéndosele la oreja y pasando seguidamente a la enfermería.

El diestro Francisco Ceballos sufre una cornada en la región axilar izquierda que penetra por debajo de los músculos pectorales en el hueco de la axila de tres centímetros de extensión por doce de profundidad. Pronóstico grave.

El banderillero Manuel Navarro Rubio, de la cuadrilla de Jaime Ostos sufre una cornada con orificio de entrada en la cara interior y tercio superior del muslo derecho de dirección hacia arriba y adentro, que llega hasta el borde superior del fémur, al que diseca en una extensión de diez centímetros de profundidad produciendo desgarros musculares. Pronóstico grave.

DOS OREJAS CORTO PEDRIN BENJUMEA

LEON, 25. (PYRESA). — En la plaza del Parque, segunda corrida de las ferias de San Juan y San Pedro, lidiándose seis toros de la ganadería de don Antonio Martínez Elizondo, de Tudela, Navarra, desiguales en bravura.

Paco Camino, a su primero, lo recibe con lances que se aplauden, al igual que una serie de naturales que jalea el público. Mató de dos pinchazos y una entera que basta, siéndole concedida una oreja. En el cuarto de la lidia dió varios pases que se ovacionan y lo despacha de tres pinchazos y media, en la que dobló el toro.

Paquirri, a su primero, lo recibe bien con la capa, haciendo faena que se acoge con agrado. Mató en el segundo intento. (Oreja.) En el quinto, el toro no le dio facilidades, por lo que no pudo ligar faena y lo despacha después de dos pinchazos y una estocada mal colocada.

Pedrín Benjumea, a su primero, lo torea bien con la derecha y fue volteado en dos ocasiones, ligando varios pases, que se jalean, matando de un pinchazo y media que basta, siéndole concedidas dos orejas. Y en el que cerró plaza, que resultó ser otro toro difícil, posiblemente el peor del lote, no pudo sacar partido y lo mató de tres pinchazos y media profunda.

DOMINGO TAURINO

El Viti, Aparicio y Victoriano Valencia van perdiendo puntos

TAMBIEN "EL CORDOBES" VA PERDIENDO SU RITMO

NO PARECE QUE VAYA A SURGIR UNA NUEVA FIGURA

MADRID, 25. (Por Ricardo DIAZ-MANRESA. Servicio especial de PYRESA). — Hoy, en el ya iniciado verano sangriento, entre las muchas corridas celebradas, se han lidiado tres de auténticos toros en Algeciras, Alicante y Madrid. En la ciudad andaluza, casi llenaron la plaza, los serios "pablorromero". Que, aparte de serios han sido difíciles. Y, con ellos, Rafael Ortega y Curro Romero han escuchado muchos pitos, mientras que "Miguelín" salvaba el paisanaje con dos orejas de triunfo. En cambio, en Alicante, los terroríficos "miuras" llenaron el coso completamente y los toreros, Curro Girón, "El Tino" y "Serranito" —¿encuentran ustedes alguna figura entre ellos?— triunfaron en una fiesta que ha resultado muy lucida. Lo más sobresaliente ha correspondido a Curro Girón, que sin decaer en ánimos, ha pasado al montón y torea ya poco y en malas condiciones. Además, Alvarito Domecq y Rafael Peralta, subieron el nivel. En la Monumental, en la corrida goyesca, y como si de tiempos goyescos se tratara, los toros-toros, mansos, mansos, y —encima— difíciles, de García Castaño han sembrado el pánico entre Victoriano Valencia y Manolo Amador. Con ellos, "El Inclusero", sin hacer nada, puso más voluntad. Una cosa ha quedado clara: Victoriano Valencia ha perdido completamente la afición y una retirada no sería, desde luego, decisión ilógica ni inoportuna. Puede que quiera seguir saliendo a la plaza en dos o tres corridas al año para decir en sus círculos sociales que sigue siendo matador de toros. Que siga. En la goyesca, el rejoneador conde de San Remy —en cogida muy espectacular— sufrió la fractura de una pierna.

Tras estos sucesos —porque lo son ver corridas de verdad en estos tiempos—, hay otro, casi más espectacular de cara al gran público. "El Cordobés" —¡en Mallorca, con tanto turismo!— no ha llenado la plaza. El telegrama de nuestro corresponsal anuncia "tres cuartos de entrada". ¿Qué puede significar esto? Por lo pronto, ha vuelto a estar mal. (Ayer en León le pasó lo mismo, pero con aumento.) Le acompañaron, llenando el cartel, Julio Aparicio, que no se mata y es comprensible, y Sánchez Bejarano, que tampoco se mata, lo que es menos comprensible. Bejarano pone voluntad, pero no deja de ser torerito de acompañamiento. Está —porque quizá no puede estar de otra forma— sin destacar, como no queriendo crear problemas. Este tono medio se ha repetido en León con Paco Camino, "Paquirri" y Pedro Benjumea, estando bien, no han llegado a la apoteosis apetecida.

En Badajoz, con toros de Lisardo Sánchez, fiojitos de remos, han triunfado Diego Puerta y "El Pireo", demostrando éste que su resurrección no es flor de un día. En cambio, "El Viti", nada de nada. Pero "El Viti", últimamente, no da pie con bola. ¿Aparte de serio, cansado? Que estamos a mitad de temporada. No le ha animado ni la bonita plaza inaugurada ayer.

Queda Toledo, donde Palomo Linares —con toritos de A. P.— volvió a triunfar. Andrés Hernando también cortó orejas, mientras que "Litri" —continuando su quizá última temporada— estuvo muy mal. A "Litri" le viene fallando la voluntad, que ha sido siempre su baza.

Y en Barcelona, tomó la alternativa Paco Ceballos y fue cogido con cornada grave. Otro hecho sangriento de la jornada. Alternativa que le otorgó Bernadó, sustituto de "Mondeño", herido ayer, que no hizo nada. Toreó Jaime Ostos —últimamente muy oscurecido—, y escuchó muestras de descontento. Otro que ha caído al foso de los segundones ha sido Ostos. Sólo lleva nueve corridas y no se le recuerda demasiado.

En novilladas hay que decir que, con una fiesta de esta clase, la plaza de Burgos cerró puertas. Y que el miércoles se inaugurará la nueva. En la plaza madrileña de Vista Alegre fueron cogidos los tres diestros, Gil Linares, Mariano Cruz y "Gasolina". Por poco hay que suspender la novillada.

La jornada, pues, muy pródiga en festejos y cogidas. Queda todo a punto para los acontecimientos que se avecinan. Tendremos que conformarnos con cantidad y monotonía. Porque no parece que vaya a surgir una nueva figura, ni que éstas vayan a crearse problemas.

DESPELLEJADORAS DE ALMENDRAS BLANC

PERFECTA LIMPIANDO EL FRUTO.—RENDIMIENTO SORPRENDENTE. UNICA EN EL MERCADO. — PIDANOS FOLLETOS.

TALLERES BLANC . AZANUY (Huesca)

Mariano Cruz, herido grave

DOS OREJAS CORTO RICARDO DE FABRA, EN VALENCIA

TAMBIEN RESULTARON COGIDOS "GASOLINA" Y ANTONIO GIL

CABRA, 25. (PYRESA). — Media entrada. Seis novillos de don José María Soto de la Fuente, bien presentados, aunque difíciles y peligrosos.

Adolfo Rojas, visiblemente mermado de facultades por su cogida del día anterior en Barcelona, toreó al primero muy valiente. Media estocada. (Una oreja y vuelta al ruedo.) En el otro, faena de aliño sin confiarse para una entera. (Silencio.)

Florencio Casado "El Hencho" fue aplaudido en ambos con el capote; faena valiente y vistosa al primero al que mató de dos pinchazos y seis descabellos. (Silencio.) En el otro, muy peligroso, faena dominadora. Cuatro pinchazos y descabello. (Palmas.)

Juan Carlos Beca Belmonte denotó buen estilo. Al primero lo mató de pinchazo y media. (Ovación y vuelta.) En el que cerró plaza, voluntarioso. Pinchazo, media, otros tres pinchazos que bastan. (Palmas.)

EXCELENTE ACTUACION DE RICARDO DE FABRA

VALENCIA, 25. (PYRESA). — Seis novillos de Escudero Cortos, algunos flojos o regulares. Buena entrada.

Ricardo de Fabra, bien con la derecha en el primero, al que despachó de media. (Aplausos.) En el segundo, faena de mucho aguante con toda clase de pases y agarra una buena estocada. (Ovación, dos orejas, petición de rabo y dos vueltas.)

Víctor Manuel Martín, faena artística al primero, muy ovacionado. Mata de estocada y descabello. (Ovación, oreja y vuelta.) En el segundo no pudo hacer nada con la muleta a pesar de su voluntad porque el novillo se caía. Mata de tres pinchazos y dos descabellos. (Aplausos.)

Manolo Cortés muletea a sus dos novillos muy bien al natural, siendo superior la faena hecha al último, en la que cita de frente. Al primero lo mató de entera y tres intentos. (Ovación, oreja y vuelta.) Al último de pinchazo y entera. (Ovación, oreja y vuelta.)

NOVILLADA SIN PICADORES

LLORET DE MAR, 25. (PYRESA). Novillada sin picadores. Novillos de la ganadería de Fuentelespino, de Salamanca, muy nerviosos.

Manolo Amayo, dos orejas en su primero y dos orejas en el segundo.

El Rerre, dos orejas en el primero y una en el segundo.

Galache, dos orejas en el primero y en el segundo sufrió una cogida que no le permitió terminar la faena. (División de opiniones.)

EXITO DE MARISMEÑO Y EL CHICO

GERONA, 25. (PYRESA). — Novillada sin picadores. Media entrada. Novillos de don Nemesio González Corral, de Salamanca, bien presentados.

Gabriel Sánchez de los Reyes, en su primero, dio la vuelta y en su segundo, división de opiniones.

Marismeño, vuelta en su primero y en su segundo, dos orejas, rabo y dos vueltas.

El Chico en su primero saludó desde los medios y en su segundo, dos orejas.

MARIANO CRUZ, HERIDO GRAVE

MADRID, 25. (PYRESA). — Plaza de Vista Alegre. Buena entrada. Novillos de don Antonio Sánchez, desiguales.

"Gasolina", palmas y dos orejas, que le llevan a la enfermería. Salió a matar el último, sustituyendo a Cruz. (Palmas.)

Antonio Gil Linares, aviso y ovación. Este novillo le propinó un puntazo leve.

Mariano Cruz, un aviso en el único que lidió. Fue herido y tiene una cornada en el triángulo Scarpa, de diez centímetros. Pronóstico grave.

EN TOMELLOSO

TOMELLOSO (Ciudad Real), 26. (PYRESA). — Novillada de inauguración de la temporada con picadores. Seis novillos de don Carlos Melgarejo Osborne, de Sevilla, difíciles. Lleno.

El primer matador fue Héctor Villa "El Chano", de Colombia, en su primero, dos orejas con vuelta al ruedo, y en el segundo, aplausos.

Luis Barceló, silencio en el primero y dos orejas y vuelta en el otro.

José Ruiz "Calatraveño", petición de oreja y aplausos en el otro.

EL ALCALDE CONTINUA EN MADRID

ASISTE A REUNIONES DE INTERES PARA LA CIUDAD

El alcalde, señor Sola, que marchó a Madrid formando parte de la Comisión que presidida por el Gobernador civil se entrevistó días pasados con el director general de Obras Hidráulicas para tratar de la construcción del pantano de Quéntar, regresó a Granada a última hora de la tarde del sábado anterior, con objeto de asistir a la sesión inaugural del XVI Festival Internacional de Música y Danza, y el domingo por la mañana, volvió a salir con dirección a Madrid para concurrir a la reunión de ayer de las Cortes Españolas, y a la del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España que tendrá lugar en el día de hoy, continuando al frente de la alcaldía durante su ausencia el primer teniente de alcalde, señor Rancaño.

Catorce millones de pesetas para préstamos a agricultores y ganaderos

Más entregas para el aeropuerto, de los Ayuntamientos de Montefrío e Iznalloz

El vicepresidente del Banco de Crédito Agrícola, don Santiago Pardo Canalís, comunicó ayer a nuestro Gobernador que, en la sesión del Comité ejecutivo, celebrada el pasado día 20, en el citado Banco, se acordó poner a disposición de la Caja general de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, la cantidad de catorce millones de pesetas, con destino a préstamos a los agricultores y ganaderos de la provincia.

DONATIVOS PARA EL AEROPUERTO

Siguen las aportaciones para el aeropuerto. Ayer se recibieron comunicaciones en el Gobierno civil de los Ayuntamientos de Montefrío e Iznalloz, que aportan diez y cinco mil pesetas, respectivamente.

Con este mismo fin recibió el señor Soler Bans una carta del vecino de Chimeneas, Manuel Albarral Avila, que dona dos mil pesetas, tras comunicar que es un modesto industrial que se levanta a las seis de la mañana y trabaja hasta altas horas de la noche.

El gesto de este hombre merece ser resaltado, por cuanto su economía no es poderosa y, sin embargo, ahí está su donación, adhiriéndose a una obra que sin duda alguna beneficiará a todos los granadinos.

TOROS en GRANADA

EL JUEVES, 29, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

EXTRAORDINARIA NOVILLADA CON PICADORES

Se lidiarán 6 ESCOGIDOS NOVILLOS-TOROS de la Ganadería de don JUAN PEREZ VALDERRAMA, de Sevilla, EN PRUEBA PARA EL ASCENSO

Espadas:

GABRIEL DE LA CASA
PACO CAGANCHO
SANCHO ALVARO

LOCALIDADES, DESDE 25 PESETAS

TAQUILLAS: Esta tarde, de seis a nueve. Los abonados de la Feria pueden retirar sus localidades esta tarde.

NOTAS Y AVISOS

Declaración de existencias de especies y variedades de frutales

El 30 próximo terminará el plazo voluntario para vacunación antirrábica

La Jefatura Agronómica nos remite la siguiente nota:

«Se recuerda a todos los viveristas de la provincia de Granada, la obligación de presentar en la Jefatura Agronómica, Gran Vía, 19, segundo, de esta capital, la declaración de existencias por triplicado y haciendo constar las distintas especies y variedades de frutales, con indicación de existencias iniciales, entradas, salidas y existencias finales referidas al 30 de junio actual.

El plazo para presentar estas declaraciones dura los diez primeros días del mes de julio».

CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIRRABICA Y CONTROL SANITARIO CANINO

El próximo día 30, terminará el plazo voluntario y el 1 de julio dará comienzo la recogida de perros. — De acuerdo con las normas que regulan la campaña de vacunación antirrábica y control sanitario canino, se recuerda a todos los propietarios de perros, que el próximo día 30 termina el plazo voluntario de vacunación.

Del 1 al 15 de julio continuará la campaña en período obligatorio, día en que finalizará definitivamente.

El día 1 de julio dará comienzo la recogida y sacrificio de los perros que no sean portadores de las medallas de identificación.

La cara del tiempo

TEMPERATURA MAXIMA: 26,6

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 17,1 grados, a las ocho de la mañana; 25,2 grados, a las dos de la tarde y 24,5 grados, a las siete; presión en milímetros, 698, a las ocho de la mañana; 694,4, a las dos de la tarde y 697,1, a las siete: humedad reativa, 72 por ciento, a las ocho de la mañana; 29 por ciento, a las dos de la tarde y 33 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 26,6 grados, a las 3,35 de la tarde; mínima, 13,9 grados, a las 7 de la mañana; media, 20,3 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas; 196 kilómetros; dirección dominante, Oeste. El sol sale a las 5,57 de la mañana y se pone, a las 8,39 de la tarde; pronóstico, cielo despejado.

Colegio de PP. Escolapios

A partir del día uno de julio, queda abierta la oficina de inscripción para el curso escolar 1967-68.

- JARDIN DE LA INFANCIA.
- Primaria.
- Ingreso.
- Bachillerato.
- Preuniversitario.
- INTERNADO.

Horas de oficina: de 11 a 1 y de 5 a 7.

Paseo de los Basilios, s/n. Teléfonos 23519 y 23525

SUCESOS EN GRANADA

Joven herido muy grave, al caer desde la tapia de Los Cármenes

LESIONADO, DE PRONOSTICO RESERVADO, POR UNA PUÑALADA

Rafael Barranco López, de quince años de edad, con domicilio en Placeta del Realejo, 10, subió en la tarde del domingo a la tapia que circunda el estadio de Los Cármenes con la idea de no perderse el acontecimiento futbolístico. Pero Rafael tuvo la desgracia de caer desde lo alto. Fue trasladado con toda rapidez al Hospital Clínico, donde los facultativos le apreciaron traumatismo craneo - encefálico, fractura de cráneo, heridas en cuero cabelludo y erosiones múltiples. Su estado se calificó de muy grave, quedando encamado en dicho centro.

APUÑALADO

El vecino de Málaga, Antonio Romero Lechuga, de veintisiete años de edad, fue herido de una puñalada por la espalda, sin que se pudiera identificar al agresor. Sufre herida por arma blanca en región lumbar izquierda, de pronóstico reservado.

ACCIDENTES DE TRAFICO

En la confluencia del Camino de Ronda con el callejón de Gracia colisionaron ayer la motocicleta matrícula GR - 44.891, montada por Federico Gómez Moreno, domiciliado en San Miguel Alto, 17, con el moto - carro de matrícula GR - 42.381, que conducía Salvador Aragón Torres, vecino de Armilla. Federico Gómez fue asistido en la Casa de Socorro de heridas graves. Los daños de su máquina los valoró en dos mil pesetas.

HERIDA

El automóvil de la matrícula de Granada 40.674, conducido por Ana María Sánchez López, domiciliada en Paseo de Ronda, 134, al tomar la calle de la Duquesa desde la Plaza de la Trinidad, a las nueve de la mañana del domingo, chocó contra el bordillo de la acera, y su conductora resultó lesionada por lo que hubo de ser conducida al servicio de urgencia del Hospital Clínico, donde le apreciaron heridas en ambas rodillas y en la boca, lesiones todas ellas de carácter leve.

DENUNCIA POR DAÑOS Y SUSTRACCION

En la Comisaría de Policía del distrito Centro compareció Francisco Robles Noguerol, domiciliado en calle de Tendillas de Santa Paula 6, para denunciar que la noche anterior dejó aparcado en la calle del Marqués de Falces el automóvil de la matrícula de Granada número 29.602 y que al ir a recogerlo en las primeras horas de ayer vio, con la natural contrariedad, que le habían rajado la capota del coche y de él había desaparecido un transistor de radio. Valora los daños y el aparato en cinco mil quinientas pesetas.

LE ROBARON EL COCHE

En el centro policíaco anteriormente citado estuvo también don Francisco Murillo Ferrol que informó a la Policía de la desaparición de su automóvil número 33.564 de la matrícula de Granada, que la noche anterior dejó aparcado en las inmediaciones de su domicilio del Paseo de Ronda, 68.

Clausura del séptimo curso de Promoción Profesional en el Ejército

FUERON ENTREGADAS 44 CREDENCIALES A OTROS TANTOS NUEVOS ESPECIALISTAS

En el acuartelamiento de Automovilismo se celebró ayer el acto de entrega de credenciales a los alumnos de la séptima convocatoria de los cursos de Promoción Profesional en el Ejército, que se han desarrollado en los últimos meses.

Presidió el acto el director regional de los cursos y coronel jefe de los Servicios de Automovilismo, don Leoncio Santisteban Moreno, acompañado por el instructor del programa de Promoción Profesional Obrera, don Luis Figueruela Méndez, así como de representantes de las Armas y Cuerpos que aportaron alumnos a esta séptima convocatoria: teniente coronel Cavero Merino, por el Parque de Artillería; teniente coronel Palomo, por Intendencia; comandante Galvacho, por la Agrupación mixta de Ingenieros; capitán Morcillo, por la Unidad de Automovilismo, asistiendo también el comandante director del Centro, don Antonio Rejano; el comandante director de la Escuela núm. 2, don Rafael Soler Bonor, y el capitán Gil de Sola, director de la Escuela núm. 3.

El coronel Santisteban Moreno comenzó el acto dirigiendo unas palabras para resaltar la importancia de estos cursos, y haciendo un breve resumen de las entregas de credenciales que iban a tener lugar seguidamente.

Se refirió, en primer lugar, a la Escuela núm. 2, de Automovilismo. En la especialidad de mecánicos reparadores de automóviles iniciaron el curso veinte alumnos de los cuales finalizaron con aprovechamiento dieciséis; en la especialidad de mecánicos electricistas de automóviles comenzaron el curso diez alumnos y ocho resultaron aptos.

De la Escuela núm. 3, de Ingenieros, diez alumnos comenzaron el curso de fontaneros - vidrieros y todos ellos alcanzaron la aptitud precisa; otros diez para montadores de radio y televisión e igualmente todos concluyeron con aprovechamiento.

El coronel Santisteban Moreno resalta los envíos de material que la Dirección general de programa ha efectuado todo él moderno y apropiado a las diversas especialidades. Para la de tractoristas se recibió un nuevo equipo compuesto por dos tractores con sus aperos correspondientes, y lo mismo po cuanto a la especialidad de mecánic de automóviles que se recibieron dos motores; bancos de trabajo para los de electricidad de automóviles, y así sucesivamente.

Sus últimas palabras fueron para felicitar a los nuevos especialistas, deseándoles la mayor suerte cuando en la vida civil puedan desempeñar los puestos para los que han sido capacitados.

Finalmente se visitó la exposición de montajes y trabajos realizados por los alumnos, que fueron elogiados por todos los visitantes.

Sanidad Militar, Delegación de Hacienda, Instituto N. de Previsión y Colegio de Médicos, honrarán a su Patrona

Hoy, festividad de la Santísima Virgen Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, honrarán a su Patrona el Cuerpo de Sanidad Militar, Delegación de Hacienda, Instituto Nacional de Previsión y Colegio Oficial de Médicos.

Los actos religiosos tendrán lugar en su santuario, respectivamente, a las siguientes horas: once y media nueve, ocho y media y diez de la mañana

Jornada histórica e impregnada de fe, en el pueblo de Pórtugos

EL SEÑOR ARZOBISPO DE GRANADA CONFIRIO EL SAGRADO ORDEN DEL DIACONADO A SIETE CANDIDATOS AL SACERDOCIO

PORTUGOS. (Crónica por José Linares Palma, Pbro.). — Toda la Alpujarra vibró el sábado, de fe y amor a Dios y a nuestro prelado.

Este pueblo en la vertiente sur de Sierra Nevada, es de lo más encantador de estas tierras alpujarreñas. La nieve se toca con las manos y con mirada al Mediterráneo.

La belleza y hermosura de este paisaje es algo indescriptible. El sol de primavera unde la nieve de la montaña la que se hace resplandecer de nuevo en sus manantiales, fuentes y ríos trucheros. La tierra de sus alturas con sus verdes praderas cubiertas en invierno de nieve y acosadas por la ventisca, ahora en primavera aparecen cubiertas de frescas hierbas y flores que devuelven la alegría a sus campos.

Las montañas están aquí tranquilas, impasibles y siempre generosas tienen el reflejo de sus cumbres con el contraste de sus verdes prados y laderas. Las tierras no cambian, estas son las mismas, que un día allá muy lejano vieron pasar por aquí las legiones de Marcos Antonio y Antonino Pío (el padre del Imperio). Vieron pasar los godos y los árabes con sus reyes alpujarreños, siempre resguardados en la bravura de la naturaleza, teniendo sobre su cabeza las cumbres más eminentes de España y a sus pies el dulce y suave litoral del Mediterráneo.

El hombre es el que se empeña en cambiar la fisonomía de la tierra, pero siempre hay algo permanente que no se puede cambiar.

Soy de parecer (como ya en repetidas ocasiones lo he dicho), que la Alpujarra conserve su fisonomía de originales viviendas las que deben ser conservadas y cuidadas como todo lo que representa historia, leyenda y tradición, como reliquias de su pasado.

A la Alpujarra debiera dársele un reglamento especial para que conserve su tipismo en los pueblos. Estas casas y estos pueblos típicamente moriscos son de un primitivismo encantador, con sus ventanucos entreabiertos, soportales y pasadizos y sus calles muy estrechas para su defensa permanente.

En estas altas montañas quedan residuos en algunos casos de antiguas supersticiones íberas. "Peña del sombrero", "Peña Zapata", que se conservan en estos bravíos parajes, especie de culto naturalista y que se ha mantenido como una tradición intranscendente.

Estos pueblos, fieles guardadores de su tradición y de su historia, vivieron el sábado pasado su jornada más intensiva en el pueblo de Pórtugos.

El señor Arzobispo confirió la Orden del Diaconado a siete aspirantes al sacerdocio. Jornada que envuelve una tradición y un símbolo, enriquecidos con la presencia del Padre y Pastor en el espíritu popular de estas humildes y sencillas gentes, que saben nacer, crecer y perfeccionarse en el mejor sentido de la palabra.

De acuerdo con el programa va anunciado, el día 23, el M. I. señor don Antonio Pérez Andrés, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y acompañado de varios sacerdotes, procedió a la bendición y consagración del nuevo templo parroquial. Acto seguido tuvieron una concelebración con todos los sacerdotes, que habían concurrido para tal motivo en la que tuvo una fervorosa homilía, exaltando los valores del pueblo cristiano, significado y misión del templo parroquial, agradeciendo a todos los colaboradores de estas obras para la construcción de este hermoso templo, casa de oración y lugar de reunión de toda comunidad cristiana.

El día 24, sábado, festividad del nacimiento de San Juan Bautista se hizo el traslado procesional de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona del pueblo desde la casa en donde estaba guardada hasta el templo, recorriendo el itinerario de costumbre y acompañada la comitiva por la banda de música del Regimiento de Córdoba de Granada.

A las doce en punto entraba el excelentísimo señor Arzobispo, que marchó directamente a la Casa Rectoral y desde la cual presenció el paso procesional de la imagen.

Momento en que uno de los candidatos recibe del señor Arzobispo, doctor García y García de Castro la Orden sagrada del diácono. — (Foto CUELLAR)

Terminado el acto, pasó al salón parroquial, en donde se les sirvió a todos una comida y que en tono familiar compartieron sacerdotes, autoridades y seglares en torno al buen Padre y pastor el Excmo. señor Arzobispo.

Vista panorámica del nuevo templo parroquial destacándose a la izquierda su esbelta y hermosa torre. — (Foto CUELLAR)

A las cinco de la tarde hizo su entrada solemne en el templo parroquial abarrotado totalmente de fieles venidos de todos los puntos de la Alpujarra acompañados de sus respectivos párrocos y autoridades: Pórtugos, Pitres, Busquístar, Trevélez, Jubiles, Almegíjar, Ferreirola, Mecina Fondales, Capileira, Pampaneira, Bubión, Lanjarón, Válor y lógicamente, no podía faltar una nutrida y selecta representación de fieles de Orgiva al frente de los cuales iba el Rvdo. señor cura párroco-arcipreste, don Juan Camacho Triviño.

A las cinco en punto comienza en el santo templo la ordenación de un subdiácono y siete diáconos. El pueblo atento y fijamente va siguiendo las ceremonias que para tales casos prescribe el Ritual Romano. Finalizada la ceremonia de la ordenación el señor Arzobispo dirigió su paternal palabra ensalzando las glorias de los que se preparan para el sacerdocio, precisamente, en día tan señalado, festividad del nacimiento de San Juan Bautista, Precursor de Jesucristo, al igual que estos siete candidatos al sacerdocio, en día no muy lejano han de ser continuadores de la obra redentora de Cristo en las parroquias.

Enaltece el cristianismo de los pueblos alpujarreños a los que quiere y ama de verdad a pesar de la distancia geográfica que los separa.

Finalizado el acto, el señor Arzobispo deja el pueblo de Pórtugos entre vítores y aclamaciones de todos los circunstantes, pues es su deseo antes que decline la tarde contemplar las hermosísimas cascadas del río de Capileira junto al más hermoso y agreste paisaje de la Penibética.

El pueblo finaliza los actos de tan hermoso día con una nueva salida procesional de la imagen de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de Pórtugos.

ESTADO DE CUENTAS DE LA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE PORTUGOS

Total de ingresos: Señor Arzobispo, 30.000 pesetas; donativos del pueblo, 376.959; anticipos de Curia, 370.000, y subvenciones del Estado, 689.271.

Total de ingresos: 1.466.230.

Total de gastos: Pagos hasta la fecha, 1.379.987 pesetas; débitos a pagar, 178.860.

Quedando un déficit de noventa y dos mil seiscientas diecisiete pesetas. Independiente de estas obras se ha construido también la Casa Rectoral de nueva planta, cuyo importe ha sido de ciento setenta y cinco mil pesetas, presupuesto cubierto con la venta de la Casa Rectoral antigua, sin aportación alguna, excepto treinta mil pesetas del ministerio de la Vivienda por ser casa subvencionada.

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

LOS PROTESICOS DENTALES HONRAN A SU PATRONA

Grupo de los protésicos dentales granadinos que celebraron el pasado domingo la fiesta de su Patrona la Santísima Virgen de Perpetuo Socorro, con diversos actos. — (Foto FERRER)

Crónica de Sociedad

ENLACE SEVILLA SOTOLENGO - GRANADOS ZAPATA

En la iglesia del Corpus Christi, espléndidamente engalanada, se celebró el enlace de la bella señorita María Purificación Granados Zapata con el joven don Ernesto Sevilla Sotolengo. La novia penetró en el templo a los acordes de una marcha nupcial, del brazo de su padre y padrino, don Juan Granados Díaz, repórter gráfico, querido compañero en las tareas de Prensa, y el novio dando el suyo a la madrina, doña Carmen Caro, viuda de Pérez.

La misa de velaciones fue oficiada por el Rvdo. padre Raymond Sulliván, S. J., quien pronunció una emotiva plática. Portaron las arras los preciosos niños Gloria y Juan Carlos, hermanos de la desposada.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial por parte de la novia: don Ricardo Fernández Castellanos, don Antonio Villalba, don José Mariscal López, don Agustín Jiménez González, don Salvador García Serrano, don Isidro Rodríguez Pérez, don Ricardo Fernández Zapata, don José Mariscal Zapata y don José Granados Díaz.

Por parte del novio: don Rafael Navarro Orce, don Francisco Herrera Barrios, don Próspero Atahualpa Soñer, don Manuel Martos Alonso, don Amseno Alcober y don Luis Sueza Fernández.

Los novios emprendieron viaje a varias localidades de la Costa del Sol, Madrid y otras capitales.

ENLACE LOPEZ JIMENEZ - GOMEZ PUGNAIRE

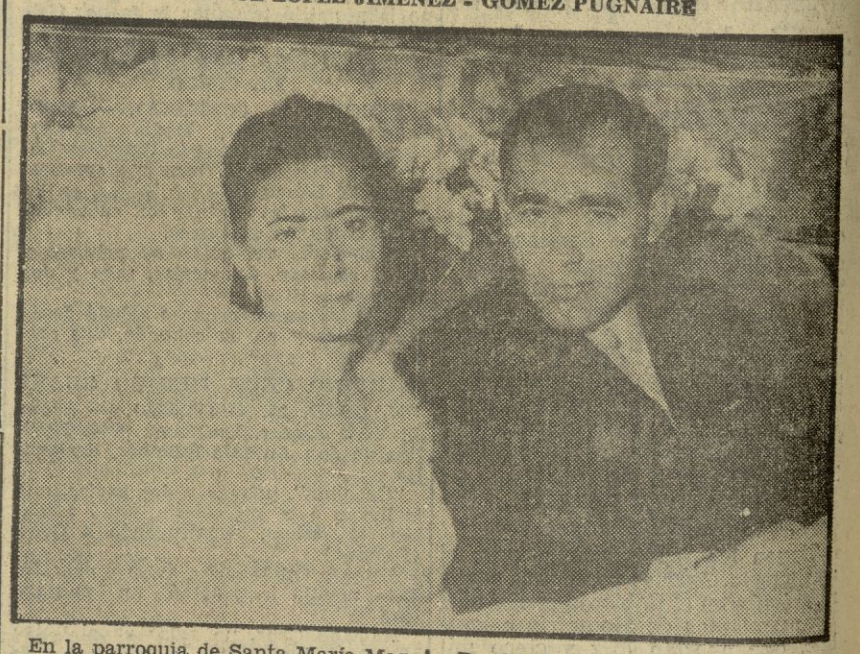

En la parroquia de Santa María Magdalena, profusamente adornada e iluminada, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Ana María Gómez Pugnaire y don Isidro López Jiménez.

Bendijo la unión el reverendo cura párroco de Mengíbar, don Cristóbal Merino Almagro, quien dirigió una emotiva plática a los contrayentes. Fueron padrinos, don Pedro Gómez Carriqui, padre de la desposada y doña María Jiménez Hurtado, madre del novio. Firmaron como testigos: Don Angel López Jiménez, don Tomás López Jiménez, don José María Jiménez, don José María Jiménez Hurtado, don Juan de Dios López Jiménez, don José Jiménez Hurtado, don Horacio Jiménez Hurtado, don Adolfo Jiménez Hurtado, don Francisco Villegas López, don Manuel, don Pedro y don Isidro López Herrera, don Manuel Sánchez, don Diego Fernández Generoso, don Isidro Fernández Cuevas, don Isidro López Morales, don Manuel Fernández Hurtado, don Antonio Fernández Hurtado, don Diego Raya Gómez - Caminero, don Andrés Raya Pugnaire, don Antonio Raya Pugnaire, don Pedro Antonio Gómez Pugnaire, don Antonio Martínez Sánchez, don Ramón Gómez Viciana, don Ismael Olmedo Jerez, don Miguel Sánchez y don Antonio Fernández Fernández.

Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona y otras capitales de España. Fijarán su residencia en Granada.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, segundo fruto de su matrimonio, la señora de don Conrado Arenas Gómez, de soltera Alicia Vidal Valladares. Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado.

LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA atenderá a las necesidades de sus asociadas.

SENTENCIA INAPELABLE: EL GRANADA A SEGUNDA DIVISION

FRENTE A UN EQUIPO SUPERIOR FISICAMENTE, LOS NUESTROS HICIERON PATENTE SUS MUCHOS DEFECTOS

CON TODO, EN LOS CARMENES, EL BETIS NO MERECIO EL TRIUNFO, PUES SOLO HIZO QUE DEFENDER EL 2-0

El gol psicológico de los primeros minutos estuvo en un cabezazo de Eloy, pero Campillo hizo una gran parada

Tras sacar Grau bajo los palos un tiro de Vicente, de inmediato Rogelio marcó el gol bético (0-1)

JUGADA DECISIVA. — *Rogelio batió a Nito en jugada tan genial por su parte como defectuosa por parte de nuestra defensa. Ni siquiera le pudieron hacer falta al bético, que batió al portero granadinista cuando iniciaba la salida.* — (Foto SANZ)

Se consumó el descenso del Granada, desgraciadamente el hecho estaba asimilado y el público lo acogió igual que cuando muere el enfermo crónico, sin conjogas ni aspavientos. Fue una deportiva reacción la del seguidor granadino, que ganó en comportamiento a los béticos, pues éstos se portaron bien, pero ganando y eso es hasta cierto punto fácil; en deporte ya se sabe que es más difícil saber perder que saber ganar, y la afición granadina dio muestras de su madurez, de su educación, de mayor nivel culturol, en fin, una lección, que dentro de la desgracia que supone el descenso, es de las que pueden ponerse en libro de oro.

El Granada estaba vencido hacía tiempo, incluso antes de encarar la promoción, pues el equipo en muchas fases de la Liga daba sensación de que le era imposible ganar un encuentro a un club cuyos jugadores corrieran y se anticiparan a la acción. El Granada necesita excesivo reposo para realizar su juego, el ritmo que le marcan los hombres de la zona central —Sande, Almagro y Eloy— es un ritmo cansino, de mucha preparación de balón, de pase corto y nunca en profundidad, sino al propio pie de quien ha de recibirlo. Frente a equipos buenos de Primera División, tales como Valencia y Atlético de Madrid se taparon los defectos, por cuanto los citados rivales vinieron aquí sin nada que jugarse, adoptando posturas cómodas que permitieron al Granada alzarse con el triunfo. Luego vinieron los partidos con el Español, Mestalla y Sabadell, con el Granada dando pobre impresión, aunque se eliminara de la Copa a valencianos y vallesanos. El Elche muy parecido al Betis en su forma de producirse, con hombres jóvenes, atletas en el más amplio sentido de la palabra, ya dio la pauta de lo que podía ser la promoción para el Granada.

CERRADA ZONA

El Betis no fue ninguna sorpresa, puesto que ellos salieron al terreno como todos esperábamos que lo hicieran, con gran concentración humana en el área y con refuerzos en lo zona central a base de retrasar a ella a Frasco (8), Quino (10) y Rogelio (11), dejando sólo en punta de vanguardia a Macario y González. Los nervios pudieron dar al traste con las aspiraciones sevillanas, puesto que el Granada, merced a la inspiración individual de Vicente, pudo haber marcado en los primeros minutos, aprovechando esa cesión de tereno bético y los nervios de sus propios defensores, que más que tratar de controlar la pelota, lo que hacían era deshacerse de ella como pudieran. Eso significaba que de inmediato volvía al área verdiblanca, pues la buena y cómoda situación de Santos, Almagro y Sande, permitía hacerse de nuevo con el balón y mandarlo a los dominios de Campillo.

PRODIGIOSA CABEZA. — *Grau salvó un momento difícil para su equipo, despejando de cabeza, en esta difícil postura el disparo de Vicente que era gol sin remedio.* — (Foto SANZ)

Pero todo aquel gas que parecía tener el Granada duró lo que un caramelo a la puerta de un colegio. El gol psicológico que tanto se necesitaba no llegó, porque tras la jugada de Vicente y el estupendo remate de Eloy, de cabeza, allí estaba Campillo para demostrar que no era portero tan débil como suponíamos y como estaba catalogado por muchos seguidores béticos. Campillo acababa de dar al Betis una parte importante del ascenso. En seguida se estiró el Betis, con cierta timidez, pero con el fruto de un saque de esquina, que era señal de que la defensa granadina no las tenía todas consigo, como se había de demostrar a lo largo y ancho del encuentro.

Aquel remate de Eloy pareció ser todo lo que podía hacer el Granada, pues en seguida empezaron a hacerse notar en la zona central Quino y Rogelio, dos jugadores de excepcional calidad técnica y en disposición de servidumbre para sus compañeros, con la ventaja además de que los atacantes del Granada en su afán goleador, se quedaban en el área contraria y no volvían a tapar los huecos por donde se forjaban los contrataques verdiblancos. El Granada comenzó a descender de rendimiento, el balón pasaba cerca de los jugadores, pero no lo alcanzaban, por falta de fuerza y de precisión, por los nervios quizá, pero más que nada por impotencia física. Se trabajaba al máximo, pero el rendimiento no era efectivo. Los minutos se iban consumiento y el Betis, sin arriesgar nada, congelaba el balón, obligando a los granadinos a cometer faltas, lo cual favorecía cada vez más a los béticos.

El final de la primera parte se veía llegar, sin posibilidad de hacer cambiar el signo del marcador. Aparicio hizo una diana en la puerta de Nito, tiro impresionante desde fuera del área, pero previamente el volante bético se había llevado el balón en plancha. Pintado señaló a su debido tiempo la infracción y nadie protestó la invalidez del gol. Después, Eloy hizo una de sus geniales jugadas, deshaciéndose de Ríos y Azcárate en un palmo de terreno, y disparando muy bien, pero el tiro salió rozando el poste derecho de la puerta de Campillo. El descenso se acercaba, pues el Granada no era peligroso para Campillo, pese al interés de todos los jugadores en enmendar lo que no tenía enmienda. La sombra del descenso se hacía visible sobre el terreno, como se echaba encima la noche, sin que hubiera remedio para la primera, pues los jugadores no alumbraan claridad de ideas, ni tenían fuerzas para desarrollar las pocas que surgían de su mente. El Betis tenía ya ganado el noventa por ciento de la eliminatoria; vino con el setenta y su cotización se había elevado después de haber resistido con eficacia medio partido.

EL GOL QUE FUE Y EL QUE PUDO SER

El Granada no es equipo peleón,

(Pasa a la pág. siguiente)

BRILLANTE PROLOGO. — *Que mal recuerdo para Datzira, el bravo jugador catalán que antes de comenzar el encuentro fue premiado con el trofeo «Hoja del Lunes», que resaltaba su regularidad a lo largo de la temporada.* — (Foto SANZ)

AQUI UNA PRUEBA. — *Los jugadores granadinos actuaron con el máximo entusiasmo, dieron todo lo que tenían dentro, pero los béticos saltaban más, corrían más y llegaban antes al balón. Santos salta frente a González, y el bético le saca más de una cabeza de ventaja.* — (Foto FERRER)

DEPORTES

"Hemos ascendido con entera justicia", Barrios

Sentencia inapelable: El Granada a Segunda División

FESTEJANDOLO. — *Miles de béticos llenaron nuestras calles, poniendo una nota de color y de alegría. Venían seguros de sus posibilidades y celebraron al ascenso con anticipación, bailando y cantando desde por la mañana. El regreso a su tierra fue triunfal. Enhorabuena.* — (Foto FERRER)

(Viene de a pág. anterior)

pues si así lo fuera al menos hubiéramos visto cómo encerraba al Betis en su área, incluso a lo mejor con el mismo resultado, pues un dominio aéreo casi nunca da fruto, pero al menos da emoción y ocasiones de gol a cada avanzada. Volvió el Granada al terreno con los mejores propósitos, empujando lo suyo, merced a la labor de Santos que se adelantó en su intento de remediar el entuerto. El Betis volvió o reforzar su cobertura, porque es sabido que los cuadros locales "achuchan" de salida y los minutos iniciales del segundo tiempo se parecían muchísimo a los primeros. Como el fútbol es capaz de todas las sorpresas, porqué no creer que el Granada iba a cambiar su rendimiento o que la defensa bética iba a producir alguna fisura que facilitase la ocasión de batir a Campillo.

Y la oportunidad se presentó, cuando en jugada del ala izquierda rojiblanca, hubo un rechace de Campillo y un fulminante remate de Vicente, con precisión y fuerza, un gol irremediable, si no es porque en postura dificilísima mete la cabeza Grau y desvía el balón. Iban tres minutos de la segunda parte y un gol a esas alturas hubiera sido un golpe de moral que por fuerza hubiera acusado el equipo favorablemente. El balón no quiso entrar y dos minutos más tarde el marcador registraba el gol de Rogelio, el único del partido. ¡Qué diferencia más enorme en sólo dos minutos de partido! Entre haber quedado la eliminatoria en 3-1, a ponerse en 3-0, existe una abismal diferencia.

La jugada del gol fue tonta por parte de la defensa granadina y de gran habilidad por parte del extremo bético que la consumó. Había quedado Macario tendido en el suelo y un rojiblanco con el balón por el círculo central del terreno, hubo un rechace y el balón llegó a los pies del bético, que por segundos dudó entre arrojar la pelota fuera para que se atendiera al compañero, decidiendo finalmente la internada, sin que Barrenechea primero, ni Tosco más tarde pudieran frenarlo o se decidieran por la falta a tiempo; hasta el penalty estaba justificado; Rogelio acreditó su gran clase en la jugada, con el balón dominado esperó la salida de Ñito y entonces le burló con un tiro raso y esquinado, imparable, al ángulo derecho. El partido estaba sentenciado, sin posible solución, puesto que ya eran como mínimo tres los goles que había de marcar el Granada para igualar la eliminatoria y cuatro para superarla. Imposible para tan menguadas fuerzas.

Hasta el final ya no hubo partido, pues se descompuso totalmente el Granada y el Betis, con Macario lesionado, no quiso arriesgar la integridad física de ninguno de sus elementos. Como ellos eran dueños de su sistema nervioso y los granadinos no, hasta su ligero conato de baile, con exhibición de malabarismo a cargo de Rogelio y Quino, y penetraciones de Antón al que su temperamento no dejaba quieto en la defensa.

El Granada vencido buscaba siquiera el gol del honor o el triunfo mínimo, pero cada vez se hacía más trabajoso penetrar en aquel bosque verdiblanco. No hubo más ocasiones de gol para el Granada, pues un centro de Eloy se perdió al no llegar Agüero a tiempo y un tiro de Santos, muy bueno, desde fuera del área, salía por encima del larguero. Por si fuera poco, nada faltó para que llegara el gol del cojo, pues un tiro de Macario se estrelló en el poste de la portería de Ñito. Si de hablar de suerte se trata, ya alegará el Betis, que en los dos encuentros jugados, ellos estrellaron tres balones en los postes y ocasiones de gol produjeron en Sevilla no menos de una docena, mientras el Granada no llegó a cuatro en Los Cármenes.

El partido acabó entre el delirio de los sevillanos y el apagamiento granadino, con el espectáculo curioso de que los veintidós futbolistas desaparecieron de la cancha en menos de treinta segundos, los béticos para evitar los abrazos asfixiantes de su hinchada, los granadinos para no oir ciertas frases que muy tímidamente empezaron a oirse en los últimos minutos.

INAPELABLE

La sentencia de la eliminatoria es de estricta justicia y contra la que no caben apelaciones, quizá en Los Cármenes mereció ganar el Granada, siquiera por la voluntad de triunfo que pusieron todos sus jugadores, qué menos que el empate por esas ocasiones claras que se presentaron, aún contando con la cortedad de número. Hay que tener en cuenta que el Betis poco hizo aquí en faceta atacante, limitándose a controlar la zona central y a arropar su área. Con toda justicia sube el Betis a Primera y con todo merecimiento se vuelve el Granada a Segunda, pero siquiera merecimos el honor de haber ganado en campo propio. El Betis tuvo la culpa de que así no fuera, porque sus jugadores dieron muestra de una frescura física capaz de las mayores hazañas, ganando en velocidad y sentido de la anticipación a los nuestros, impidiendo el sobeteo de balón que necesitan los nuestros para hilvanar sus jugadas.

Nos cabe el consuelo de que los tres equipos que en la temporada anterior consiguieron escalar el peldaño de Primera —Coruña, Hércules y Granada— han vuelto a descenderlo, siendo nuestro equipo el que más se ha resistido. También vemos cómo Betis y Málaga, descendidos entonces, vuelven a la categoría de honor. Esto quiere decir que igualmente nosotros podemos recuperarla pronto.

También queda el convencimiento de haber tropezado con un equipo superior, con auténticos atletas en sus filas, capaces de hacer feliz a un entrenador, porque así qué bonitas son las tácticas, cuando se cuenta con hombres capaces de correr sin descanso, de revolverse con valentía y no dejar respirar al contrario. Estamos por asegurar que el Betis, con ligeros retoques, va ser la revelación de la próxima Liga, pues su forma de producirse en los dos encuentros que les hemos visto, supera con mucho a lo que realizan la mayoría de los equipos de Primera que desfilaron por nuestro estadio en la actual temporada. Ya hemos hablado de Quino y Rogelio, dos jugadores por quien suspiran los equipos de más campanillas del país, pero no hay que olvidar al lateral Antón, a Frasco, Azcárate y Aparicio. Y por si fuera poco, Campillo ganó el sobresaliente, interviniendo con acierto en momentos decisivos.

Arremeter contra los granadinos en esta ocasión no sería justo, pues al jugador sólo cabe exigirle que se emplee con el máximo de sus fuerzas y eso lo hicieron, el acierto no siempre llega, ni tampoco depende de la propia voluntad. Dentro de ese esfuerzo general, hay que destacar a Lorenzo, Santos y Vicente, los más acertados, pero no en el tono de los mejores días. Esto es todo, por el momento, pues queda mucho que decir y de eso habrá tiempo.

José Luis PIÑERO

LOS PERROS vagabundos se sacrifican humanitariamente. No dificultes su captura.

Ficha del Partido

PARTIDO DE VUELTA DE PROMOCION.

EQUIPOS CONTENDIENTES.—Granada - Betis.

DOMINGO, 25 DE JUNIO.

HORA.—Ocho de la tarde.

TIEMPO.—El propio del verano.

PUBLICO.—Lleno absoluto. Se superó la entrada del día del Real Madrid. Presenciaron el encuentro miles de forofos béticos, malagueños y jiennenses.

CAMISOLAS.—Verdiblanca, el Betis; la habitual albirroja, el Granada.

CAPITANES.—Ríos, por el conjunto visitante; Santos, por el Granada.

SAQUE.—Lo efectúa el Betis a la hora anunciada.

RESULTADO DEL PRIMER TIEMPO.—Cero-Cero.

RESULTADO FINAL.—Cero-Uno.

GOL MARCADO.—Por Rogelio, a los cinco minutos de la segunda mitad, al desbordar a Barrenechea y a Tosco, esperó la salida de Ñito y le batió irremisiblemente. Fué una jugada de gran inteligencia y coraje la realizada por el interior bético.

TIROS A GOL.—Los locales lanzaron sobre la puerta de Campillo once disparos: cuatro, en la primera parte; siete, en la segunda. Los béticos lo hicieron en nueve ocasiones: cinco, en la primera parte; cuatro, en la segunda.

CASTIGOS.—El Granada fue sancionado por diversas faltas diecinueve veces: trece, en la primera fase; seis, en la segunda. Los blanquiverdes, dieciséis: diez, en el primer tiempo; seis, en el segundo.

SAQUES DE ESQUINA.—El conjunto propietario del terreno lanzó cuatro: tres, en la primera fase; uno, en la segunda. El Betis botó sobre el portal de Ñito seis córners: tres en cada mitad.

OBSERVACIONES.—Antes de comenzar el encuentro le fue entregado el trofeo "Hoja del Lunes", al jugador local Datzira, en premio a su regularidad.

ARBITRO.—Señor Pintado. Excelente su actuación. Se hizo con las riendas del partido sin grandes estridencias.

ALINEACIONES.—**Granada:** Ñito; Tosco, Barrenechea, Lorenzo; Santos, Sande; Vicente, Almagro, Agüero, Eloy, Flores.

Betis: Campillo; Grau, Ríos, Antón; Aparicio, Azcárate; Macario, Franco, González, Quino, Rogelio.

Y AÑADE: "EL GRANADA NO FUE ENEMIGO FACIL Y VENDIO CARO SU DESCENSO"

MANOLO IBAÑEZ: "EL BETIS FUE MEJOR, TIENE UN GRAN EQUIPO Y NOS GANO BIEN"

PINTADO: "FELICITO AL BETIS POR SU VICTORIA Y AL GRANADA POR SABER PERDER CON EXTRAORDINARIA DEPORTIVIDAD

Escenas de júbilo, que no nos cogieron de sorpresa, en el vestuario verdiblanco. La totalidad de la Junta directiva bética, encabezada por su propio presidente, don Julio Antonio de la Puerta, se personó en el vestuario para estrujar y felicitar a Barrios y sus pupilos, que tan brillantemente habían conseguido no solamente el ascenso sino también la victoria en el partido que terminó unos momentos antes.

Entre el lógico y comprensible maremágnum, puedo hacer un aparte con Antonio Barrios. Está tranquilo y sereno, quizá sea el que más sabe conservar la calma en momentos de delirio colectivo. Toma un refresco para aclararse la garganta, y nos dice para empezar:

—Bueno, ganamos allí y hemos ganado aquí. No habrá dudas, supongo. El Betis ha sido mejor y asciende a Primera División con todos los pronunciamientos favorables.

—¿Resultado fácil?

—En fútbol no hay nada fácil. Para ser sincero tengo que confesar que los dos goles representaban una ventaja sustancial, máxime si transcurrían los minutos con el marcador a cero. Como esto ocurrió, el panorama nos fue francamente favorable.

—¿El Granada?

—Ha vuelto a repetir una actuación briosa, entusiasta. Sus jugadores se han entregado por completo a la lucha con todo su ardor, pero, evidentemente, mi equipo fue superior. El Granada vendió cara la derrota.

BARRIOS

Llegan los colegas de la Prensa sevillana, algo rezagadillos. Felicitan a Barrios y le preguntan a continuación:

—¿Cuál ha sido la clave del triunfo?

—El mejor juego del Betis y la mayor serenidad para llevar el partido por los cauces que le convenían.

—¿Y si llega a marcar el Granada por delante?

—Ya hubiéramos visto. Pero ¿y si nosotros marcamos los goles que merecimos en el primer partido? Señores, vamos a guiarnos por los hechos y el marcador. En ambas ocasiones son inapelables.

Antonio Barrios es la segunda vez que asciende con el Betis a Primera División. La cosa tiene su importancia. Barrios remacha:

—La alegría de ahora es muy grande porque he estado una temporada retirado del fútbol, por enfermedad, de la que, gracias a Dios, estoy plenamente recuperado.

Y Antonio Barrios fue requerido por otros colegas.

PINTADO: "TODO FUE MUY BIEN"

Lo primero que hicimos al entrar en la caseta arbitral fue felicitar al colegiado catalán, Pintado, quien tan magníficamente llevó las riendas del encuentro. Si nosotros somos los primeros en censurar las deficientes actuaciones arbitrales, ahora, nobleza obliga, justo es reconocer la excelente actuación del "trencilla". Y tras la felicitación, nos dijo:

—Todo se ha desarrollado por los cauces deportivos que eran de desear. Y ha sido ejemplar el comportamiento de las dos aficiones, que han animado a sus respectivos equipos, pero con entera corrección para el contrario.

Pintado tenía prisa y era lógico porque tenía reservado billete para el expreso de Madrid y la hora de su salida se acercaba inexorablemente. Como despedida, afirmó:

—Diga que me voy muy satisfecho de todo. Que felicito al Betis y que también felicito al Granada, porque supo perder con extraordinaria deportividad y esto siempre es más difícil.

MANOLO IBAÑEZ: "EL BETIS HA SIDO SUPERIOR"

Es fácil adivinar el ambiente que registraba el vestuario rojiblanco. La puerta está abierta de par en par. Don Manuel del Pino, en el pasillo y don Manuel Crespo, como delegado de campo, están serios, muy serios, pero no pierden los nervios. Los jugadores van desfilando lentamente hacia las duchas. Manolo Ibáñez viene a nuestro encuentro con el lógico desencanto reflejado en el rostro:

—Han corrido más que nosotros, se han anticipado siempre a la jugada y ganaron bien. El ascenso del Betis es merecido.

—¿Hubo posibilidades de sacar adelante la promoción?

—Sí las hubo. Cualquiera de los balones que rondaron el área del Betis en el primer tiempo pudieron terminar en la red y entonces otra cosa hubiera sido. El equipo habría ido a más.

—¿La mejor virtud del Betis?

—Está muy bien preparado físicamente. Y sus jugadores tienen clase. Es un buen equipo, en una palabra.

Poco más tenía que añadir Manolo Ibáñez. Nuestro diálogo había roto el silencio sepulcral que allí reinaba.

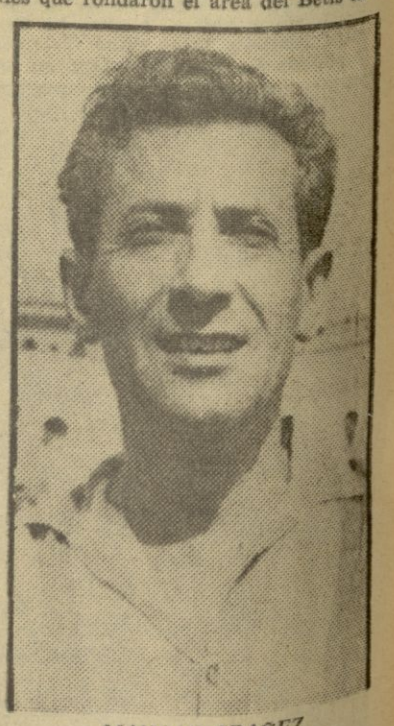

MANOLO IBAÑEZ

JOSE LUIS CODINA

Después de la contienda

Por RAFAEL GOMEZ GOMEZ

Los rojiblancos no estaban para decir nada

"EL GRANADA LUCHO HASTA DONDE PUDO" (Ríos)

CAMPILLO, CONTENTISIMO, PORQUE DEMOSTRO QUE TODAVIA TIENE CUERDA PARA RATO"

EL DEFENSA CENTRAL RECONOCE QUE EL GRANADA DEBIO GANAR POR LA MINIMA EN LOS CARMENES

Nos eliminó de la promoción con todos los merecimientos, el Betis.

El Granada, ni allí ni acá, supo contrarrestar el magnífico potencial físico del equipo sevillano. Nuevamente retornamos al pozo de la Segunda División sin paliativos de ninguna clase. ¿Culpa...?

En esta ocasión sólo pudimos entrevistar a los vencedores de la contienda, pues, los granadinistas, no estaban para manifestaciones. Algunos no encajaron muy deportivamente la derrota. En la caseta bética la euforia es la nota predominante: abrazos, hurras, felicitaciones.

EL GRANADA LUCHO HASTA DONDE PUDO

—Ha sido un encuentro muy competido en el que la mayor ventaja —dos goles— y serenidad estuvo de nuestra parte —nos dice Ríos, el corpulento central bético— y continúa. "También en fondo físico —nuestra mejor arma— les hemos superado.

—¿La actuación del Granada?

—Con el gran hándicap de dos goles —como antes he dicho— ya se lo puede imaginar. No obstante, el equipo local luchó hasta donde pudo.

—¿Cuál hubiese sido el resultado justo de la eliminatoria?

—Cinco - uno a nuestro favor. Victoria en nuestro campo por cinco - cero y triunfo del Granada en Los Cármenes por la mínima.

—¿El público?

—Muy deportivo, lástima que hayan sido dos equipos andaluces los que diluciden la promoción. De todas formas le deseo suerte para que el próximo año le veamos de nuevo en la División de Honor.

MUCHOS NERVIOS

González, el ariete blanquiverde, no cabía en sí de gozo. Había realizado un partido muy inteligente y puso —al igual que sus compañeros— toda la carne en el asador. Este fue nuestro interrogatorio:

—¿Características más acusadas del encuentro?

—Sin duda alguna el mayor nerviosismo del Granada. Ello le ha perjudicado notoriamente.

—¿Tenían confianza en la victoria final?

—La verdad es que había muchas esperanzas.

—¿Qué defectos encontró en el conjunto albirrojo?

—Excesiva lentitud.

—¿Virtudes?

—Saber perder con gran deportividad.

—¿El arbitraje?

—Impecable.

NO PASAN LOS AÑOS

Los años no pasan por Campillo. A pesar de su obesidad demostró en sus intervenciones ser tan ágil como el primero. Su impecable actuación dio como fruto el mantener imbatido su portal.

—¿Satisfecho?

—Muchísimo. Este ascenso ha sido una de las mayores satisfacciones de mi vida deportiva.

—¿Por qué?

—Son varias las razones, entre ellas y muy importante, el haber demostrado que aún tengo "cuerda para rato".

—¿Contento en el Betis?

—Que duda cabe.

—¿Cómo vio el partido?

—Hasta el final, incierto. Nunca hay que subestimar al contrincante.

—¿Fue digno rival el Granada?

—¿Por qué no?

—¿Justo el triunfo?

—Sin lugar a dudas. Creo que en nuestro campo merecimos mejor suerte. Hemos vencido por mayor coraje y velocidad. Siento que haya sido el Granada el equipo rival.

NO HUBO GOL DEL COJO

En la segunda mitad se lesionó el extremo derecha Macario, consecuencia de un encuentro fortuito con un jugador local. Hasta entonces, tuvo una buena actuación, creando serio peligro por su ala.

—¿Es grave la lesión?

—Creo que no. Ha sido un choque sin mala intención.

—¿Qué supone para tí este ascenso?

—Una gran alegría, pues es la primera vez que juego un partido de esta clase.

CAMPILLO

—¿Cómo has visto a los granadinistas?

—Excesivamente nerviosos. No han sabido poner orden en sus filas y los dos goles en contra los han visto con cristal de aumento.

—¿El gol del "cojo"?

—No siempre eso es posible. Nos lo dice con una sonrisa burlona.

En tenis, también nos ganó el Real Betis (3-2)

AUN QUEDA EL PARTIDO DE VUELTA EN SEVILLA

Se jugó la primera eliminatoria del Campeonato de Andalucía de Clubs, enfrentándose el equipo del Real Betis Tenis Club y el de la Real Sociedad de Tenis de Granada, en las pistas de nuestra Real Sociedad.

Expresamente para asistir a esta eliminatoria se desplazaron el presidente de la Federación Andaluza de Tenis, don José María Sanjuán y el secretario de la misma, don Pedro Casanova.

En esta primera confrontación, la segunda eliminatoria se celebrará el próximo domingo en Sevilla, el triunfo sonrió a los jugadores béticos que lograron tres victorias por dos los granadinos.

En los primeros partidos disputados José Aurelio Martín del Betis, ganó a Alejandro Olmedo por 6-2, 7-5. En este partido el jugador local no consiguió imponer su juego, basado en su fuerte pegada, fallando muchos golpes lo que aprovechó el jugador sevillano, que sin poseer un tenis de calidad si posee en cambio unas magníficas condiciones físicas y un juego muy seguro, para ir sumando puntos a su favor y conseguir el punto. José Félix Bermudo también ganó a Francisco Hernáinz, en un partido que favorable para el granadino al conseguir adelantarse por 3-0, pero a partir de este momento se desconcertó Hernáinz y su rival jugando con mucho aplomo y seguridad fue sumando puntos a su favor para terminar ganando el set por 7-5 e imponerse ya en el segundo por 6-1.

Federico Ochoa se impuso sin dificultades a Francisco Mochón que acusó muchísimo su poca experiencia en estas lides. Nada pudo el juego de Mochón ante la veteranía y seguridad de Ochoa que fue acumulando juegos en su haber hasta conseguir un rotundo 6-0, 6-0.

Finalmente nuestro primer jugador, poniendo de manifiesto su gran momento actual ganó al primer jugador del Betis y campeón de Andalucía, Ignacio Lasaletta por un claro 6-2, 6-0. Lasaletta nada pudo hacer ante la calidad del tenis ejecutado por García de Movellán, que fue imponiendo un ritmo y una velocidad a su juego que acabó imponiéndose clarísimamente sin que Lasaletta pudiera reaccionar ante la avalancha de buen juego que se le venía encima.

Por último, se jugó el encuentro de dobles que también terminó victorioso para nuestros colores, al lograr la pareja granadina formada por Enrique García de Movellán y Alejandro Olmedo un claro triunfo sobre la sevillana formada por José Félix Bermudo e Ignacio Lasaletta. En este partido Olmedo sacó a relucir su buen juego y bien secundado por García de Movellán, salvaron un 2-4 adverso en el primer set, para terminar ganando por 6-4, 6-1.

Resumen, que todavía no hay nada resuelto, ya que el próximo domingo en Sevilla nuestros jugadores pueden hacer un esfuerzo y conseguir al menos igualar la eliminatoria.

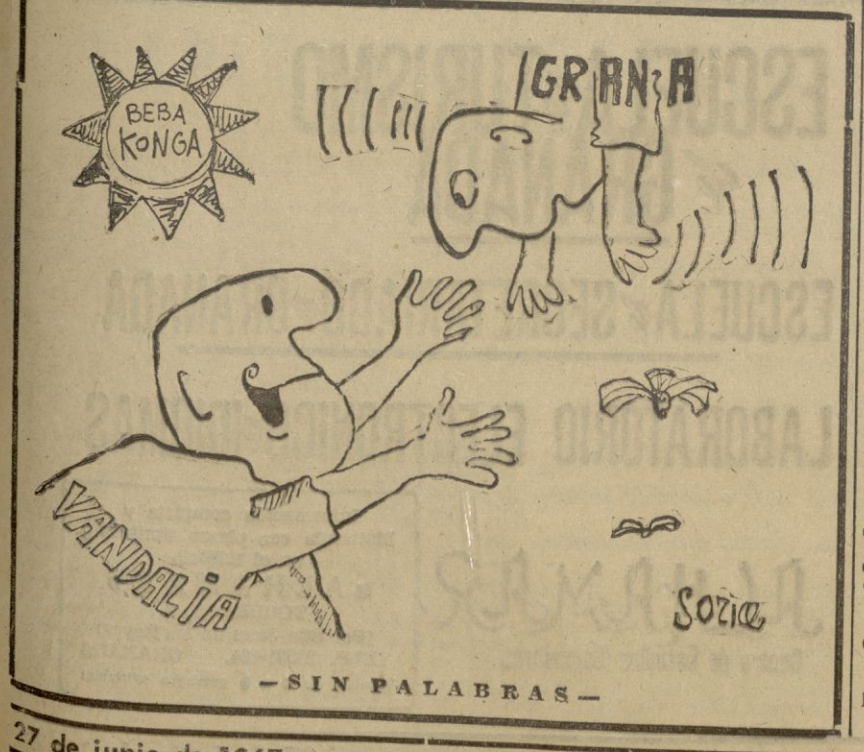

—SIN PALABRAS—

El Ferrol jugará con el Celta la final del «Teresa Herrera»

A UN GOL EMPATO EL BARCELONA CON EL SPORTING, PARA EL "TROFEO IBERICO"

LA CORUÑA, 25. (PYRESA). —Deportivo de la Coruña, 2 (Loureda y Sertucha, de penalty); Ferrol, 2 (Castro y Sornichero).

Alineaciones:

Deportivo de la Coruña: Juanet; Suco, Gateil, Domínguez; Goñi, Manolete; Loureda, Sertucha, Pellicer, José Luis y Ribada.

Ferrol: Zumalabe; Pepiño, Arturo, Ocaña; Igartúa, Bernal; Arroyo, Castro, Sornichero, Ledo y Varilla.

Goles:

0-1: minuto 17. Fallo de Manolete y Juanet, que aprovecha Castro de cabeza, para marcar un espléndido gol a favor del Ferrol.

0-2: minuto 29. Varilla pasa a Sornichero y éste de tiro fuerte y al ángulo consigue el segundo gol ferrolano.

1-2: minuto 32. José Luis cede a Goñi quien centra largo, Loureda toca por bajo, aminorando distancias.

2-2: minuto 37. Ledo detiene con la mano un balón a tiro de Pellicer, dentro del área y es señalado el correspondiente penalty, que transforma Sertucha.

Ciento treinta minutos de juego no bastaron para determinar el otro finalista de la XXI edición del trofeo Teresa Herrera, después de jugar el partido normal hubo una prórroga de 30 minutos, en la que ningún equipo hizo nada sobresaliente y se prolongó el encuentro con un período extra de diez minutos con idéntico resultado. Ante ello no hubo otro remedio que recurrir al clásico lanzamiento de penalties y en los cuales el club Ferrol ganó al Deportivo de La Coruña, al transformar tres de los cinco lanzados, mientras que el equipo coruñés solamente transformaba dos de los cinco igualmente ejecutados. En consecuencia es el club Ferrol quien se ha clasificado para disputar la final de este trofeo contra el Celta el próximo día 29, en un partido aburrido y sin calidad técnica alguna.

En el primer tiempo, ambos equipos lucharon bastante: pero luego éste interés fue decayendo y ya resignados, los espectadores se percataron fehacientemente de que ninguno de los dos equipos tenía arrestos ni fuerzas para conseguir ese gol que le hubiese dado la victoria y así hubo que recurrir hasta el último extremo, para declarar ese finalista.

Los aficionados, realmente, pasaron una jornada muy poco grata, porque las calidades no existieron por parte alguna. Fue un clásico encuentro fin de temporada en que los equipos demuestran estar sobradamente «pasados» y ya saturados de fútbol y de ahí que el interés decavese en todo momento. Solamente existió esa incertidumbre y el tener que estar cerca de tres horas en el estadio municipal de Riazor sin que por lo hecho en el campo hubiese vencedores o vencidos.

EMPATO EL BARCELONA

BADAJOZ, 25. (Del corresponsal deportivo de «Pyresa»).

El segundo partido del primer trofeo Ibérico ha dado ocasión a presenciar una primera mitad de gran categoría. Un bello espectáculo en todos los órdenes, que ha entusiasmado al público hoy muy numeroso, que se puede calcular en 10.000 espectadores. Sin embargo, en la segunda mitad decayó un poco el fútbol, debido al esfuerzo de la primera parte, pero, por otro lado, la emoción y la incertidumbre por el resultado compensó este decaimiento.

El Barcelona fue mucho más técnico, pero falló en genio y coraje y no pudo con el fútbol lusitano, lleno de brío y luchador. Los portugueses dieron una lección de pundonor y entrega total a sus colores.

El empate, pues, hay que considerarlo justo, ya que si por un lado destacó la técnica si nos referimos al Barcelona, que indudablemente le tiene, por lo que afecta al corazón y la furia, los lusitanos se hicieron acreedores a este resultado.

El Barcelona saltó al campo portando sus jugadores la bandera de Portugal y los portugueses llevaron la española, gesto que fue muy aplaudido. Una vez alineados los equipos en el centro del campo se oyeron los himnos nacionales de los respectivos países que el público escuchó en pié.

El primer gol del partido lo consiguió el Sporting, a los 23 minutos de la primera mitad. Fue como consecuencia de un córner, Pérez chutó con fuerza desde fuera del área y Sadurní no acertó a cortar la jugada, yendo el balón a Figueredo, que remató a las mallas. Con este resultado de 1-0 finalizó la primera mitad.

En la continuación y a los 16 minutos, se consiguió el gol del empate en un tiro indirecto que sacó Rexach sobre Silva y éste de fortísimo disparo llevó el balón a la red, burlando la barrera. Hubo otro gol del Barcelona conseguido por Mendoza de preciso remate de cabeza a centro de Zaldúa en el minuto cinco de la segunda mitad; pero que fue anulado por dudosa posición del jugador azulgrana, ya que el colegiado estimó se encontraba en fuera de juego.

En el capítulo de destacados por parte azulgrana cabe destacar a Benítez y Múller Los supercaros Mendoza y Silva solamente dejaron estela de su gran clase. En cuanto a los lusitanos su cuarteto defensivo se impuso de manera rotunda y descolló a gran altura junto con Pérez y Figueredo.

Como nota desagradable cabe consignar que Benítez fue expulsado en el minuto 20.

Alineaciones:

Sporting: Damas, Morais, Armando, Hilario; Gonzalvez, José Carlos; Juan Carlos, J. Morais, Figueredo, Pérez y Morais Alves.

Barcelona: Sadurní; Benítez, Olivella, Eladio; Múller, Gallego; Rexach, Silva, Zaldúa, Mendoza y Seminario.

Campeonatos nacionales de pesca de trucha, en Avila

PARTICIPARA UN EQUIPO DE GRANADA

Por telegrama recibido el sábado en la Obra "Educación y Descanso", se incluía un equipo de pescadores representando a la Obra en los Campeonatos Nacionales que se celebrarán en Avila durante los días 28 de junio al 2 de julio. Al parecer dichos Campeonatos, subvencionados por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, han admitido más provincias que en principio se creía, incluyéndose a Granada. Fue consultada la Agrupación Deportiva "Caza y Pesca" de esta Obra, con carácter urgentísimo a fin de que facilitara los nombres que telefónicamente en la mañana del lunes habían de ser inscritos, y estudiadas las características del Campeonato por el presidente de la misma, ya que la parte más ardua es la que durante tres días seguidos y en ríos de alguna dificultad las horas del campeonato de pesca serán sin interrupción desde las 7 de la mañana hasta las ocho de la tarde, y visto que después de no existir clasificación 1967, por campeonato provincial de salmónidos, pendiente de celebrar en julio en río de alta montaña se optó por enviar a pescadores entrenados en nuestros ríos de alta montaña, y que puedan responder físicamente al esfuerzo, ya que es permitida la pesca desde el interior de los ríos; así pues, la representación enfocada hacia elementos jóvenes granadinos que pueden arriesgarse a difíciles tramos estará integrada por Francisco Cruz Rivas, Fernando Torres Arroyo y Francisco Salas Praves, teniéndose esperanzas de que darán todo su esfuerzo para que sea clasificado el equipo de Granada en uno de los primeros puestos. Aunque no se tiene noticias concretas, se sabe que el concurso se desarrollará, en su principal fase, en el río Tormes, en Barco de Avila, pero es posible entrenen en difrentes jornadas en el Eresma y el Alberche. Dada la fecha de comienzo partirán los pescadores granadinos por carretera en la madrugada de mañana.

NUEVO COLEGIO UNIVERSITARIO

ASOCIACION E.I.C.U.

Ofrecemos cursos de verano a bachilleres y universitarios con nuestros métodos psicológicos aplicados a formación integral y estudio personal de los alumnos.

Plazas limitadísimas. Escriban a: Directorio "E.I.C.U.", Camino de Ronda, 12 - 7.º, o llamen al teléfono 28359.

LOS LUNES, CUENTA NUEVA

Una final de Copa entre históricos

Por ANTONIO VALENCIA

Los partidos del sábado han despejado, con veinticuatro horas de antelación, la incógnita de los adversarios de la final de Copa del próximo domingo. A la afición en general le ha satisfecho saber que se tratará de una final histórica. La tradición en el fútbol es una fuerza permanente. La presencia del Atlético de Bilbao es bastante para calificar de histórica una final en que intervenga, aunque su contrario sea un club bisoño, pero éste no es el caso, el Valencia que ya asomó por las finales antes de la guerra y después de ella ha sido en algunas épocas huésped frecuente, tres veces campeón y cuatro finalista. Tras de los "históricos" propiamente dichos, creo que el Valencia es el mayor de los accionistas de la final española.

La presencia de cualquiera de los otros dos clubs que han llegado con todo honor a las semifinales hubiese, de cualquier manera, introducido a un debutante en este reparto tan cuidado de finalistas de la Copa, que para aceptar un nuevo miembro, tiene unas restricciones como de club muy exclusivo.

Con la final de Copa termina el fútbol, así que viene a ser como el trueno gordo de su traca todas las temporadas. Esto viene a suceder en todos los países, que de esta manera vienen a honrar futbolísticamente el final del torneo más clásico del fútbol, el primero que se inventó.

La final de Copa tiene el auténtico sabor de los partidos coperos. En realidad es el único partido copero que se juega en España. Es decir, partido absolutamente decisivo en todos y en cada uno de sus instantes y en terreno y ante público neutral casi siempre, pues esta regla sólo se quiebra cuando juega un equipo de Madrid y más especialmente el Real Madrid, propietario del terreno de Chamartín en donde se juegan las finales de Copa, salvo casos excepcionalísimos. La final de Copa es la única porción de fútbol copero que vemos en España.

Creo que este carácter es lo que le presta un interés de que carecen otros encuentros más académicos y que el fútbol que se ve en las finales parezca colocado encima de un plinto especial. La emoción y la responsabilidad se hallan dosificados en el máximo grado posible. Si se hiciese más fútbol de Copa en España (no son partidos de Copa los que la mayoría se aceptan como tales y no hay que repetir que mediante encuentros de ida y vuelta están adulterados) la selección nacional, cuando se juegan partidos de Campeonato del Mundo no estaría como gallina en corral ajeno.

Estamos, pues, no sólo ante el trueno gordo y final de la temporada, sino ante un partido distinto en su importancia y estilo. Esto conviene mucho remacharlo, así como la importancia de la tradición en la final de Copa. Si fuera por tradición el Atlético de Bilbao sería invencible, y no es de desdeñar el hecho de que sus clasificaciones en la Copa son superiores a sus clasificaciones en la Liga y ello se repite en épocas de dominio y en épocas de transición del club. Los bilbaínos siguen experimentando el estirón en la Copa y aunque en otra escala, al Valencia le pasa también algo de ello.

Por eso es lógico que llegasen a su final. La final de este año es una final inescrutable, difícil de ser atacada con el análisis del pronóstico. No es de creer go más que el cincuenta por ciento de probabilidades con sus alineaciones normales que parece que podrán conseguir en ausencia de bajas. Va a ser un partido de una vez y si nos apuran, la mejor de las finales por igualdad de fuerzas y estilo físico, combativo, de uno y otro finalista, de las que hoy por hoy podían darse para remate del fútbol español y de la temporada. La Copa es representativa del fútbol que resiste más y (salvo en el sistema híbrido español) del equipo que no pierde un encuentro. Lo que responde hoy mejor a estas exigencias son los dos equipos finalistas. Saber si será otra vez campeón el Valencia al cabo de trece años o lo será el Atlético de Bilbao al cabo de nueve es asunto inconjeturable. Ojalá que gane el mejor y después de un gran partido. Si deseo de algún partido de la temporada española que salga redondo éste es la final de Copa. Con ello queda un buen sabor de boca futbolístico por todo el verano, que falta hace.

Los "terceras" no pudieron con los "segundas"

CEUTA, BURGOS, LANGREO Y CONSTANCIA, MANTIENEN LA CATEGORIA

MENDI

CEUTA, 25. (ALFIL). — El Atlético de Ceuta ha conseguido la permanencia en la Segunda División al derrotar esta tarde, en el estadio Alfonso Murube, por dos tantos a cero al Real Irún. El anterior encuentro, disputado en la ciudad guipuzcoana, terminó con empate a dos tantos.

En el primer tiempo del encuentro de hoy no se marcaron goles.

Escudero, a los siete minutos de la continuación, puso fin a una "melée" organizada ante el marco forastero, originada por un córner que botó Breval, y marcó el primer tanto. A los veintitrés minutos, Mendi remató de cabeza otro córner, lanzado esta vez por Espejo, y consiguió el segundo.

Arbitró el colegiado andaluz Ruiz Casasola, que estuvo bien y correcto.

La alineaciones fueron las siguientes:

Atlético de Ceuta.—Febrer; Ocaña, Santana, Montes; López, Rico; Fortuno, Escudero, Mendi, Breval y Espejo.

Real Unión. — Vallejo; Cienfuegos, Abasolo, Otaegui; Castellanos, Zapitain; Ferre, Iruretagoyena, Solaegui, Michelena y Erro.

El partido ha sido de muchos nervios, tanto entre los jugadores como en el público que abarrotaba esta tarde el estadio Alfonso Murube. Los dos equipos desaprovecharon muchas oportunidades de marcar en el primer tiempo. En la continuación los ceutíes consiguieron serenar el juego y dominaron intensamente a sus rivales, que acabaron hundiéndose ante los dos goles conseguidos en un cuarto de hora, incapaces de reaccionar con eficacia.

Destacaron Mendi, Escudero, Febrer, Ocaña y Montes, en el Ceuta, y Solaegui, Ferre, los tres defensas y Vallejo, en el Irún.

LANGREO, 5; PONFERRADINA, 2

LA FELGUERA, 25. (ALFIL). — Arbitraje malo del colegiado gallego, Moreta.

Langreo. — Giraldez; Jáuregui, Poladura, Cholo; Vizoso, Peñalver; Joselín, Lico, Oscar, Santamaría y Candi.

Ponferradina. — Carlos; Ricós, Escalza, Luque; Enrique, Tono; Isauro, Jaime, Blanco, Alberto y Vela.

Goles. — El primero a los dieciséis minutos, marcado por Oscar, a pase de Santamaría, que es ovacionado por la afición. El segundo llegó a los treinta minutos, por medio de Peñalver. Con dos a cero a favor de los locales termina el primer tiempo.

En la segunda parte, marca, a los cuatro minutos, la Ponferradina, en disparo de Blanco. A los dieciséis minutos, el interior local Lico envía a la red. Es el tres a uno que devuelve las esperanzas a los locales, pero un minuto después, el extremo derecha Isauro marca el 3-2.

En el minuto treinta, Santamaría, a pase de Joselín, logra el cuarto, y al minuto treinta y nueve, al despejar con el puño un defensa del Ponferradina, el árbitro señala córner de una manera incomprensible, pero al ejecutarse la jugada, se producen algunos momentos difíciles y como consecuencia, Oscar obtiene el quinto y definitivo gol del Langreo.

La Ponferradina no dio facilidades a los del Langreo y por dos veces pusieron en el aire la eliminatoria, pero el entusiasmo local hizo que se recuperasen ampliamente, logrando que su equipo pueda continuar en Segunda División otra temporada.

CONSTANCIA, 2; LUGO, 0

INCA (Baleares), 25. (ALFIL). — El Constancia ha conseguido permanecer en Segunda División al derrotar, esta tarde, al Lugo por dos tantos a cero. El resultado del primer partido disputado en la ciudad gallega fue de empate a un tanto.

La primera parte del encuentro de hoy terminó con victoria local por uno a cero.

El nuevo campo registró un lleno impresionante. Dirigió el partido el catalán Tomeo, que alineó así a los equipos:

Constancia. — Galán; Carlos, Nebot, Seguí; Luis, Matías; Felipe, Joseito, Tito, Pedro y Casañy.

Lugo. — Alvarez; Sanjurjo, Sueran, Vaquer; Moro, Carmona; Aguirre, Zugazaga, Paco, García y Liz.

En el minuto tres del primer tiempo sacó el meta Galán el balón, lo recogió Pedrín que se internó en campo enemigo para cederlo a Tito. Este a su vez lo cedió a Joseito que lanzó un fuerte disparo que se coló en la meta contraria. A las trece minutos del segundo tiempo Casañy, de cabeza, remató un centro a media altura, de Pedro que, en jugada personal, se había internado en el área después de driblar a varios contrarios.

Mucho nerviosismo en los veintidós jugadores, más acusado en los locales. Los visitantes dispararon mucho a puerta en el primer tiempo y sólo la destacada actuación de Galán evitó que consiguieran marcar. En la continuación se impuso la mayor veterania de los baleares.

Destacaron Galán, Pedro y Joseito, en el Constancia, y García y Carmona, en el Lugo.

Al finalizar el partido los jugadores locales fueron largamente ovacionados por los millares de espectadores.

Zugazaga y Matías resultaron lesionados al disputar un balón de cabeza a los veintidós minutos del segundo tiempo. El primero tuvo que ser sacado del campo en camilla para no reaparecer. Matías reapareció poco más tarde.

BURGOS, 4; ARAGON, 1

BURGOS, 25. (ALFIL). — El Burgos, al derrotar, esta tarde, al C. D. Aragón por el tanteo de cuatro a uno, asegura su permanencia en la Segunda División, al superar el uno a cero adverso con que finalizó el partido del domingo anterior.

El primer tiempo terminó dos a uno.

Burgos. — Payño; Loria, Zamora, López; Galilea, Sistiaga; Iturricha, Menchaca II, Goyarán, Azurmendi y Castañón.

Aragón. — Aldea; Ortiz, Doro, Rangil; Planas, Villacampa; Iborra, Blázquez, Gozalo, Chirri e Hidalgo.

Arbitró Orranga, navarro, discreto.

Mucho público en el estadio del Plantío. Tarde nublada, con mucho calor. A los cinco minutos Goyarán inauguró el marcador a favor de los locales. A los ocho empató Rangil en tiro de lejos que sorprendió a Payño. A los veintiséis, Castañón, de cabeza, marcó el segundo burgalés. A las doce minutos de la segunda parte, Menchaca II, a pase de López, obtuvo el tercero, y a los treinta y seis, Goyarán, de cabeza, a pase de Menchaca, marcó el cuarto.

El árbitro anuló un gol, por supuesto offside, marcado por Goyarán, a los veinticinco minutos de la segunda parte. En los minutos finales del primer tiempo, expulsó del terreno a Gozalo y a Castañón por juego duro.

Superioridad técnica del Burgos y mayor veterania en sus hombres. Tras unos minutos de forcejeo al iniciarse cada tiempo, los burgaleses se impusieron netamente a sus rivales, que sólo demostraron mucho entusiasmo.

Destacaron Goyarán, Galilea, Zamora y Mechaca II, en el Burgos, y Doro, Planas, Villacampa y Blázquez, en el Aragón.

EL JUEVES, JORNADA DE FUTBOL MODESTO

El próximo jueves, festividad de San Pedro, habrá jornada de fútbol modesto. Se disputarán los siguientes encuentros:

Copa Gobernador Civil

Huétor Vega - Deportivo Frutaysol, a las nueve, en el campo Federación.

Semifinal Copa Gobernador Civil

Estrella - Bola de Oro, a las 10.30, campo Federación.

Deportivo O.J.E. - Recreativo Granada, a las 12, en el mismo campo.

Copa Presidente Diputación

Zaidín - Churriana, en el mismo campo, a las 6 de la tarde.

Se cita al Granada Juvenil, Arenas, Deportivo Frutaysol, Gabia, Zaidín, Betis Gracia, Imperio y At. Sierra Nevada, a fin de tratar del sorteo para el primer trofeo Industrias Espadafor que comenzará el próximo domingo. La cita es para mañana, a las nueve de la noche, en el local de la Federación.

Nuevamente se proclamó el Real Madrid campeón de España de Aficionados

VENCIO EN LA FINAL AL BARCELONA (2-1)

DAMM, DE BARCELONA, Y ATLETICO DE BILBAO, JUGARAN LA FINAL DE JUVENILES

ZARAGOZA, 25 (PYRESA). — Real Madrid, 2 (Gutiérrez y Ortega); Barcelona, 1 (Alfonseda).

Alineaciones:

Real Madrid: Martín; De la Fuente, Menéndez, Rodríguez; Rubial, González; Agustín González, Gutiérrez, Granada, Ortega y Larrauri.

Barcelona: Fernández; Castillo, Sintes, Castro; Casellas, Casajas; Bosch, Mesa, Alfonseda, Sanegre y Martínez.

Arbitro: Dirigió el encuentro el colegiado aragonés señor Bueno, sólo discretamente.

Goles:

0-1: 25 minutos. Avance muy ligado de los catalanes por el lado izquierdo y remate de Alfonseda, duro y raso.

1-1: 45 minutos. Fallos de Casajas al intentar recoger un balón alto. Que aprovecha Gutiérrez para escaparse y establecer el empate.

2-1: 70 minutos. Contrataque madridista con pase final a Ortega que espera la salida de Fernández para bombearle el balón por encima.

Incidencias: Tiempo muy caluroso, que los jugadores acusaron, en especial en la primera parte. Buen estado del terreno y unas 10.000 personas en las gradas que aplaudieron a los dos equipos y especialmente a los triunfadores. El partido fue un modelo de deportividad, los jugadores, al final, cambiaron felicitaciones y las camisetas.

Juicio crítico:

La victoria madridista ha sido justa. En el primer tiempo, aplanados ambos equipos por el calor, el juego se desarrolló con lentitud, por lo que la técnica barcelonista permitió que su equipo se mostrara más dominador que el castellano, aunque sin excesivo peligro. Alfonseda, el mejor hombre del ataque azulgrana, inclinó la balanza de su lado en una jugada, en la que se unieron sus buenas cualidades de ariete y cierta indecisión en la defensa blanca, muy lenta en los primeros cuarenta y cinco minutos. Un fallo tremendo de la media defensiva catalana proporcionó al interior derecha blanco la oportunidad de conseguir el empate y no la desperdició.

La segunda parte con menos calor en el ambiente fue más rápida por el Madrid, mientras el Barcelona seguía moviéndose con el mismo ritmo. Aquí estuvo la clave del partido: más enteros físicamente los madridistas, se hicieron dueños de terreno, jugando la pelota en desplazamientos verticales, que contrastaban con la horizontalidad de las intervenciones catalanas. Además Ortega, el hombre - gol madridista, que hasta entonces había pasado desapercibido, empezó a demostrar sus grandes posibilidades, entre las simpatías del público, ya que el jugador es aragonés. El fue quien materializó el tanto del triunfo y protagonizó las mejores ocasiones de aumentar el tanteo, que se quedó en dos a uno, pese a la reacción final catalana, en la que Alfonseda estuvo a punto de conseguir el empate.

Los mejores fueron Ortega, Larrauri, los dos González y De la Fuente por el Real Madrid, y Castillo y Alfonseda por el Barcelona.

EL DAMM, FINALISTA

MADRID, 25. (ALFIL). — El Damm se ha clasificado para la final del campeonato de España de juveniles, después de empatar a un gol con el Real Madrid en partido celebrado hoy en el estadio Bernabeu.

Como el domingo anterior el Damm ganó por 3 a 0, la eliminatoria global ha quedado así: Real Madrid, 1; Damm, 4.

A las órdenes del colegiado tinerfeño, Del Valle, que estuvo bien, los equipos formaron así:

Real Madrid: García; Lanchas, Salmerón, Barba; Oláiz, Arévalo; Plaza, Espada, Aramburu, Oliva y Morales.

Damm: López; Antonio, Clemente, Roma; Sánchez, Aylagas; Abelardo, José Manuel, Boix, Paquito y Pepín.

Goles:

A los 26 minutos, tiro de lejos de Espada y gol madridista.

A los 27 de la segunda parte, fallo de Salmerón que aprovecha Baix para elevar el balón sobre la cabeza del meta madridista.

El partido infructuso del Madrid, con fallos garrafales de sus delanteros y dos tiros al poste de España, el mejor del equipo blanco. Los catalanes pusieron interés, voluntad y espíritu de lucha y lograron acabar jugándole de tú a los madrileños cuya defensa dejó mucho que desear.

POR SORTEO

BILBAO, 25 (ALFIL). — Arbitró Bayón, del Colegio leonés, que perjudicó sensiblemente con sus errores al equipo local.

Alineaciones:

Atlético de Bilbao: Aizpuro; Vera, Arambari, José Luis; Bilbao, Echeverría; Izarra, Igartúa, Chomin, Platas, Alonso.

Sevilla: Fernando; Crespillo, Ortega, Guerra; Pepe, Juanito; Ayala, José Luis, Torre, Chacón, Manolín.

Goles:

A los cuatro minutos de la primera parte, tras un fallo garrafal de Ortega, Izarra se encuentra con el balón completamente solo ante la puerta y marca desde muy cerca el primer tanto para los vascos.

En el minuto tres del segundo tiempo, Igartúa, a centro de Chomín, bate también desde cerca por segunda vez a Fernando.

Faltando cinco minutos para finalizar el encuentro, Ortega, consigue en un contrataque el tanto que equilibra la eliminatoria.

Dos a uno fue el resultado en Sevilla y dos a uno ha sido en San Mamés, al cumplirse el tiempo reglamentario, por lo que la eliminatoria quedó en empate y fue necesaria una prórroga, en la cual no se obtuvieron goles en ninguno de sus dos tiempos —de 15 minutos cada uno— y tuvo que ser la moneda la encargada de decidir el equipo finalista.

El partido se caracterizó por el entusiasmo puesto por ambos conjuntos desde el primer minuto del encuentro, lanzándose ambos equipos a un desesperado ataque. El primer tiempo fue de claro dominio de los bilbaínos, perdiendo estos grandes oportunidades de marcar, aunque también el interior izquierdo andaluz, Chacón, estrelló un tiro en el poste. La segunda parte tiene las mismas características, con la diferencia de que el Sevilla hace más peligrosos sus contrataques, mostrándose más dominadores de la pelota que los vascos, los cuales se las veían y se las deseaban para frenar a los hábiles delanteros blancos. Al marcar el Sevilla el tanto que igualaba la eliminatoria, los nervios hicieron presa en los alevines de jugadores, así como el cansancio, y el partido bajó de calidad. La prórroga fue pródiga en lesiones, casi todas debidas al agotamiento físico. El Atlético de Bilbao desperdició durante estos minutos un par de buenas ocasiones para marcar, terminando la prórroga con empate. Los andaluces pidieron "cara" y salió "cruz" siendo, por tanto, los bilbaínos los que pasarán a jugar la final con el Damm, de Barcelona.

ESCUELA de TURISMO de GRANADA

ESCUELA de SECRETARIADO de GRANADA

LABORATORIO ELECTRONICO de IDIOMAS

ALHAMAR
Centro de Estudios Superiores

Información completa y Matrícula con plazas limitadas en el Edificio «ALHAMAR» TOQUEROS, 2 (Por San Juan de los Reyes) TELF. 23591-494 GRANADA
Tardes de 6 a 9 excepto sábados

Gutiérrez Laborda (Konga-Frutaisol), campeón andaluz de aficionados

EL GRANADINO VENCIO EN EMOCIONANTE "SPRINT", A JOSE LUIS MEDINA

CABRA (Córdoba), 25. (ALFIL).— Se ha corrido hoy el campeonato de ciclismo de Andalucía oriental, reservado para aficionados de primera y segunda categoría, organizado por la peña ciclista Egabrense y subvencionado por la Federación Andaluza Oriental de Ciclismo y la Comisión local de fiestas.

El recorrido ha sido de 100 kilómetros. Comprendía tres vueltas al circuito Cabra-Monteturque-Lucena-Cabra. Se clasificó en primer lugar el granadino Juan Gutiérrez Laborda, en 2-46-30; 2, José Luis Medina, en el mismo tiempo; 3, Gonzalo Ruiz Torres, 2-47-00; 4, Antonio Velasco Delgado, 2-47-30 y 5, Miguel Moreno Cachinero, en igual tiempo que el anterior.

La joven promesa local Manuel Martín Castillo se clasificó en el octavo puesto, participaron 27 corredores, clasificándose veinte. La media horaria ha sido de 36,34 kilómetros.

Gutiérrez Laborda ha obtenido un gran triunfo en el campeonato andaluz de aficionados, disputado en Cabra. El corredor de KONGA - FRUTAYSOL se impuso al "sprint" sobre José Luis Medina. Un nuevo éxito del equipo "refrescante", que sigue en su racha de las últimas temporadas.

SEMAR - MARITOÑI, TRIUNFA

Antonio García García, brillante vencedor de la Vuelta Ciclista a Cádiz, que terminó el domingo en Algeciras. Antonio García obtuvo el segundo puesto en la clasificación de la montaña, todo ello defendiendo los colores de bicicletas SEMAR y productos MARITOÑI.

SANTANA, DERROTADO EN LONDRES

LONDRES, 26. (ALFIL). — En la primera jornada del torneo de tenis sobre hierba de Wimbledon, el campeón del año pasado Manuel Santana (España), ha sido eliminado esta tarde, por el norteamericano Charles M. Pasarell.

Después de dos horas cuarenta y cinco minutos de partido, el campeón norteamericano Pasarell venció a Santana en cuatro sets por 10-8, 6-3, 2-6 y 8-6.

PRIMO CARNERA, EN ESTADO AGONICO

SEQUALS (Italia), 26. (ALFIL). — La vida de Primo Carnera se agota por momentos. Según el doctor Mario Comín, que le asiste desde que volvió de los Estados Unidos: «Solamente un milagro le haría sobrevivir».

FUE FALLADO EL «CASO» RAMON

EL HERCULES DEVOLVERA AL ATLETICO DE MADRID LOS DOS MILLONES DE PESETAS

MADRID, 26 (Crónica de ALFIL). — El Hércules tendrá que devolver dos millones de pesetas al Atlético de Madrid, "indebidamente percibidos".

Así lo ha acordó esta noche la Comisión directiva de la Federación Española de Fútbol, reunida en el domicilio federativo.

La reunión duró más de cuatro horas y en ella se trató como tema de mayor expectación el del "caso Ramón": el jugador del Hércules de Alicante, sujeto del acuerdo de traspaso entre ese club y el Atlético de Madrid.

El fallo de la Junta directiva de la Federación, a la vista del informe del Comité de jurisdicción, es el siguiente:

1.—Se cancela con carácter definitivo la licencia de inscripción federativa del jugador Ramón y así se le comunica al Hércules de Alicante, único club al que el citado jugador pertenece.

2.—Se declara la radical inexistencia e ineficacia del convenio acordado entre el Atlético y Hércules, por los vicios sustanciales que adolece.

3.—Se ordena al Hércules que devuelva al Atlético de Madrid los dos millones de pesetas indebidamente percibidos y los dos documentos bancarios de un millón de pesetas cada uno, que también obran en poder del club alicantino.

4.—Si estas órdenes no fuesen acatadas por el Hércules se le podrían aplicar medidas disciplinarias previstas en los artículos 58 y 59 de los estatutos federativos.

5.—Si a pesar de estas medidas disciplinarias, el Hércules no satisface los derechos económicos al Atlético de Madrid, se autoriza a este último club para que acuda a la jurisdicción ordinaria.

Una vez fallado el asunto de Ramón, el Comité tomó conocimiento oficial del fallo de la Federación Asturiana de Fútbol, que declaró profesional al jugador De Diego y que sancionaba con multa a su club por dicha profesionalidad, suspendiendo asimismo al jugador por seis meses a partir de la fecha que la Federación Asturiana fije como apertura del expediente; falló que, declarando profesional al jugador, declara que nunca más podrá jugar en el Oviedo.

El Comité acordó instruir expediente al presidente del Córdoba por determinada actitud del club ante decisiones del Comité de Competición, con motivo del partido semifinal de la Copa del Generalísimo entre el Córdoba y el Atlético de Bilbao, jugado en el cordobés estadio de El Arcángel.

Se informó también que, para la Asamblea del día 12 de julio, el pleno de la Federación Española de Fútbol tiene proyecto de convocar a la Prensa días antes, con el fin de aclarar todas las cuestiones y propuestas que se debatirán en dicho pleno, entre las que figuran: la reestructuración de las Segunda y Tercera divisiones; designación de árbitros; tope de edad para jugadores profesionales en la Tercera División, calendario de fechas para la próxima temporada, que el Comité propone sean las siguientes: Comienzo el día 10 de septiembre y final el día 7 de julio, con disputa en este día del encuentro final de dicha competición.

Otros temas de la Asamblea plenaria serán: La renovación de puestos de representantes de clubs de Primera División, ya que hay tres vacantes por cesar reglamentariamente los representantes del Atlético de Bilbao, Barcelona y Atlético de Madrid, y una vacante más por pasar el representante del Español, don Pablo Porta, a vicepresidente segundo de la Federación Española.

Para cubrir esas cuatro vacantes hay cinco candidatos: cuatro de los cuatro clubs mencionados y uno de la Unión Deportiva Las Palmas.

Asimismo, se proveerá una vacante producida en la representación de los clubs de Segunda División, por cese reglamentario de su representante. Para cubrir esa vacante hay tres candidatos: del Mallorca, el Cádiz y el Oviedo.

Las citadas candidaturas serán sometidas a votación en el pleno.

Sevilla dispensó un gran recibimiento al Betis

CADA JUGADOR RECIBIO UN GALLO DE MORON

SEVILLA, 26. (ALFIL). El Real Betis Balompié ha sido objeto de un gran recibimiento por parte de los aficionados por su retorno a la Primera División. A su regreso a Sevilla, al pasar por Morón de la Frontera, el Betis se detuvo, siendo recibido en la plaza del Ayuntamiento por el alcalde de la localidad, que les dirigió unas palabras de felicitación mientras la multitud vitoreaba a los jugadores. Estos fueron obsequiados con recuerdos de la localidad, entre los que figuraban el "gallo de Morón". Después pasaron al salón del Ayuntamiento, donde se celebró una recepción. Terminado este acto los jugadores continuaron viaje a Sevilla. En el estadio Benito Villamarín, numeroso público les tributó una calurosa ovación.

LOS FINALISTAS

MADRID, 26. (ALFIL). — La Federación Española de Fútbol, que organiza el partido final del torneo Copa del Generalísimo, ha puesto a disposición de los clubs finalistas Valencia y Atlético de Bilbao, diez mil entradas para la final, que ya han sido remitidas a los respectivos equipos.

ARBITRO DE LA FINAL

MADRID, 26. (ALFIL). — El colegiado catalán, señor Oliva, dirigirá la final de la Copa de S. E. el Generalísimo, entre el Atlético de Bilbao y el Valencia, que se celebrará a las ocho de la noche del domingo próximo, día 2, en el estadio Bernabéu.

Para dirigir la final de juveniles, entre el Atlético de Bilbao y el Damm, ha sido designado el colegiado balear, señor Rigo.

BILBAO EN LA FINAL

BILBAO, 26. (PYRESA). — El Atlético de Bilbao juvenil también irá a la final de Copa, acompañando a su "hermano mayor", el Atlético de Gainza.

Los jugadores que entrena Garay vencieron por dos a uno a un Sevilla que dejó muestra de calidad y hechura futbolística. Al final hubo de resolverse por sorteo, lanzándose la moneda al aire, resultando favorecido el juvenil bilbaíno, que se enfrentará el próximo día 2 al equipo del Damm, de Barcelona, que se clasificó para la final del campeonato de España de juveniles, después de empatar a un gol con el Madrid, en partido celebrado en el Bernabéu.

EL SPORTING, CAMPEON

BADAJOZ, 26. (ALFIL). — El Sporting de Lisboa se ha proclamado vencedor del primer torneo ibérico. En el partido jugado esta noche, el Flamenco de Brasil venció al Barcelona por un gol a cero, marcado por Fio, interior izquierdo, a los diez minutos de juego.

Trece equipos participarán en el "Tour"

ESPAÑA TAMBIEN TOMARA PARTE

PARIS, 2. (ALFIL).—Trece equipos tomarán la salida el próximo día 29 de junio de la primera etapa del "Tour de France" ciclista, organizado por los diarios "L'Equipe" y "Le Parisién Libere".

A los conjuntos nacionales de Alemania, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Holanda y Suiza - Luxemburgo, hay que añadir otros cinco más (dos franceses, un español, un belga y un italiano).

La lista de equipos participantes con sus respectivos números es la siguiente:

Francia: 1, Aimar; 2, Delberghe; 3, Foucher; 4, Genet; 5, Lemeteyer; 6, Novak; 7, Pingeon; 8, Poulidor; 9, Riotte; 10, Stablinski.

Alemania: 11, Boelkeke; 12, Glemser; 13, Junkermann; 14, Kunde; 15, Oldenburg; 16, Peffgen; 17, Puschel; 18, Wiedeman; 19, Wilde; 20, Wolfshol.

Bélgica: 21, Brands; 22, Huysmans; 23, Monty; 24, Planckaert; 25, Spruyt; 26, Van Den Berghe; 27, Van Den Bossche; 28, Van Looy; 29, Van Neste; 30, Van Springel.

España: 31, Alomar; 32, Díaz; 33, Errandonea; 34, Ginés García; 35, Jiménez; 36, López Rodríguez; 37, Otaño; 38, Sáez; 39, Santamaría; 40, Uriona.

Gran Bretaña: 41, Chisman; 42, Denson; 43, Hill; 44, Hitchen; 45, Hoban; 46, Lawrie; 47, Lewis; 48, Metcalfe; 49, Simpson; 50, Wright.

Italia: 51, Chiappano; 52, Colombo; 53, Dalla Bona; 54, Durante; 55, Ferretti; 56, Gimondi; 57, Minieri; 58, Mugnaini; 59, Poggiali; 60, Vicentini.

Holanda: 61, De Roo; 62, Haast; 63, Harings; 64, Janssen; 65, Karstens; 66, Maliepaard; 67, Nidjam; 68, Schepers; 69, Van Der Vleuten; 70, Zilverberg.

Suiza - Luxemburgo: 71, Bingelli; 72, Blanc; 73, Hausser; 74, Maurer; 75, Pfenninger; 76, Ruegg; 77, Schleck; 78, Schutz; 79, Spuhler; 80, Zollinger.

"Diablos rojos": 81, Godefroot; 82, Paul In't Ven; 83, Willy In't Ven; 84, Jacquemin; 85, Monteyne; 86, Reybroeck; 87, Sweerts; 88, Van Clooster; 89, Van De Kerkhove; 90, Van Schil.

"Esperanza": 91, Aranzábal; 92, Castello; 93, Díaz; 94, Elorza; 95, Goyeneche; 96, Ibáñez; 97, Lasa; 98, Manzaneque; 99, Marine; 100, Mendiburu.

"Primavera": 101, Balmamion; 102, Basso; 103, Bodrero; 104, Michelotto; 105, Neri; 106, Polidori; 107, Portalupi; 108, Sacandelli; 109, Stefanoni; 110, Tosello.

"Azules de France": 111, Chappe; 112, Etter; 113, Ignolin; 114, Izier; 115, Letort; 116, Milliot; 117, Rabaute; 118, Raymond; 119, Samyn; 120, Zimmermann.

"Gallos de France": 121, Anglade; 122, Bayssiere; 123, Cadiou; 124, Delisle; 125, Dumont; 126, Grain; 127, G. Groussard; 128, Lebaube; 129, Mastrotto; 130, Theilliere.

CAMPEONATO REGIONAL DE TENIS, DEL TROFEO DEPORTIVO CAPITAN GENERAL

RESULTO VENCEDOR EL ALFEREZ PUERTOLAS

En las pistas de la Real Sociedad de Tenis, amablemente cedidas a la Junta regional de Educación Física, se ha celebrado durante los días 23 y 24 del actual, el campeonato regional de Tenis, valedero para el trofeo deportivo Capitán general.

Han intervenido cinco oficiales, siendo discreta la calidad, en líneas generales. Se notó la falta de entrenamiento; no obstante, hubo buenas jugadas, especialmente en los encuentros finales.

Los resultados técnicos fueron:

Parejas.—Los tenistas López Mayoral y Mata (Aragón, 17), vencen a la pareja formada por los alféreces de la I.P.S., Sánche y Terreros (C.I.R., 17), por 6-2 y 6-0.

Simples.—El alférez Puertolas (Artillería, 16), vence al de igual empleo, Sánchez (C.I.R., núm. 17), por 6-1 y 6-1.

El teniente Mata (Aragón, 17), vence al alférez Terreros (C.I.R., núm. 17), por 6-1 y 6-2.

El alférez Puertolas (Artillería, 16), al teniente López Mayoral (Aragón, 17), por 6-2 y 6-1.

El alférez Puertolas (Artillería, 16), al teniente Mata (Aragón, 17), por 7-5, 6-2 y 6-4.

El teniente López Mayoral (Aragón, 17), al alférez Terreros (C.I.R., 17), por 8-6, 4-6, 6-2 y 6-2.

La clasificación final quedó así:

Primero.—Alférez Puertolas (R.A.C.A., 16).

Segundo.—Teniente Mata (Aragón, número 17).

Tercero. — Teniente López Mayoral (Aragón, 17).

Cuarto.—Alférez Terreros (C.I.R., número 17).

Quinto.—Alférez Sánchez (C.I.R., número 17).

A continuación, el general presidente de la Junta regional, a quien acompañaba el presidente de la Real Sociedad de Tenis, el coronel jefe del regimiento de Artillería de Campaña, 16, y miembros de la Junta, se procedió a entregar los trofeos a los tres primerosclasificados.

CORRESPONDENCIA

Ayer recibimos una carta firmada por don Francisco Sánchez Sánchez, escrita el pasado día 23. Pese a que algunos de los puntos tratados por el señor Sánchez están fuera de actualidad, pues ya se consumó la promoción, no obstante, con más espacio disponible, haremos públicos los párrafos que aún tienen vigencia.

TODA UNA SECCION DE MOBILIARIO PARA OFICINA

COBIAN
SALONES DEL MUEBLE
MESONES, 20 - PESCADERIA, 6

LECTOR, RADIOYENTE, TELEVIDENTE:

Anima a los analfabetos para que aprendan a leer y escribir, encaminándoles a una escuela o alfabetizándoles tú mismo. Diles que más vale tarde que nunca.

Trágica muerte de una joven alpinista, en Santander

Cayó por un barranco de 250 metros de profundidad

SANTANDER, 26 (ALFIL). — Un helicóptero de salvamento con base en el aeropuerto de Parayas ha regresado esta tarde trayendo a bordo en una camilla el cadáver de la señorita santanderina de 19 años, María Antonia de Aoyarbide Bear.

La referida señorita pertenecía al Club Alpino Tejahierro y había salido el domingo con un grupo de miembros de dicha sociedad con el propósito de escalar el pico de San Vicente, de la comarca de Ramales. Una vez allí los expedicionarios se dividieron en grupos, yendo en uno la señorita De Oyarbide y una hermana suya. Este grupo fue disgregándose y por la tarde se advirtió la ausencia de María Antonia cuando los demás llegaban a la cumbre. Los compañeros creyeron que María Antonia había regresado a Ramales, pero al comprobar que no era cierta tal suposición organizaron la búsqueda de la desaparecida. Era ya de noche y los trabajos que emprendieron los alpinistas y la Guardia civil hubieron de suspenderse hasta la mañana de hoy, en que orientados por un pastor pudieron a primera hora la tarde ver en el fondo de un barranco de 250 metros de profundidad el cuerpo de la señorita De Oyarbide, y mientras unos hombres bajaban al fondo de aquél con grandes dificultades, otros acudieron a un teléfono para pedir el envío de un helicóptero de salvamento. Este no pudo aterrizar en el lugar del suceso por los picos y escarpaduras existentes, y hubo de mantenerse en vuelo sobre el abismo lanzando una camilla en la que fue colocado por los que habían descendido previamente, el cuerpo de la alpinista. Izado éste a bordo del aparato regresó a Santander. El cadáver fue trasladado al depósito judicial.

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

A las 4'30 - 7 - 9 y 11

(Para mayores de 18 años)

2.ª SEMANA ★ ¡ULTIMOS DIAS!

= DIVERTIDISIMO ESTRENO EN TECHNICOLOR =

EL DOCTOR, LA ENFERMERA Y EL LORO

LESLIE PHILLIPS, JAMES ROBERTSON, SHIRLEY ANNE, JOHN FRASSER

(Vea esta hilarante película y el buen humor le durará todo el verano)

Próximo Estreno

DE LA GRAN PRODUCCION Metro Goldwyn Mayer, en Color

Tessa, la gran atracción

Por PAT BONEY y NANCY KWAN

¡Una sensacional pareja de intérpretes — en una película apasionante! —

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Teatro Isabel la Católica

= REFRIGERADO = (Sistema Carrier)

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡ULTIMO DIA!!

MIIKO TAKA LA INOLVIDABLE ACTRIZ DE "SAYONARA"

— en —

LA CASA DE LAS TRES GEISHAS

GLENN FORD - MIIKO TAKA

— Cinemascope - Technicolor —

(Mayores 18 años)

EN ESTA CASA DE LAS TRES GEISHAS OCURREN LAS PERIPECIAS MAS OCURRENTES

Cine Capitol

= REFRIGERADO =

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡ULTIMO DIA!!

Una sonata bárbara, con la belleza y la grandiosidad de — las películas eternas —

EL PRECIO DE UN HOMBRE

RICHARD WYLER THOMAS MILLIAN

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

ALHAMBRA

:: Calle Molinos ::

= DESDE LAS CINCO = DIVERTIDA...

Tres danesas en Paris

Technicolor — (Mayores 18 años)

ASTORIA

:: Avenida Calvo Sotelo ::

= DESDE LAS CINCO = GRAN SUSPENSE...

Neutrón, el enmascarado negro

(Mayores 14 años)

APOLO

:: Zaidin ::

= DESDE LAS CINCO =

El secreto del capitán O'Hara

— Cinemascope - Technicolor — (PARA TODOS)

CINE GRAN VIA

Programa núm. 94

¡HOY, GRAN EXITO COMICO! de la divertidísima comedia en Dyaliscope-Eastmancolor,

Cinco marineros contra cien chicas

Por VIRNA LISI y MARIO CAROTENUTO

(Autorizada mayores de 16 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

TEATRO CINE REGIO

= REFRIGERADO =

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

...UN "WESTERN" COMO JAMAS SE HABIA VISTO EN LA — PANTALLA —

Duelo en Diablo

JAMES GARNER SIDNEY POITIER

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

¡Un espectáculo que subyuga por la grandiosidad de sus paisajes!

GOYA 5 - 7 - 9 y 11

= Refrigerado =

EMOCIONANTISIMO ESTRENO de un film impresionante basado en la más famosa novela de EDGAR WALLACE

— EN —

EL FALSIFICADOR DE LONDRES

(Mayores 14 años)

Un film de acción y misterio con un final imprevisto, que les rogamos no lo comenten

CINE GRANADA

A las 5 - 7 - 9 y 11

= LOCALIDAD UNICA =

¡GRANDIOSO ESTRENO!

Un fantástico viaje a lo desconocido, filmado en los abismos submarinos

EL MUNDO SIN SOL

— TECHNICOLOR —

(Para todos los públicos)

Un film de JACQUES-YVES COSTEAU

¡¡La gran aventura de los primeros "oceonautas" en las profundidades ::: jamás exploradas del mar!! :::

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones, 5 y 7 — Local de invierno 9 y 11—Terraza de verano

¡GRANDIOSO EXITO!

7 hombres de oro

— Cinemascope - Technicolor — (Mayores 18 años)

¡Un sensacional acontecimiento!

UNA APASIONANTE AVENTURA AMOROSA EN UN AMBIENTE DE — DRAMATICO EXOTISMO —

DOS MUJERES EN SU VIDA, DOS FORMAS DE AMOR TOTALMENTE OPUESTAS

Para mayores de 18 años

De próximo ESTRENO en el

MADRIGAL

MOLINERO-RADIO

recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10'30 de la noche,

CINE EN CASA

JHONNY EL COBARDE

Una comedia dramática situada en el viejo Oeste, en la que un cobarde tiene atemorizado a todo un pueblo.

Intérpretes:

FRANK SINATRA
KEENAN WYNN
WALLACE FORD

Director:

DON McGUIRE

VEALO EN UN TELEVISOR

de Wald

DISTRIBUIDO POR

MOLINERO - RADIO

SANTA ESCOLASTICA, 7

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡GRANDIOSO EXITO!

PACO MARTINEZ SORIA

— EN —

¿QUE HACEMOS CON LOS HIJOS?

(Mayores 18 años)

Lo mejor de PACO MARTINEZ SORIA... y 12 "estrellas" que le harán pasar dos horas inolvidables

Coliseo Olympia

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡ULTIMO Y DEFINITIVO DIA!

CANTINFLAS

— en —

El Portero

= Para todos los públicos =

MAÑANA: ¡Emocionante estreno! MICKEY ROONEY y LEX BARKER, en

24 horas para matar

(Mayores 18 años)

— Techniscope - Eastmancolor —

EL MEJOR amigo del hombre precisa tu ayuda. Somételo a control sanitario y vacunación antirrábica.

V Certamen internacional de Cine y TV para niños

SE CELEBRARA EN GIJON, DEL 23 AL 28 DE SEPTIEMBRE

El V Certamen Internacional de Cine y TV para niños, tendrá lugar en Gijón del 23 al 28 de septiembre del presente año, para películas en 35 mm. para cine y 16 mm. para TV. Cada país podrá presentar dos películas de largometraje y tres de cortometraje, que hayan sido realizadas después del 1 de enero de 1966, debiendo estar subtituladas en español y no habiendo sido exhibidas comercialmente en España.

Podrán presentarlas hasta el 1 de junio del año actual y la documentación completa hasta el 15 de agosto.

Las copias de las películas deberán estar a disposición del certamen antes del 1 de septiembre.

Un jurado internacional de largometraje de la categoría A, otorgará los siguientes premios:

«Pelayo de oro», a la mejor película de imagen real.

«Pelayo de oro», a la mejor película de animación.

«Oso pardo asturiano», a la película que mejor exalte la naturaleza, en cualquiera de sus múltiples aspectos.

«Asturias», a la mejor dirección.

«Ciudad de Gijón», a la mejor interpretación infantil.

El jurado internacional de cortometrajes de la categoría A y de las películas de la categoría B, cualquiera que sea su metraje, otorgará los siguientes premios:

a) Cortometrajes categoría A.

«Pelayo de oro», a la mejor película de imagen real.

«Pelayo de oro», a la mejor película de animación.

«Asturias», a la mejor dirección.

b) Películas de categoría B.

«Pelayo de oro», a la mejor película de imagen real.

«Pelayo de oro», a la mejor película de animación.

«Asturias», a la mejor dirección.

Cada jurado tendrá a su disposición, además, «un Pelayo de oro» para premiar, si lo estimasen oportuno, cualquier otro mérito especialmente destacado entre las películas a concurso.

El jurado internacional de largometrajes de la categoría A, otorgará, además, el «premio Walt Disney», instituido en memoria del genial realizador y dibujante, de proyección universal, a aquella película que vaya dirigida especialmente a todos los públicos.

Tres jurados infantiles, compuestos por niños de ambos sexos con edades que oscilen entre los 6 y 14 años y en número que fijará la dirección del Certamen para cada jurado otorgarán los premios siguientes:

a) Categoría A, largometrajes: «Platero de plata», a la mejor película de imagen real.

«Platero de plata», a la mejor película de animación.

c) Categoría B, «Platero de plata», a la mejor película de imagen real.

«Platero de plata», a la mejor película de animación.

PALACIO DEL CINE

HOY, ESTRENO

= Sesiones, 5 - 7 - 9 y 11 =

(Mayores 14 años)

¡USTED RECOMENDARA ESTE "WESTERN", PORQUE ES DISTINTO A OTRO CUALQUIERA!...

EL MAS ESCALOFRIANTE RELATO DE UNOS HOMBRES QUE RETABAN A LA MUERTE CON LA MUERTE...

★ ¡NUEVA!...

★ ¡ORIGINAL!...

★ ¡INEDITA!...

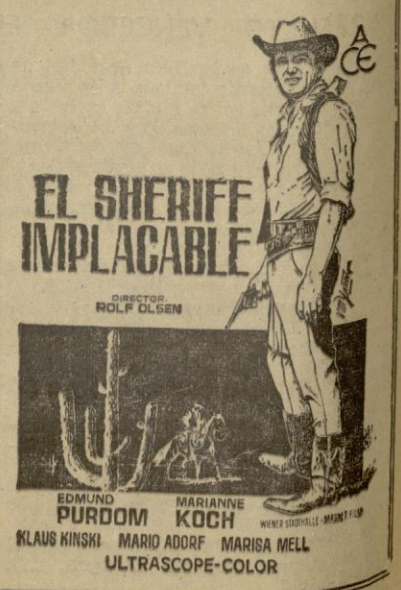

TINOTA EN

¿COMO PASASTE LA TARDE?

Solución al anterior

ES TIO DEL JEFE

PATRIA

Precio de venta al público:

	Ptas. ejemplar
Domingos	2,50
Días laborables	2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION
desde 1.º de abril de 1965

	Granada	Provincias
Mes	50	50
Trimestre	150	150
Semestre	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

ALQUILERES

PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

LOCALES Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m2., propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m2 por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

PISOS en alquiler, locales comerciales céntricos, otros para almacenes. Antelo, Acera del Casino, 11-1.º

PROPIETARIOS! Si desean alquilar sus pisos con la mayor rapidez y garantía, encargue su gestión a Antelo. Siempre dispone clientes. Acera Casino, 11 - 1

APARTAMENTOS amueblados. En toda la Costa del Sol, Salobreña, con 4 habitaciones y servicios, magníficas vistas al mar. Julio: 12.000 pesetas; agosto: 14.000 pesetas; septiembre: 12.000 pesetas. Antelo. Acera del Casino, 11-1.º

AUTOMOVILES

SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

PERDIDAS

CARPETA tamaño folio, conteniendo documentos Instituto Padre Suárez. Se ruega devolución en la Secretaría del Instituto, donde se gratificará.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA MATARAN
Recogidas, 18-2.º
CURSO INTENSIVO DE VERANO
Asignaturas pendientes - ingreso - Bachillerato - Reválidas Secretariado comercial - Mecanografía - Idiomas
Grupos limitados de 12 alumnos
Consultas e inscripciones: De 9 a 1 y de 5 a 8. Telf. 27045.

TRABAJO

EMPLEADOS bien relacionados (incluso pueblecitos) multiplicarán ingresos colaborando ventas plazos-contado. Interesantes artículos. Fácil venta. Apartado 896. Madrid.

SE necesita distribuidor con establecimiento abierto para nueva fábrica papeles pintados Unival, dirigirse: Apartado Correos 237. Córdoba.

TRASPASOS

LOCALES céntricos en calles comerciales de la categoría, pensiones, cafeterías, tiendas comestibles, droguerías y negocios en todos los ramos. Antelo. Acera Casino, 11-1.º

LOCAL junto Gran Vía con 5 huecos a la calle, casi instalado, propio cualquier negocio o exposición maquinaria agrícola, industrial, etc. Renta interesante. Precio: Antelo. Acera del Casino, 11.

MAGNIFICO local sitio más comercial de Granada, completamente instalado y decorado. Superficie: 150 m2. Renta 3.600 pesetas. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

Anuncios por Palabras

VENTAS

Venta de pisos y locales comerciales

Entrada única de 30.000 a 100.000 pesetas. Resto en 60 mensualidades.

4 habitaciones, servicios, terrazas, ascensores de subida y bajada, escaleras y portal de mármol, carpintería metálica y persianas enrollables de plástico. Calidad y construcción esmerada. Excelentes comunicaciones.

Magnífica inversión de capital alquilando los pisos adquiridos. Información y venta: Recogidas, 15-4.º Teléfono 23591-490. Horas de oficina, de 5,30 a 8,30 tarde.

CASA nueva construcción, muy céntrica, consta de bajos y 3 plantas, 3 pisos con 6 habitaciones y servicios, escaleras marmol, magnífica orientación. Precio y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11.

ALMERIA. Pisos. Apartamentos. Terrenos. Rústicas. Magníficas inversiones. Alquiler viviendas amuebladas. Precios especiales temporada invierno. Agencia Torre - Fer. Generalísimo. 5. Almería.

HILO SISAL
para Agavillados. Marca Molino. Insuperable, 440 pesetas fardo 6 ovillos.
MAYSOLA
Recogidas, 56.

CASA llave mano, muy céntrica, 280 m2, hace esquina, ideal para construir. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS Zaidín. Junto Avenida de Dílar. Constan de 4 habitaciones y servicios. Carpintería metálica, cocina y baño enchapados, magnífica construcción. Desde 229.000 pesetas. Facilidades 5 años. Antelo, Acera del Casino, 11-1.º

CHALETS y carmenes. En Granada y sus alrededores, así como en Huétor Tájar, Alfacar y demás pueblos veraniegos.

Gran oferta de Artículos de PLASTICO

Cubos para agua,	19,90
Barreños,	22,90
Fregona infantil,	50,00
íd. popular,	95,00
Repuestos para fregonas, a	15,00

Bazar «El 95»
CALLE DE LA CARCEL Y PIE DE LA TORRE, 1

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 093 AYER

Precios y condiciones: Exclusivas Antelo, "Publisol", Acera Casino, 11.

Pisos entrega inmediata

Próximos Recogidas, 4 habitaciones y servicios, escaleras mármol, magnífica construcción. 270.000 pesetas. Facilidades de pago.

Información y contratación,
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

Magnífico local Calvo Sotelo

200 m2, aproximadamente, 2 despachos, instalación y servicios, solería de Nigarol, completamente decorado. 1.000.000 pesetas. Renta: 7.000 pesetas.
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

CASA junto Calvo Sotelo, 250 m2, consta de bajos y 3 plantas. Renta, 10.000 pesetas mensuales. 1.600.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

¡Magnífico Carmen Albayzin!

Superficie: 1.100 m2., jardín, árboles frutales, piscina, preciosa casa chalet moderno, fachada piedra Sierra Nevada, baño italiano, solería terrazo, paredes empapeladas, 6 habitaciones y servicios, todas exteriores.

Precio y condiciones, en
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

Pisos Avda. de Dílar

4 habitaciones y servicios. Facilidades de pago. Desde 225.000 pesetas.
ANTELO
Acera del Casino, 11.

PISOS CENTRO CIUDAD

3 y 5 habitaciones y servicios. Grupo 1.º, exento contribución 90 % 20 años. Desde 170.000 pesetas.
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

SA para oficinas, muy céntrica 505 m2, amplia calle. Precio: 2.000.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11 - 1.º

PISOS donde usted desee, todas características y precios. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS en Zaidín, junto a Avenida de Dílar, 4 y 5 habitaciones, desde 218.000 pesetas, con facilidades. Magnífica construcción, escaleras mármol, cocina y cuarto de baño alicatados hasta el techo. Antelo "Publisol". Acera del Casino, 11.

¡Magníficos bajos comerciales
1.000 m2.

Con entrada calle Castañeda, frente a la Virgen y Cuesta de [illegible] nuevos supermercado, garage autorizado para toda clase almacenes. Precio, venta y condiciones interesantes.
Antelo - Publisol
Acera del Casino, 11, o en la obra.

VARIOS

BILLETES ferrocarril, avión, barco, nacionales e internacionales. Viajes Occidente. Navas, 9. Teléfono 29726.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

¡PISOS...!

EN
CAMINO DE RONDA

(Frente a Barreiros y Zona Universitaria). De 4, 5 y 6 habitaciones, más servicios, cocinas y baños alicatados, solería de terrazo, portal y escaleras de mármol, persianas enrollables de plástico
Precios, desde 270.000 pesetas; facilidades hasta 48 meses
Venta en exclusiva: NAVARRO
C/. SAN SEBASTIAN, 15 (entre calles Príncipe y Salamanca)

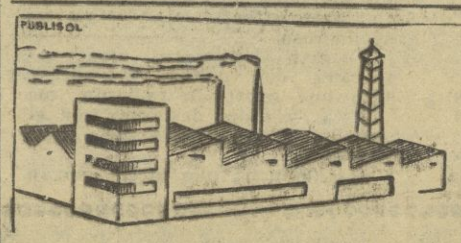

PLANCHAS ONDULADAS TRASLUCIDAS
ESPECIALES DE TERRAZAS. GRAN SURTIDO
DE VENTA EN MADERAS BONAL

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8.15: Buenos días, Andalucía. — 8.30: Una voz en la mañana: Peppino de Capri. — 8.45: Fantasía de zarzuelas. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. 9.05: La orquesta de Leroy Holmes. 9.15: Canciones de Méjico, por Cuco Sánchez. — 9.30: Exitos de festivales. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10.05: Feria de canciones. — 11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11.05: Melodías de actualidad. — 11.30: "Ella y su destino", capítulo 2. — 11.50: Al Caiola y su guitarra. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12.07: Gentileza musical. — 12.12: Musical 67.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13.05: Voces de Portugal. — 13.30: Una voz flamenca: "El Chocolate". — 13.45: Un nuevo conjunto: Los Sprinters. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España.—14.45: Sobremesa musical. — 15: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados.—15.45: Trío de solistas.

PROGRAMA DE TARDE

16: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 16.05: "Tres novelas de amor", capítulo 4. 16.35: La canción romántica. — 17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17.05: Sala de conciertos: Recital de guitarra, por Andrés Segovia. — 18: Mientras rueda la tarde. — 19: Señales horarias. — 19.02: Discos dedicados. — 19.25: Boletín meteorológico. — 19.30: Fueron éxitos. — 20: Pista de baile.

PROGRAMA DE NOCHE

21: El campo. — 21.20: Radiodiario. — 21.30: Galería de intérpretes españoles. — 22: Conexión con Radio Nacional de España.—22.15: A gusto de todos. — 23: "Verde limón", revista sonora de arte flamenco. — 23.30: Melodías para las estrellas.

PROGRAMA DE MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: "La hora 24", por Juan Antonio Ibáñez. — 1: Temperatura del momento. — 1.02: Buenas noches, España. — 1.30: Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.35: Apertura y lectura de programas. — 7.40: Inglés por radio.— 7.58: Matinal, Cadena Ser. — 8.30: Boletín de información. — 9: Discomanía. — 9.30: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. 10: Radio Nacional de España. — 10.10: Rotativo sonoro. Almanaque. Noticias y curiosidades del mundo. Música y canciones. 10.25 a 10.30: Midiendo el compás. — 10.30 a 10.45: Célebres de la música. Humor en radiocarocas. — 10.50: La unión siempre triunfa. — 10.55: Consejos comerciales. — 11: Ritmo y juventud. — 11.27: Galería breve (ambientación cultural). — 11.30: Novela: "Eternamente igual", capítulo 17. — 11.45 a 11.50: La canción del verano. Entrevistas y reportajes. — 11.55: Panorama multicolor. — 12 a 12.10: El Angelus y Radio Nacional de España. ¡Buzón del oyente! — 12.23: Galería breve. (ambientación cultural). — 12.30: Mediodía, Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Voces españolas. — 13.30: El campo granadino y sus hombres.— 13.45: Aperitivo musical. — 14: Beba y ría con... — 14.05: Las mil y una noches. — 14.10: Una voz que triunfó: Lilián de Celis. — 14.30: Radio Nacional de España.—14.50: Guía del espectador. — 14.55: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Novela: "Tres novelas de amor", capítulo 4. — 16.29: Unos segundos para usted. — 16.30: Novela: "La mirada", capítulo 70. — 17: Novela: "Días sin horizonte", capítulo 37. — 17.25: Consultorio Avecrem. 17.30: Novela: "María Magnolia", capítulo 32. — 17.50: Midiendo el compás.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Canasta Tu Tú. — 18.15: Muy cerca del corazón. — 18.30: Novela: "Los colmillos del lobo", capítulo 7. — 19: Novela: "Donde el viento muere", capítulo 17.—19.30: Santo rosario. — 19.45: Galería breve. — 19.50: Guía del espectador.— 20: Tú y yo. — 20.30: La mujer ideal de España. — 21: Exitos del microsurco. — 21.30: El flamenco. 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Aniversario. — 23: Galería breve.— 23.02: Tríos famosos. — 23.15: La zarzuela: "La Calesera" (fragmentos. — 24: Radio Nacional de España. — 0.10: Ultimas noticias de información. — 0.20: Pasa la tuna. 0.30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

7.55: Apertura, sintonía y avance. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España (coincidiendo con todas las horas).—8.20: Oración matinal.

PROGRAMA MATINAL
"Mañanas para tí"

8.30: El Angelus. Boletín de información local. — 8.45: Música y versos para los buenos días.—9.45: La zarzuela: "La del Soto del Parral". — 10.45: Cosas de mujeres. 11: Destino, ellas. — 11.30: Visita musical. — 12: El Angelus. Música, vida y juventud. — 13: Busque usted los tres sietes. — 13.30: Noticiario de información católica. — 13.45: Novedades musicales.

PROGRAMA DE TARDE
"Buenas tardes, familia"

14: Cocktail. — 14.30: Conexión con Radio Nacional. Canciones favoritas. — 15.30: Ligando ases. — 16: Musical. — 16.30: Nueva frontera. — 17: Nuestro concierto. — 17.45: Intermedio. — 18: Sala de baile. El Angelus. — 19: "Letra y tiempo", emisión de arte y literatura. — 19.30: Música para el atardecer. — 20.15: Nuestras regiones. 20.45: Album de discos.

PROGRAMA DE NOCHE

21: Melodías del mundo. — 21.45: Una voz y una orquesta. El tiempo. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. — 22.25: Velada multicolor. — 23.15: Caminos en la noche. — 23.50: Agenda de urgencia. — 23.55: Buenas noches al Señor. — 24: Avance, despedida y cierre.

BAQUERO-MOTOR Y GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA
PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.30: Carta de ajuste: "Sinfonía número 2", de Brahms. — 1.45: Presentación y avances. — 1.50: Hombres y tierras. Hoy: "Animales en Las Malvinas". La fauna de Las Malvinas en el extremo sur de la Argentina: los pingüinos, las aves marinas, las morsas, focas, etc. — 2.15: Telediario. — 3.30: España al día. — 3.40: Novela. Hoy: "La sombra del arpa". Capítulo II. Sinopsis: Mussorgski dimite como oficial del ejército. No le va. Deprimido vuelve a la taberna y consigue convencer a la muchacha de que toca el arpa para que escuche, al piano, sus canciones, Ana va y se entusiasma por las melodías compuestas por Mussorgski. Esta visita provoca una violenta situación. 4: Valle de pasiones. Hoy: "La trampa de terciopelo". Big Barclay conoce a una bella muchacha por la que se siente vivamente atraído y dispuesto a liberarla de la persecución de un hombre que, según ella, la sigue para matarla. Pero las cosas no serán exactamente así. Director: Arthur L. Nadel. Intérpretes: Bárbara Stanwyck, Peter Breck, Richard Long, Linda Evans. — 5: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6.55: Carta de ajuste: "Sinfonía número 2", de Beethoven. — 7.10: Presentación. — 7.12: Jardilín. — 7.35: Avance de Telediario. — 7.40: Imágenes para saber. Colaboración de TVE, a la Campaña de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos. Tema: "Vela". Dirección y realización: Ricardo Arias. — 8.10: Dibujos animados: "El Oso Yogi".

PROGRAMA DE NOCHE

8.20: La música. Espacio de divulgación musical. Guión y realización: Alfredo Castellón. — 9.40: Protagonista el hombre. Hoy: El director de cine. Intervienen: José Luis Sáenz de Heredia, José Antonio Nieves Conde, Carlos Serrano de Osma, Francisco Rovira Beleta, Jorge Grau, José Hermoso. Guión: José Joaquín Marroquí. Presentador: Federico Gallo. Realizador: Ricardo Blasco.—9.29: Avances. — 9.30: Telediario. — 9.50: Avances. — 9.52: Vamos a la mesa. 10: Tribuna TV. Programa informativo presentado por Victoriano Fernández Asís — 10.30: Cine en casa. Hoy: "Johnny el cobarde". Una comedia dramática situada en el viejo Oeste, en la que un cobarde tiene atemorizado a todo un pueblo. Es un film producido e interpretado por Frank Sinatra, a quien acompañan Keenan Wynn y Wallace Ford. Director: Don Mc Guire. — 12: Telediario. — 0.15: El alma se serena: "Las cosas" por José María Sánchez Silva. — 0.20: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

EL FESTIVAL DE GRANADA

"FALLA ES TAN CONOCIDO EN EL MUNDO COMO DON QUIJOTE"

"LA MUSICA ES LO QUE ME HACE VIVIR Y NO DERRUMBARME"

"GRANADA EN LA MUSICA SE CONCRETIZA CON LA NOTA SOL", nos dice la soprano Carmen Ramírez

NUESTRA bonita ciudad hermana de Almería tiene una bella y gentil representante en este XVI Festival de Música. Se trata de la soprano Carmen Ramírez, quien, dotada de una vocación y afición irresistibles, escala hoy el honor importantísimo de incluirse en el pregrama del festival internacional granadino.

Un cielo azul purísimo, el verde rejuvenecido del bosque alhambreño, y las torres del palacio árabe nos acompañan en nuestra conversación con la joven y encantadora soprano almeriense, celebrada en la terraza del hotel Washington.

—Comencé mis estudios en Madrid, en el Real Conservatorio y en la Escuela de Lola Rodríguez de Aragón —me dice—. Eran aquellos los tiempos más graciosos y simpáticos de mi vida.

—¿Qué sueños tenías entonces?

—Siempre he sido muy realista y no he tenido muchos sueños. No obstante y como joven siempre se sienten sueños. El más importante sin duda es el llegar a cantar bien de verdad.

—¿En qué medida lo llevas cumplido?

—Yo creo que todavía lo he conseguido muy poco, aunque los demás dicen lo contrario.

—¿Qué supone para tí venir al Festival de Granada?

—Una alegría extraordinaria. Para mí es como el debut en la carrera artística intervenir en esta importantísima manifestación musical.

—¿Si tuviéses que concretizar en una nota del pentagrama la musicalidad de la naturaleza granadina, cuál emplearías?

CARMEN RAMIREZ

—El sol, naturalmente, porque no hay nada más que mirar para cualquier sitio y ya se le ve esplendoroso.

Carmen se muestra una enamorada del paisaje granadino. Con una expresión radiante me cuenta su dulce despertar con el arrullo de los pájaros a la hora del alba.

—¡Qué pena que luego vengan los coches a romper esta diáfana tranquila con sus ruidos ensordecedores!

—El siglo XX tiene la culpa Carmen. Y volviendo al tema de la música ¿en qué lugar se encuentra actualmente la música granadina?

—Ocupa un plano muy importante en la música española, porque refleja todo lo que España es, aunque para mí España es Andalucía.

—Entrando en el tema del concierto de esta noche ¿qué significación más importante se puede extraer de la pieza musical "La vida breve", con la que tú vas a intervenir en el Festival?

—Su música es al mismo tiempo dulce, pero muy dura. En unos mismos compases interpreta a la vez la dulzura y el amargor que impregna a toda la obra.

—Relaciona a Falla y Granada en la música contemporánea.

—Asimiló tanto en su música a Granada que cuando se escucha se relaciona en seguida con esta ciudad. Por otra parte es un músico universalizado que se conoce muy bien en España, no ocurre como con otros músicos españoles que son muy buenos, pero sólo se conocen en el extranjero; por desgracia esto ocurre en muchas ocasiones. Sin embargo, la figura de Falla es tan conocida en el mundo como Don Quijote.

—¿Cuál es la característica más importante de su música?

—Parece muy fácil al principio, pero luego resulta muy difícil, debido precisamente a esta sencillez. Escribía para recrearse y no se encuentra ningún compás de paso, todos quieren decir algo y por ello hay que prestarle mucho estudio en el montaje de sus obras.

—¿Te acuerdas de la primera vez que actuastes en un concierto importante?

—Con el maestro Frühbeck de Burgos en la Wagner interpretando el papel de Gragilde.

(Vuelve a la pág. octava)

Hoy se inicia el ciclo Beethoven

BAJO la dirección del maestro Rafael Frühbeck de Burgos, se iniciará esta noche en el Palacio de Carlos V el ciclo de conciertos para piano y orquesta de Beethoven. Para completar algunos de los programas se han incluido otras obras del genial músico. Por eso, aquí recogemos un breve resumen de las páginas que la Orquesta Nacional interpretará esta noche en el Palacio de Carlos V, bajo la dirección de Frühbeck y con la actuación de Eduardo del Pueyo como solista.

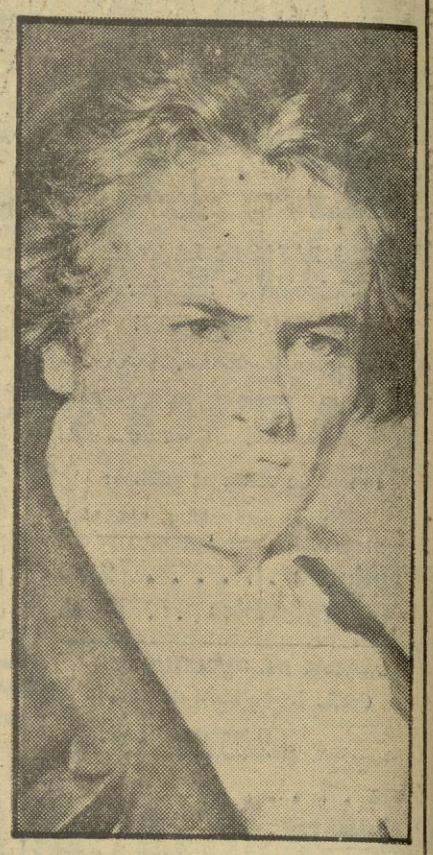

«EGMONT» (obertura)

Escribe Beethoven la música de escena que ha de acompañar las representaciones del poema de Goethe «Egmont». Su genio creador logra, a tal fin, una serie de magníficas páginas, entre las que es, quizá, la que hoy se ejecuta, la más admirable. Con sus oberturas se inicia por el sordo inmortal una nueva corriente que, andando los años, desemboca en el poema sinfónico. En efecto, existe ya una clara tendencia a la música programática, al descriptivismo.

CONCIERTO NUM. 1, en «DO MAYOR», Op. 15

Aunque no existe unanimidad en cuanto a la cifra exacta de conciertos para piano y orquesta compuestos por el genial músico de Bonn, los universalmente reconocidos son cinco, de los cuales al en «do mayor», se adjudica el número 1. Pero parecen existir al menos otros dos, uno en «mi mebol mayor», escrito en 1784, del que sólo se conserva la parte de piano y, otro, en «re mayor», correspondiente a 1790, del que se conserva un solo tiempo. Existe además, una versión para piano de su famoso concierto de violín y orquesta.

Está casi demostrado que el Con-

(Vuelve a la pág. octava)

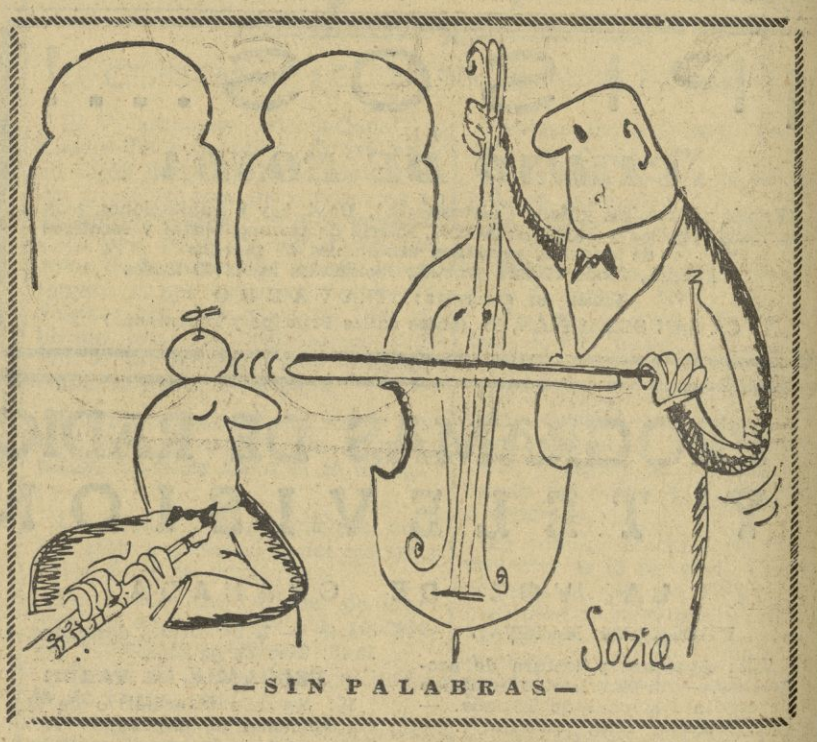

—SIN PALABRAS—

NOTAS DE COLOR

Color y calor

PUES aquí estamos de nuevo, un año más, con nuestra sección de Notas de Color. Aquí estamos, como siempre, para traer el pequeño comentario, la anécdota, la noticia, el rumor, en fin «la nota» que tenga el color y el calor de nuestro Festival. Porque se trata, por encima de todo, de resaltar el ambiente que rodea y envuelve esta trascendental cuestión música.

Caras conocidas

LO primero que hemos de recoger es la presencia de tantísimas caras conocidas de años atrás. La figura de distinguidas personalidades de la vida española que tienen una cita inaplazable, año tras año, en el Generalife, en el Palacio de Carlos V, en el Palacio Arabe.

Aparte de los artistas que ya han actuado y de los que van a ir desfilando por el programa hemos podido saludar ya a don Antonio de las Heras, a don Juan Jiménez-Lopera y señora que se han hecho acompañar en esta ocasión de una de sus nietas; los marqueses de Campoflorido, don Carlos Subiría, de Bilbao; don Fernando Carrasco, otro asiduo al Festival; don Alvaro González Gordón, el señor Rubio Sacristán, decano de la Facultad de Derecho de Valladolid; los duques de Montellano...

Hoy

EN el hotel Alhambra Palace tienen prevista para hoy la llegada de Victoria de los Angeles, la duquesa de Fernán Núñez, el señor Romero de Lecea, el marqués de Bolarque que ha faltado a «su» Festival útimamente y la marquesa de Aledo, entre otras personalidades.

Ruido y ensayo

AYER hubo, como es natural, ensayo de la Orquesta nacional en el Palacio de Carlos V. Frühbeck repasó el programa de por la noche y anduvo con algunas páginas de la «Pastoral», que sonará en la noche del jueves.

Por cierto que resulta heroico el trabajo del maestro Frühbeck y sus hombres para entenderse, pues el paso de centenares, miles de turistas, por el recinto del Palacio produce un ruido excesivo. Y todo porque tal vez no se pide a los visitantes de nuestro monumento con la debida severidad el que procuren disminuir ese ruido de pasos y conversaciones.

Gonzalo y sus noches

ENCONTRAMOS a Gonzalo Soriano que junto a la señorita Felicitas Keller y a Manuel Clavero sigue las incidencias del ensayo. Gonzalo ya ha concluído su parte.

—¿Tienes mucho trabajo?

—Gracias a Dios no falta. Figúrate que en lo que va de año he interpretado las «Noches en los jardines de España» en veintidós ocasiones.

—Y esta noche la de veintitrés.

El telón

POR cierto que me sorprendió el estado del toldo rojo que cubre la tarima de la orquesta. Se encontraba totalmente destrozado. El tiempo pasa también para los toldos que cubren las tarimas de las orquestas nacionales y cuando estaba puesto, hace unos días, el viento se lo llevó.

Cuando yo bajaba por la Puerta de la Justicia me crucé con unos obreros que llevaban unas lonas rojas, seguramente para sustituir las que estaban hechas trizas.

KASTIYO

ARTE EN LA FUNDACION RODRIGUEZ-ACOSTA

No puede faltar un Festival granadino sin la presencia de las exposiciones del carmen de la Fundación Rodríguez-Acosta. Anoche, con la solemnidad y la calidad que caracterizan todas las manifestaciones artísticas de esta «casa», se celebró la apertura de la exposición homenaje a los artistas premiados en los concursos-exposiciones celebrados en la sede de la Fundación en la década 1957-1966. La foto de Ferrer recoge un aspecto de la inauguración.

PATRIA
OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76